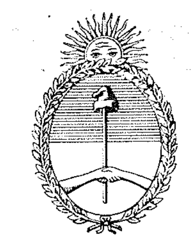
19901116

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1990 | AÑO XCVIII | ₳ 1.200

Nº 27.012

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

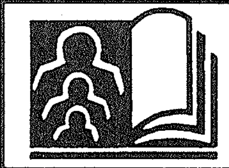
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGOST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Iris Juana Guerrieri, comerciante, nació 22/1/1913, L.C. 1.318.482, domicilio San Blas 2293, 4º y Carlos Antonio Coldaroli, traductor, nació 31/7/1920, DNI 1.662.918, domicilio Junín 1381, 1º "B", ambos argentinos, solteros, de esta ciudad. 2) 17/10/1990. 3) "AGOST S. A." 4) Santa Fe 3400, Cap. Federal. 5) Compra, venta y alquiler de inmuebles. 6) 99 años desde la inscripción. 7) ₳ 10.000.000. 8) 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Iris Juana Guerrieri. Vicepresidente: Carlos Antonio Coldaroli. Directora suplente: Marta Aboy. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.895

AMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 1/10/90, pasada al folio 931, en el Registro 365 de Capital Federal, "AMAGO S. A." instrumentó los siguientes actos: I) El aumento del capital social desde la suma de ₳ 2,50 a la de ₳ 7.620.000. II) La reducción del capital social desde la suma de ₳ 7.620.000 a la de ₳ 2.720.000.-; y III) La reforma del Artículo 5º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de dos millones setecientos veinte mil australes, representado por dos millones setecientas veinte mil acciones ordinarias nominativas de ₳ 1.- valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo, conforme el artículo 188 de la ley 19.550, pudiendo delegarse en el directorio la época de misión, forma y condiciones de pago. Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a preferencia para suscribir las acciones de las nuevas emisiones, en proporción a las que justifiquen tener".

El Abogado
Nº 33.041

ARCHIN TEC

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6/11/90. Socios: Eduardo Pedro Salazar, argentino, L.E.: 4.371.998, de 49 años, Licenciado en Administración, casado en primera nupcias con María Elisa Adelina Robinet, domiciliado en Honduras 3730 Capital, y Zhang Aizhu, china, de 55 años, empresaria, soltera, Pasaporte Nº 1.510.418, domiciliada en Aráoz 430, 6º "A" Capital Federal. Denominación: "ARCHIN TEC S.A.". Domicilio social: Honduras 3730 Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la representación, gestión comercial o en carácter de consultora, las tramitaciones relativas a la importación y/o exportación de equipamientos, bienes y/o servicios, tanto sea en forma directa como participando en forma indirecta por medio de sociedades creadas a tal efecto. Capital Social: ₳ 3.000.000. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Organización de la representación: Un directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente: Directorio: Presidente: Eduardo Salazar; Director: Zhang Aizhu; Director Suplente: María Elisa Adelina Robinet. Sindicatura: Se prescinde Art. 284 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 33.022

AUTOMOTORES RIVADAVIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

A. G. E. 29/8/1990 resolvió: aumento de capital a ₳ 116.000.000 y reforma: 7) ₳ 160.000.000.-

El Apoderado
Nº 33.014

CONSULTUR SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/10/90 y Escritura Nº 151 del 18/10/90 Reg. Notarial 1043, Cap. Fed. la sociedad "CONSULTUR SOCIEDAD ANONIMA DE TURISMO", practicó la modificación de los arts. 4º por aumento de Capital; 8º por modificación del número de miembros del Directorio y 11º por prescindir de la Sindicatura de los Estatutos Sociales, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Art. 4º: "El capital social es de ₳ 2.500.000 representado por acciones de ₳ 1000 de v/n c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por la Asamblea será elevado a escritura pública, en cuyo acto será abonado el impuesto fiscal correspondiente. Art. 8º: "La administracion de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente, pudiendo designar un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. "Art. 11º: "La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. "De las modificaciones realizadas se designó como Director Suplente a la Srta. Patricia Isabel Soto, arg., soltera, nacida el 26/9/61 con D. N. I. 14.745.245, comerciante, domiciliada en Paunero 2793, Cap. Fed.

La Directora
Nº 31.996

COTEA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. del 24/10/90. Socios: Luis Mario Torres, casado nacido el 8/4/58, D. N. I. 11.957.567; Daniel Edgardo Bukschtein, casado, nacido el 14/6/52, D. N. I. 10.399.415 y Aldo José Vizio, divorciado, nacido el 5/9/38. L. E. 4.275.487. todos argentinos, comerciantes, con domicilio en Diag. Roque S. Peña 730, Piso 5º, Capital. Denominación: COTEA SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Legal: Diag. Roque S. Peña 730, Piso 5º, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas productos elaborados o semielaborados, subproductos, mercaderías, textiles de toda clase y tipo ya sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación en el país o fuera de él. b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la industria textil. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamientos y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13.512 promoción y constitución de consorcios para la constitución o adquisición o construcción de inmuebles, loteos, urbanizaciones y en general toda clase de inversiones inmobiliarias. d) Financieras: Mediante el aporte de capital y préstamo en dinero o especie a sociedades constituidas o a constituirse y a particulares, compra, venta e inversiones en toda clase de valores mobiliarios, títulos, bonos o papeles de crédito de cualquier tipo y modalidad creados o a crearse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías o derechos, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 2.500.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre cada año. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Luis Mario Torres. Vice-Presidente: Daniel Edgardo Bukschtein. Director Suplente: Aldo José Vizio, con mandato por 2 ejercicios.

El Escribano
Nº 31.980

CONCESION Nº 908

DON OSCAR AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Jorge Di Candia, 21/9/1941, casado, arg., abogado, D. N. I. Nº 4.375.962; Diego Luis Di Candia, 7/12/1967, soltero, arg., productor agropecuario. D. N. I. 18.596.913; Mariana Isabel Di Candia, 27/9/1971, soltera, arg., productora agropecuaria. D. N. I. 22.430.871, emancipada; Susana Cupolo de Di Candia, 3/2/1943, casada, arg.. comerciante, L. C. 4.621.880, domiciliados Avda. Santa Fe 4938, 13 P. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 18/9/1990. 3) DON OSCAR AGROPECUARIA. 4) Reconquista 491, 5º Piso, 506, Cap. Fed. 5) Por si, 3º y/o asociada a 3º a: Agrícola-ganaderas; explotación agrícola, ganadera y forestal en general, colonias, agrícolas, avícolas, ganaderas, tambos, cría de todo tipo y especie de ganado y animales de raza, en sus diversas calidades. Compra, venta de hacienda, cereales, oleaginosas, frutos del país, cultivos y actividades relacionadas con la agricultura y ganadería. Comercial: industrialización de lo antes citado. Mandataria: representaciones, mandatos y comisiones. Financiera: préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta de acciones, debentures y todo valor moviliario y papeles de crédito, afianzar obligaciones de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, excepto las comprendidas en la Ley 21.526 o requieran el concurso público. Importación, exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitido por las leyes aduaneras. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 10.000.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Diego Luis Di Candia; Vicepresidente: Mariana Isabel Di Candia; Director Suplente: Susana Cupolo de Di Candia. 9) Presidente y vicepresidente conjuntamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 33.026

DOÑA CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 10/1/90 pasada por Escritura Nº 170 del 21/6/90 ante el Escribano Osvaldo Devoto se aumentó el capital a ₳ 1.400.000 y se emitieron acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- valor nominal y un voto por acción. Se aprobó el siguiente texto del art. 4º: "El Capital Social es de un millón cuatrocientos mil australes, representado por un millón cuatrocientas mil acciones ordinarias al portador de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos. Se reformó también el art. 5º y 13 del Estatuto Social.

La Apoderada
Nº 31.943

EPI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/11/90, ante Osvaldo A. Fraga, Rodolfo Maregatti, italiano, casado, nacido 20/4/940, ingeniero electromecánico, con cédula de Identidad de la Policía Federal 4.059.303, Ana María Genasetti, argentina casada, nacida 30/5/1941, comerciante, Documento Nacional de Identidad 4.206.433, y Daniela Maregatti, argentina, soltera, nacida 20/4/1969, comerciante, Documento Nacional de Identidad 20.620.332, domiciliados en Pasaje Haití 4026 de Capital Federal, constituyeron EPI ARGENTINA S. A. domiciliado Pasaje Haití 4026, Capital Federal. Objeto: compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución y representación de hardware. Comercialización, importación, compra, venta, alquiler o leasing de software y/o de sus licencias de uso y/o de derechos de propiedad intelectual y de elementos y accesorios para computación. Prestación de servicios de computación, asesoramiento en el área de computación e informática y el soporte y servicio técnico y de mantenimiento de Hardware a clientes. Cap. ₳ 30.000.000. Directorio: Presidente: Rodolfo Maregatti. Director: Ana María Genasetti. Director Suplente: Daniela Maregatti por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Cierre Ejercicio: 30 de marzo.

El Escribano
Nº 31.949

ESTABLECIMIENTOS DON JORGE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Escritura del 18/9/90, folio 526, Reg. 984, ante la Esc. Amelia T. Moretti. Socios: Dora Elisa Nocetti de Fares, viuda, 67 años, Comerciante, C.I.P.F. 2.407.166; Jorge Carlos Fares, casado, nacido el 23/9/1954, D.N.I. 11.293.025, comerciante; Liliana Beatriz Fares, divorciada, arquitecta, nacida el 23/9/1949, L.C. 6.181.942 y Mabel Susana Fares, casada, nacida el 8/1/1957, D.N.I. 12.714.273, médica; todos argentinos, domiciliados en Blanco Encalada 4880, Cap. Fed. Denominación: "ESTABLECIMIENTOS DON JORGE S. A.". Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., actualmente: Mariano Acha 1066. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros la comercialización mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y forestación de plantaciones, materias primas y mercaderías y derivados de maderas, rollizos, terciados, placas, chapas, conglomerados, chapas plásticas, y de artículos para la carpintería en general e industrialización mediante la fabricación y elaboración de materias y productos destinados al ramo carpintería, el fraccionamiento y aserradero de maderas, placas, chapas y rollizos, la fabricación de puertas, ventanas, marcos, sillas, muebles y accesorios en todas su variedades. Capital Social: ₳ 10.000.000. Organos de administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Firma Social: Presidente con uno cualquiera de los demás directores. Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año. Fiscalización: Se prescinde. Directorio: Presidente: Jorge Carlos Fares. Vicepresidente: Liliana Beatriz Fares, Directores: titular Mabel Susana Fares y Suplente: Dora Elisa Nocetti de Fares.

La Escribana
Nº 31.948

ESTANCIA VIEJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 5/9/88 la sociedad escindió parte de su capital, aumentó y redujo el mismo y modificó parte del Estatuto Social. Se modificó asimismo el valor nominal de las acciones. El capital se aumentó desde un milésimo de austral hasta veinte mil australes y se lo redujo de veinte mil australes hasta ocho mil cuatrocientos australes, destinando once mil seiscientos australes a Majucla S. A. Se modificaron los artículos Primero, Segundo y Cuarto que en adelante serán del siguiente tenor: Artículo Primero: La Sociedad se denomina "ESTANCIA VIEJA SOCIEDAD ANONIMA", es continuadora jurídica de "Juan Manuel Berisso y Hnos. Sociedad Anónima Ganadera, Agrícola, Comercial e Inmobiliaria. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es hasta el 18 de julio de 2084 y Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 8400 representado por 8400 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 31.932

GLIBSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/6/1990 y Escritura Nº 169 del 1/11/90 Reg. Notarial 8 Cap. Fed., la sociedad GLIBSON S.A., resolvió por unanimidad cambiar su objeto social y modificar el Art. 3ero. de los Estatutos Sociales, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: por la compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, industriales, materiales, fílmicos, videos y todo otro producto que tenga que ver con la industria cinematográfica, televisiva y/o de video y afines. Importación y Exportación: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: la Industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de granos, cereales, y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: proyectos, dirección administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, pública o privada. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con la exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales.

La Autorizada
Nº 31.944

IMPORTADORA ISI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10: 1) Rolando Néstor Molina, argentino, casado, ingeniero, nac. 11/2/41, CI 9.907.821, dom. Pizzurno 667, Hurlingham, Bs. As.; Ricardo Alberto Molina, argentino, casado, arquitecto, nac. 17/6/44, LE 4.971.496, dom. Farías 467, Muñiz, Bs. As.; Miguel de los Santos Ascón, argentino, casado, ingeniero, nac. 10/4/39, CI 3.821.691, Manuel Porcel de Peralta 771, Cap. Fed. y Lázaro Rosamilia, argentino, casado, contador público, nac. 18/8/36, CI 10.361.636, Río Negro 981, Bella Vista, Bs. As.; 2) 9/11/90; 3) IMPORTADORA ISI S.A.; 4) Buenos Aires. Se fija sede en Independencia 3018; 5) Actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, consignación, envasamiento, distribución, compraventa de mercaderías, insumos, bienes y servicios relativos a la copia y reproducción de documentos e imágenes, productos fotográficos, industriales, magnéticos de registro para diagnósticos médicos e insumos industriales, médico quirúrgicos y odontológicos, para uso hospitalario y el equipamiento de empresas industriales, educacionales, sanatoriales, hospitalarias y para la alimentación, b) Industriales: mediante la fabricación de máquinas, instrumentos y/o equipos destinados a la fotografía, cinematografía, la óptica, la copia y reproducción de documentos e imágines - la registración de sonidos, la elaboración integral o parcial de equipos y elementos destinados a las artes gráficas, la enseñanza común y audiovisual y la medicina humana, animal y/o vegetal y el procesamiento y revelado y copiado de películas fotográficas y todo otro soporte de imágenes y sonidos; 6) 99 años; 7) ₳ 60.000.000; 8) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes que deben designarse mientras se prescinda de sindicatura, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Rolando Néstor Molina; Vice: Miguel de los Santos Ascón, Dir. Titular: Lázaro Rosamilia; Supl.: Ricardo Alberto Molina. 9) Presidente, Vice o Directores titulares, indistintamente; 10) 31/10

La Escribana
Nº 30.096

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los señores Accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 31 de Octubre de 1990, se procedió a: a) Aumentar el Capital Social de la Sociedad, de ₳ 12.000.000.000.- a ₳ 120.000.000.000.-, efectuar el canje de los títulos de acciones actualmente en circulación mediante la emisión de 12.000.000 acciones ordinarias liberadas, nominativas no endosables, de un voto, de V/N ₳ 10.000 cada una. Estas acciones gozan de derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1990. b) Reformar el artículo 5º de los Estatutos Sociales, conforme el siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de australes ciento veinte mil millones, en acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto y de australes diez mil valor nominal cada una. La evolución del capital figurará en los balances de la Sociedad. La Sociedad podrá emitir títulos que representen más de una acción y fraccionarlos en cualquier momento en títulos de una o más acciones. Dichos Títulos o acciones llevarán la firma de un Director Titular y de uno de los Síndicos de la Sociedad. La Sociedad podrá emitir certificados globales en los términos del artículo 208 de la Ley 19.550. Asimismo la Sociedad podrá determinar que todas las acciones o en su caso algunas de sus clases no se representen en títulos, de acuerdo a lo previsto en el último párrafo del artículo 208 citado".

El Directorio
Nº 33.021

LA PRINCIPAL

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Se comunica que según Escritura nº 151 de fecha 30/10/90 al folio 330 ante el Escribano Carlos Calandra, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/90 resolvió: 1) Aumentar el Capital Social en Australes 220.000.000.- mediante la utilización del saldo del revalúo contable Ley 19.742. 2) Se fija el Capital Social en ₳ 220.150.000.- de acciones al portador representadas por 22.015 acciones de ₳ 10.000.- de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 3) Reformar los Artículos 5to., 6to. y 12 del Estatuto. 4) Delegar en el Directorio forma, época de la emisión de los títulos representativos que serán distribuidas entre los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias como así también el canje de las acciones actualmente en circulación.

El Directorio
Nº 31.910

MAJUCLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 5 de septiembre de 1988 la sociedad por Escisión de Estancia Vieja S.A. recibió bienes de la misma, aumentando en consecuencia su capital social y se modificó el artículo cuarto del Estatuto Social que en adelante será del siguiente tenor: El Capital social es de ₳ 11.700 y se divide en 11.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1.- cada una.

El Escribano
Nº 31.930

MENAPII

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 31/10/90 quedó constituida la siguiente sociedad anónima: Denominación: MENAPII S.A.; Domicilio: Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a operaciones inmobiliarias y explotaciones agrícolo-ganaderas. Plazo de duración: 99 años; Capital: ₳ 60.000.000; Directorio: compuesto por un director titular y otro suplente con mandato por un ejercicio, Presidente: Adriana María Cornejo, Director Suplente: Néstor José Belgrano; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 Ley 19.550; Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio; Cierre de ejercicio: 30 de junio; Socios: Adriana María Cornejo, argentina, soltera, de 38 años de edad, empleada, con domicilio en Los Eucaliptos Nº 10, Salta, Provincia de Salta, y Andrés Daniel Sibbald, argentino, casado, médico, D.N.I. 4.430.316, de 36 años de edad, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2346, 13º "B" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 33.012

POLIMEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Socios: Carlos Julio Maldonado, LE nº 8.019.023, argentino, comerciante, casado, nacido el 18/8/49, domiciliado en Armenia 2271 Munro, Pcia. Bs. As.; Beatriz Mussio de Lemos, LC 1.263.332, argentina, comerciante, viuda, nacida 9/12/30, domiciliada en Carlos Villate 4277 Munro, Pcia. Bs. As. y Marta Castiñeira, LC 4.503.565, argentina, comerciante, viuda, nacida 11/1/44, domiciliada en Carlos Calvo 2753 Munro, Pcia. Bs. As. Fecha del Instrumento Público: 17/10/90. Denominación: POLIMEX ARGENTINA S.A. Domicilio: Pichincha 364, 5º A, Capital. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industrialización y comercialización de productos plásticos y/o sus materias primas componentes. Importación y Exportación. Plazo: 99 años. Capital: ₳ 30.000.000 representado por treinta mil acciones ordinarias no endosables de VAN 1000 c/u. Administración: a cargo del Directorio. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Carlos Julio Maldonado. Director Suplente: Beatriz Mussio de Lemos. Cierre Ejercicio: 31 de Mayo.

La Autorizada
Nº 33.005

RAMMAN

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria unánime del 23/7/90 se amplió el capital de ₳ 2.500.000 a ₳ 15.000.000 mediante emisión 12.500 accs. ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1000 y 1 voto c/una, todas suscriptas por los accionistas en la misma Asamblea, con integración en efectivo. Por ello se modificó el Art. 4º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 31.972

ROCCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Esc. Nº 226 del 1º/11/90 se constituyó la sociedad; 1) "ROCCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA"; 2) Avda. Las Heras 2925, Piso 13º, Capital Federal; 3) 99 años contados desde la fecha de su inscrip. en el R.P.C.; 4) Norberto Hugo López, arg., casado, comerciante, 5/7/50, DNI 8.308.460, Dardo Rocha 4159, Remedios de Escalada Oeste, Bs.As.; Sonia Angélica Jacob, arg., casada, comerciante, 28/5/63, DNI 16.889.751, Dardo Rocha 4159, Remedios de Escalada Oeste, Bs. As.; Carlos Chulfaian, arg., soltero, comerciante, 10/6/48, DNI 5.532.348, Colombia 1686, Villa Industrial, Lanús, Bs.As.; Aníbal Rubén Ovieczka, arg., casado, comerciante, 6/4/57, DNI 13.458.184, Gallo 1225, Ituzaingó, Bs.As., y Héctor Eduardo Quirolo, arg., casado, comerciante, 27/8/51, DNI 8.575.313, Payró 1151, Banfield, Bs.As.; 5) Tiene por objeto la comercialización de artículos de vestimenta y calzado deportivo y de vestir, y distribución de dichos productos; Comercial: La compra, venta y comercialización de los productos citados, su importación y exportación, Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de dichos productos; Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en este art. con o sin garantía real, a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones; Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales; 6) ₳ 200.000.000; 7) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de uno a seis miembros por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento; 8) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 9) 28 de Febrero de cada año; 10) Presidente: Norberto Hugo López, Vicepresidente: Sonia Angélica Jacob; Director Titular: Aníbal Rubén Ovieczka, Síndico Titular: Dr. Ricardo Hugo Lagares, arg., casado, Doctor en ciencias económicas. 7/4/32. LE 4.816.992, Avda. Las Heras 2925, 13º P. Cap. Fed.. Síndico Suplente: Fabián Ricardo Lagares. arg., soltero, Contador Público, 18/5/65, DNI 17.366.110, Avda. Las Heras 2925, 13º P. Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 31.961

ROSFEL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 48 del 25/10/90 Teodoro Luis Kofman, argentino, nacido 3/12/40, casado, L.E. 4.363.614, cinematografista, José Pedro Varela 3762, Cap. Federal, Ricardo Feliú, argentino naturalizado, casado, nacido 18/5/1933, L.E. 7.642.524, comerciante, Lascano 3635. 99 años, Av. Santa Fe 3307, p. 7º A., Cap. Fed. Objeto: a) La explotación en todas sus formas de espacios propios y/o ajenos para el estacionamiento y/o guarda de vehículos de toda clase, sea en lugares públicos y/o privados, abiertos y/o cerrados. b) la compra, venta, locación, arrendamiento, subdivisión incluso por el régimen de Propiedad horizontal, construcción, refección, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales. c) importación y exportación. ₳ 2.500.000. 1 a 5 directores titulares por dos ejercicios. Presidente de Directorio o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Ej. Social 31 de diciembre de cada año. Pte. Ricardo Feliú, Direc. Suplente Teodoro Luis Kofman.

El Presidente
Nº 32.055

SAS SERVICIOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 31/10/90 quedó constituida la siguiente sociedad anónima: Denominación: SAS SERVICIOS AGRICOLAS S.A.: Domicilio: Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal; Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) realización de actividades agrícolas, incluyendo las de siembra, labranza, cosecha y la realización de actos relacionados con la actividad agropecuaria; b) representaciones comerciales de venta; y c) exportación e importación de maquinarias y productos agrícolas; Plazo de duración: 99 años; Capital: ₳ 3.000.000; Directorio: compuesto por un director titular y otro suplente con mandato por un ejercicio, Presidente: Ignacio Lorenzo Butler, Director Suplente: José Antonio Lorenzo Martín Butler: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del art. 284 Ley 19.550; Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio; Cierre de ejercicio: 30 de Junio; Socios: Ignacio Lorenzo Butler, argentino, casado, agricultor, D.N.I. 11.045.083, de 37 años de edad, domiciliado en Las Acacias 11, Dto. 3, Salta, Provincia de Salta, y José Antonio Lorenzo Martín Butler, argentino, casado, agricultor, C.I. 5.920.030, de 39 años de edad; domiciliado en San Martín 50, 8º Piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 33.013

SEMILLERA DON SEGUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

I) Socios: Carlos Alberto Chielli, argentino, casado, nacido el 25/8/53, ingeniero agrónomo, D.N.I. 10.256.698, domiciliado en Sampietro 998, de Dudignac, Prov. de Bs.As.; y Ricardo Donato Chielli, argentino, casado, nacido el 27/12/50, veterinario, L.E. 8.365.634, domiciliado en San Luis 229, de Vedia, Prov. de Bs.As. II)Constitución: 26/10/90. Escritura 227, folio 636, Reg. 114 Capital. III) Denominación: SEMILLERA DON SEGUNDO S.A. IV) Domicilio: Florida 520, piso 5º, of. 514. V) Duración 99 años desde su inscripción en el RPC. VI) Objeto: 1) Producción, acondicionamiento, comercialización y distribución de semillas de oleaginosas, forrajes y cereales. 2) Comercialización, distribución, exportación e importación de agroquímicos y fertilizantes. 3) Acopio y Comercialización de granos, cereales y oleaginosas. Podrá realizar consignaciones, transporte, comisiones y seguros relacionados con su objeto, así como todos los actos y contratos necesarios para su cumplimiento. VII) Capital: ₳ 5.000.000. VIII) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios; e igual o menor cantidad de suplentes. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. IX) Representación legal: Presidente o Vicepresidente: Ricardo Donato Chielli; Directores suplentes: Norma Ester Manelli y Silvia Mabel Ferreyra.

El Apoderado
Nº 31.903

SINDEF

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Carlos E. Cruzado, argentino, nacido el 11/8/1954, D.N.I. Nº 11.455.614, casado, comerciante, domiciliado en Piedras 654, 6º P., Depto. B, Capital Federal, Graciela I. Felipacci, argentina, nacida el 24/8/1956, D.N.I. Nº 12.840.548, casada, comerciante, domiciliada en Piedras 654, 6º P. Depto. "B", Cap. Fed. y Liliana B. Domínguez, argentina, nacida el 16/6/1956, D.N.I. Nº 12.154.321, soltera, empleada, domiciliada en Bahía Blanca 3223, San Andrés, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura Pública Nº 135 del 25/9/1990, Reg. Notarial 1030, Cap. Fed. 3) "SINDEF S.A." 4) Domicilio: Peña 2852, 3º P. Depto. "C", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios de informática, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de elementos afines y complementarios. 6) Duración: 50 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital social: ₳ 10.000.000.- divididos en 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 1.000 por acción. 8) Administración: Directorio, compuesto de 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura (art. 284 Ley 19.550). Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Carlos E. Cruzado; Vicepresidente: Graciela I. Felipacci. Director Suplente: Liliana B. Domínguez. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 31.914

S. K. ISTRAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 51, del 6/11/90, Reg. Nº 1096, de Cap. se constituyó "S. K. ISTRAMAR S.A.". 1) Socios: Jorge Alberto Buero, arg., casado, empresario, 3/10/36, L.E. 4.185.745, domiciliado en M. T. de Alvear 849, 5º "F", Cap., Eduardo Cipriano Nogues, arg., casado, empresario, 21/12/45, L.E. 5.881.610, domiciliado en Diag. Pueyrredón 2936, Mar del Plata, Prov. de Bs. As. y Tae Won Kim, coreano, casado, empresario, 18/9/48, Pasaporte Coreano 2.257.402, domiciliado en Viamonte 464, 4º, Cap. Denominación: "S. K. ISTRAMAR S.A.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 3) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La extracción, captura, procesamiento, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, de unidades de productos alimenticios en general, y de mar en particulares. b) La pesca marítima fluvial, y algológica en todas sus formas. c) Comercialización y/o transporte en toda su amplitud, de los productos y sub-productos derivados, de lo especificado en incisos a) y b); importación y exportación, venta de pescado fresco, enfriado y congelado. d) Procesamiento y congelación de productos de mar y/o alimenticios; fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, aceites y sus derivados, como asimismo, cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados, o preparados para su venta, congelación y otros procesos, de pescados, mariscos y de cualquier clase de productos posibles de congelar. e) Importar, exportar las mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad. f) Organizar flotillas de medios de transporte terrestres o marítimos, construir o hacer construir buques para captura y/o procesamiento por cuenta propia o de terceros, y adquirirlos en el país o en el extranjero, como asimismo su leasing y/o alquiler, y venta. g) Para todos sus fines podrá actuar en combinación con otras sociedades, uniones transitorias de empresas y/o con terceros interesados en participar en la o de las propuestas antes mencionadas, fusionarse como asimismo el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 4) Capital social: Representado por 20.000 acciones de ₳ 1.000 VAN cada una, ordinarias al portador con derecho a un voto cada una. Jorge Alberto Buero, suscribe 10.000 acciones, Eduardo Cipriano Nogues, 9000 acciones y Tae Won Kim 1000 acciones, todas ordinarias al portador de un voto c/u. Total integrado australes 20.000.000, o sea el 100 %. 5) Dirección y administración: A cargo del Directorio Mín. tres, Máx., seis, mandato por 2 años. Presidente: Jorge Alberto Buero. Vicepresidente: Eduardo Cipriano Nogues, Director Suplente: Tae Won Kim. Cierre de ejercicio: 30/6 c/ año. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 33.030

SOLEDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 7/11/90. Socios: Rita Nieves Soria, arg., soltera, comerciante, L.C. 3.164.890, 27/9/33, Soler 3573, Arcelia Pierola, arg., soltera, comerciante, D.N.I. 8.307.355, 28/12/29, Soler 3573, Liliana María La Regina, arg., casada, comerciante, L.C. 9.985.042, 5/6/41, Picheuta 1866; Esther Laccabue, arg., casada, comerciante, L.C. 364.044, 20/2/14, Picheuta 1866 y Alberto La Regina, arg., casado, comerciante, L.E. 518.042, 27/7/1906, Picheuta 1866. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, venta, importación y exportación de productos de pastelería, bombonería, confituras y toda clase de productos alimenticios, como así también la explotación de locales destinados a salones de fiesta. Capital: ₳ 50.000.000. Administración y representación legal: Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Presidente o Vice en su caso. Ejercicio social: 28 de febrero. Sede social: Luis María Drago 236, Cap. Fed. Presidente: Liliana María La Regina. Vicepresidente: Esther Laccabue. Director Titular: Rita Nieves Soria. Director Suplente: Alberto La Regina.

El Abogado
Nº 32.076

TRADER DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/10/1990. 2) Daniel Alfredo Simonazzi, argentino, 5/7/1950, casado, L.E. 8.286.960, ingeniero, Avenida 53 Nº 1768, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Gustavo Alejandro Lagomarzino, argentino, 20/2/1960, D.N.I. 13.589.000, empresario, Panamá 949, Piso 8º "C", Capital Federal y Luis Alberto de Isla, argentino, 18/1/1958, divorciado, D.N.I. 12.110.273, empresario, Leiva 5547, Rosario, Pcia. Santa Fe. 3) TRADER DEL SUR S.A. 4) Panamá 949, piso 8º "C", Capital Federal. 5) 99 años. 6) La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades relacionadas con productos agropecuarios primarios e industriales: a) Compra, venta, industrialización, fraccionamiento, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio y otorgamiento de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias y almacenes referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. b) Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, transporte y comercialización relacionados con el objeto. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieren prohibidos por la ley o por este Estatuto. 7) Australes treinta millones. 8) La Dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de diez miembros titulares, con mandato por un año. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Daniel Alfredo Simonazzi; Vicepresidente: Gustavo Alejandro Lagomarzino; Director suplente: Luis Alberto De Isla. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

La Autorizada
Nº 31.998

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Reforma. 2) 3/12/1987. Asamblea General Extraordinaria del 26 de agosto de 1987. 3) TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S.A. Modificación del artículo cuarenta y cuatro bis de los Estatutos Sociales: Toda modificación que implique: a) La exclusión del transporte del objeto social; b) el aumento de capital con modificación de la composición societaria o variación de cómputo de mayorías; c) la transferencia de acciones que representen más del 51 % que tuviese lugar durante la vigencia del Permiso; d) el cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere el porcentaje señalado en el inciso anterior; e) la transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad, deberá constar con la previa autorización de la secretaría del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

La Autorizada
Nº 32.072

UNIVERSUM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 30/10/90, pasada el folio 6447 del Reg. 15 de Cap. Socios: Miguel Enrique Crotto, casado, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 26/8/48, con L.E. 5.274.873, domiciliado en Ayacucho 2150, piso 14, Cap.; Fernando Ramón Ibarzábal, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 14/2/49, con L.E.

7.672.950, domiciliado en Cerrito 1236, piso 5º, Cap. Denominación: "UNIVERSUM S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o por constituirse, sean Nacionales o Extranjeras; para negocios realizados o a realizarse; B) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, financiar operaciones realizadas o a realizarse; compra-venta de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, división, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal; D) Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolos-ganaderos, forestales, tambos, cabañas, granjas, haras y quintas; la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos y subproductos derivados de la explotación agropecuaria. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Miguel Enrique Crotto; Director Suplente: Fernando Ramón Ibarzábal. Sede social: Ayacucho 2150, piso 14 de esta ciudad.

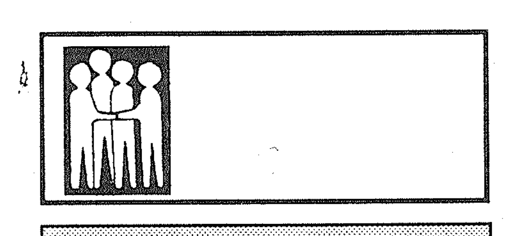
El Autorizado
Nº 31.941

VIA FANTONI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Liliana Irma Ackerman, soltera, de 44 años, L.C. 5.324.385, domicilio: Av. Juan Bautista Alberdi 2365, Piso 1º, Capital Federal y Rubén Alejandro Vidal, casado, de 39 años, L.E. 8.495.158, domicilio: Liniers 255, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. 2) 2/11/90. 3) VIA FANTONI S.A. 4) Coronel Apolinario Figueroa 1088. 5) a) Marroquinería en todos sus aspectos; b) Importación y exportación de todo tipo de mercancías, bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, participar en licitaciones y concursos de cualquier clase. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 12.000.000.- 8) Presidente: Liliana Irma Ackerman; Vicepresidente: Rubén Alejandro Vidal; Directora Suplente: Irene Beatriz Krupnicov. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de la Sindicatura. 11) 31/7 de cada año.

La Apoderada
Nº 31.893



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALVAREZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/10/90. Socios: Lucía Gabriela Ferretti, argentina, casada, comerciante, 21 años, D.N.I. Nº 20.956.470, Luis Sáenz Peña 20, 2º "209", Capital; Marcelo Daniel Ferretti, argentino, soltero, comerciante, 25 años, D.N.I. Nº 17.286.374, Montevideo 1167, 2º, Capital; y don Isaac Luis Rodríguez Alvarez, argentino, soltero, contador público, 43 años, D.N.I. Nº 14.015.453, Corrientes 2143, 8º "E", Capital. Denominación: "ALVAREZ Y ASOCIADOS S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La explotación de la actividad de fabricación, industrialización y comercialización por cuenta propia o de terceros de todo tipo de calzados y productos de marroquinería, pudiendo para ellos asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Lucía Gabriela Ferretti y Daniel Ferretti. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Montevideo 1061, Capital.

La Autorizada
Nº 31.953

BUEN FORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Higinio Fortini, italiano, casado, 65 años, C.I. 4.240.883, constructor, domiciliado en Buenos Aires 373 V. Ballester, Ptdo. San Martín, Prov. Bs. As.; Vicente Buttiglieri, italiano, casado, 59 años, C.I. 4.494.331, constructor, domiciliado en Pte. Mon 690 San Martín, Prov. Bs. As.; Cirilo Antonio Enciso Martínez, paraguayo, casado, 60 años, C.I. 7.175.255, constructor, domiciliado en Camargo 740 P. 7 "29" Capital; Fabio Alberto Fortini, argentino, casado, 35 años, D.N.I. 11.434.773, arquitecto domiciliado en Alvear 2359 P.B. "B" V. Ballester, Ptdo. San Martín, Bs. As. 2) Contrato privado del 30/10/90. 3) Denominación: BUEN FORT S.R.L. 4) Domicilio Camargo 740 Piso 7 "29" Capital. 5) Objeto: Construcción de inmuebles propios o ajenos por sí o por terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, sin otras prohibiciones que las legales o contractuales. 6) Duración: 15 años. 7) Capital: ₳ 2.000.000. 8) Administración: Todos los socios en calidad de gerentes. 9) Representación: Ejercida conjuntamente por dos socios gerentes. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.939

CALIDAD DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 149 del 1/10/90; Alfredo Alberto Correas, 49 años, C.I. 3.540.437, Av. Federico Lacroze 2363, Capital; Santiago del Carril, 39 años, C.I. 6.573.915, Marcelo T. de Alvear 1364, Capital; Alfredo Correas, soltero, 21 años, D.N.I. 20.665.971, Av. Federico Lacroze 2363, Capital; Juan Manuel Correas, 51 años, C.I. 3.540.436, Av. Las Heras 2417, Capital; y Carlos Germán Videla, 39 años, C.I. 11.002.867, Arenales 1849, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "CALIDAD DE SERVICIOS S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: La edición de revistas y/o folletos y afiches de publicidad, por sí y/o por terceros; por medio de revistas, folletos, radio, televisión, carteles, afiches, y cualquier otro medio existente o que se utilice en el futuro; Compra, venta, distribución, fraccionamiento, comercialización, comisiones y consignaciones de productos, subproductos y mercaderías; la intermediación y promoción de venta de todo tipo de productos y servicios; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: Gerentes: Alfredo Alberto Correas y Santiago del Carril, en forma conjunta e indistinta, por 2 ejercicios; Sede legal: Arenales 1849, piso 8º, Of. 18, Capital.

El Apoderado
Nº 31.938

CASELLA TEXTILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 22/4/1988 Miguel Angel Casella cedió a Gustavo Eduardo Fogliati 250 cuotas de capital que tenía en la sociedad "CASELLA TEXTILES S.R.L."; Por documento privado del 7/X/1988 Gustavo Eduardo Fogliati cedió a Luis María Francisco Casella 250 cuotas de capital que tenía en esa sociedad; Por documento privado del 22/5/1990 modificó el contrato social: Denominación: "HUGO FRANCISCO CASELLA TEXTILES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Duración: 50 años a partir del 1/6/1980; Domicilio: Santiago del Estero 232, Capital; Objeto: Comercialización, importación y exportación de productos textiles en general; Industrial: Elaboración de artículos textiles en general; Servicios: Mediante la organización, administración y asesoramiento relacionados con la industrialización, administración y asesoramiento relacionados con la industrialización y comercialización de telas y artículos de industria, organización y administración de exposiciones de productos textiles; Capital: ₳ 5.000.000. Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más gerentes, quienes actúan individualmente e indistintamente, por el término de 10 años; Se designan Gerentes a Hugo Francisco Casella, Matilde María Maceira de Casella y Luis María Francisco Casella.

El Autorizado
Nº 33.034

CERAMICA EL ESTRIBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/10/90 la Sra. María Inés Noya cedió sus 25.000 cuotas de capital al Sr. David Melman, argentino, casado, comerciante, nacido 3/6/48, DNI. 4.624.353, Juan B. Alberdi 3925, Cap. Además la cedente renunció al cargo de Gerente. Los dos actuales socios fijaron el domicilio social en Juan B. Alberdi 3925, Cap.; quedaron designados gerentes, indistintamente; y por todo ello modificaron las Cláusulas 1a., 4a. y 5a. del Contrato Social.

El Autorizado
Nº 31.974

CIRELECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 31/7/1990 el socio Héctor Daniel Morini vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a favor de sus consocios Oscar Ramón Cortina, 500 cuotas, y Juan José Resúa, 500 cuotas, total 1.000 cuotas. Además se reforman las cláusulas Cuarta y Sexta del contrato social las que quedan redactadas como sigue: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Tres Mil Australes dividido en tres mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en efectivo por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Oscar Ramón Cortina, un mil quinientas cuotas sociales; y Juan José Resúa, un mil quinientas cuotas sociales". "Sexta: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios en su carácter de gerentes quienes actuarán en forma conjunta y por tiempo indeterminado". Renunció como gerente el ex- socio Héctor Daniel Morini y se designan como gerentes a Oscar Ramón Cortina y Juan José Resúa en forma conjunta.

El Socio Gerente
Nº 33.017

COLEGIO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por escritura del 1º/11/90, Registro 568 de Capital Federal, se ha constituido COLEGIO DEL SUR S.R.L. Socios: Alberto Arturo Piccaluga, argentino, casado, nacido el 25/4/35, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.150.547, domicilio Av. Rivadavia 6141, 3º "F"; Rubén Díaz, argentino, nacido el 8/8/37, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.251.136, domicilio Pichincha 141, 8º "A"; Raquel Leonor Pardo Cufre, argentina, nacida el 16/8/31, casada, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 3.443.870, domicilio Pichincha 141, 8º "A"; Joaquín Omar Hernández, argentino, nacido el 25/9/51, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 10.119.886, domicilio Conde 957, 3º "D"; Alba Díaz, argentina, nacida 8/9/39, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 6.618.750, domicilio Conde 957, 3º "D"; Elda Catalina Vigna, argentina, nacida 21/11/39, divorciada, comerciante, Libreta Cívica Nº 1.559.224, domicilio Bolaños 8, 4º "D", todos de Capital Federal Estatuto: Denominación: COLEGIO DEL SUR S.R.L. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: tiene por objeto la implementación de cursos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, cursos de perfeccionamiento, cursos de post-grado y podrá establecer relaciones con organismos e instituciones nacionales o extranjeros que realicen actividades similares - Capital: ₳ 3.000.000 - 3000 cuotas sociales de valor ₳ 1.000 c/u. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, reelegibles - Gerentes: Alberto Arturo Piccaluga y Rubén Díaz - Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año- Liquidación: a cargo de los gerentes o quien designen los socios- Sede Social: Av. Belgrano 1996, 1º y 2º piso. Capital Federal.

El Escribano
Nº 31.924

CONSTRUCTORA ACEBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 6/11/90 se prorrogó la vigencia de la sociedad, modificándose el art. 2º de contrato así: El término de la sociedad será de 20 años, a contar de su inscripción en el RPC. que fue el 4/12/80. También se aumentó el capital en ₳ 49.999,50 elevándolo de ₳ 0,50 a ₳ 50.000 y modificando el art. 4º del contrato así: El capital social se fija en ₳ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de ₳ 10 v/n. c/u. totalmente suscriptas e integradas en partes iguales por los dos socios.

El Autorizado
Nº 31.907

DELPHYNUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Inés Donnici, argentina, casada, 28/9/54, comerciante, DNI. 11.292.139, Manzoni 858 Ciudadela, Prov. de Bs. As. Lidia Azucena Ochoa, argentina, 16/11/50, comerciante, casada, LC. 6.430.809, Av. Olivera 593 P. 4 "13" Cap. Fed. 2) DELPHYNUS S.R.L. 3) 20 años. 4) Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Servicios de Organización, asesoramiento y atención Industrial, Administrativa, Publicitaria, Comercial, Financiera, Técnica y Artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. Comercialización de Planes de Ahorro Previo. 5) ₳ 2.000.000. 6) Administ. a cargo de 1 o más gerentes. 7) 31/10 de cada año. 8) Crisólogo Larralde 2999 Capital. 9) Gerente: Liliana Inés Donnici.

Nº 31.909

DIMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/11/90 se constituyó la SRL.; Socios: Walter Oscar Barbón, argentino, casado, técnico mecánico, DNI. 12.274.731, 20/10/56, Barrio General Savio Torre 10, 1o. 5; Capital Federal; Marta Ojeda, argentina, casada, comerciante, DNI. 11.397.619, 23/2/55, Bacacay 895, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; 1) DIMAI S.R.L.; 2) 20 años; 3) Barrio General Savio III Torre 10, 1o. 5 de Capital Fed.; 4) Fabricación y venta de materiales electrónicos, importación y exportación de todos los productos permitidos por las disposiciones arancelarias y aduaneras vigentes, como así también la distribución y/o comercialización de los ptos. importados o exportados. Podrá ejercer mandatos por venta de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales incluso comisiones y consignaciones. 5) ₳ 15.000.000; 6) La representación legal, administración y uso de la firma social a cargo de los Señores socios nombrados gerentes y del Sr. Roberto Levalle (CI. 6.960.318) también gerente, quienes actuarán en forma individual o indistinta; 7) 31 de Octubre.

El Gerente
Nº 31.987

FRANCIAMEX COSMETICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga y Modificación: Acto privado del 5/10/90, entre Etienne Pierre Marie Grillon, y Francois Maupas Oudinot, únicos socios de "FRANCIAMEX COSMETICOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por quince años más y modificar el artículo 2º así: Segunda: Duración: 25 años contados a partir

del 26/12/80. Sede social: Salguero 2910, 6º, C, Capital.

La Autorizada
Nº 31.982

FRIO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis María Palmeyro, nació 21/6/1942, D.N.I. 7.724.633, domicilio Av. San Juan 3256 PB "B"; Jorge Alberto Lazzaro, nació 20/2/1952, D.N.I. 10.121.426, domicilio Vieytes 1578 Piso 2º "9"; ambos argentinos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) Escritura de 5/noviembre /1990; 3) FRIO SUR S.R.L.; 4) Santiago del Estero 2118; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la compra, venta, reparación e instalación de todo tipo de equipos de aire acondicionado. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 dividido en 2.500.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal y 1 voto; suscriptas en partes iguales; 8) Gerentes ambos socios; 9) Administración, representación legal y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 33.007

GOODY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/11/90 se constituyó la Sociedad "GOODY S.R.L." Socios: Diego Ariel Fainstein, arg., soltero, nac. 13/6/66, comerciante, D.N.I. 17.902.332, dom. Santa Fe 2036, 5º D y Mónica Fabiana Oxman, arg., soltera, nac. 18/10/67, comerciante, D.N.I. 17.976.796, dom. Santa Fe 2036, 5º D, ambos Cap. Fed. Sede social: Av. Santa Fe 2036, 5º D, Cap. Duración: 99 años a partir de fecha de inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a la comercialización, importación y exportación de prendas de vestir de todo tipo y material, bijouterie, fantasías, artículos de perfumería y accesorios para el cabello, anteojos para el sol, lencería, artículos para viaje y tocador, artículos de librería y juguetería, regalos empresarios, accesorios de artículos de decoración y regalos, cigarrería y artículos para el fumador, bebidas, paraguas y máquinas de afeitar. Capital Social: Australes Sesenta millones. Gerentes: 2 personas en forma indistinta e individual, socios o no durante tres ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Diego Ariel Fainstein y Mónica Fabiana Oxman. Ejercicio social: cierra el 31 de octubre de cada año.

La Escribana
Nº 31.960

KENETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato S.R.L. Esc. 70 12/11/90. Denominación: "KENETIC S.R.L." Sede soc.: Libertad 1619, Cap. Constituyentes: Néstor Kegler, arg. nac. 8/8/47, cas. comerc. L.E. 8.265.083, dom. Roca 3880, P. Bs. As. y Enrique Kegler, arg. nac. 23/2/50, div. comerc. D.N.I. 7.869.193, dom. Roca 3880, P. Bs. As. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las sig. activ. a) Industriales: Instalaciones y montajes industriales, mecánicos o eléctricos; fabricación y transformación de elementos para movimiento de piezas o equipos metálicos y/o de plástico; industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica. b) Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, consignación, importación y exportación de los productos y materias primas relacionadas con su actividad principal, como así también de maquinarias y repuestos vinculados a la misma, y la explotación de marcas y licencias nacionales y extranjeras. Y c) Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones y gestiones de negocios en general. Capital: ₳ 20.000.000. Representación: Gerentes, Tiempo indeterminado. Firma social: Gerentes, indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre c/año. Gerentes: Néstor Kegler y Enrique Kegler.

La Escribana
Nº 33.033

LAPRIDA HOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 27/4/1990, se decidió la Cesión de cuotas y modificación cláusula Quinta del contrato social. Antonio Rodríguez Domínguez Vende Cede y Transfiere a Enrique Pazos las ciento cincuenta cuotas de capital de ₳ 0,001 valor nominal cada una; el Sr. José Aureliano Navarro vende cede y transfiere a Enrique Pazos las cincuenta cuotas de capital de valor nominal ₳ 0,001 equivalente a ₳ 0,050 que el cedente posee en la sociedad. El precio total convenido de las cesiones es de ₳ 20.000 que se reparten en partes proporcionales a las cuotas cedidas. Por Escritura Pública 322 del 5/11/1990 de la Escribana Graciela A. Bergerot, se decidió la Reconducción de la sociedad de referencia por el término de 20 años modificando la cláusula 3a. del contrato. Cláusula tercera: El plazo de duración de la sociedad es de Veinte años a contar del presente contrato de reconducción.

El Autorizado
Nº 31.936

LAU-VER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roberta Vázquez Alvarenga, paraguaya, soltera, comerciante, nacida el 7/6/32, C.I. paraguaya 903.176, domiciliada en Federico Lacroze 3546, Cap. Fed.; Margarita Rodas Vázquez, paraguaya, soltera, comerciante, nacida el 11/6/58, D.N.I. 92.840.970, domiciliada en Balbastro 3293 Cap. Fed. Fecha de constitución: 7/11/90, por convenio privado. Denominación: "LAU-VER S.R.L." Domicilio legal: Federico Lacroze 3546, Cap. Fed. Objeto: Fabricación, compra venta, importación, exportación, consignación y distribución de confecciones en general, por cuenta propia y/o terceros, y/o asociada a terceros. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Un millón de australes. Administración, Representación legal, y uso de la firma social; gerente, socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Roberta Vázquez Alvarenga.

El Autorizado
Nº 33.001

LOS CRUZADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jesús Leis Costa, español, nacido: 15/8/28, C.I. 3.107.055, domicilio: E. Ochoa 432, Cap.; Manuel García, español, nacido: 15/5/25, C.I. 4.304.803, domicilio: Prefecto Alta. Soler 449, R. Mejía, P. de Bs. As.; Ricardo Otero, español, nacido: 10/12/51, C.I. 7.419.910, domicilio: Pasaje Thames 2460, 3º P., B, Cap.; José Manuel Amenedo Domínguez, argentino, nacido: 18/9/64, DNI 16.973.890, domicilio Olaya 1062, 8º P., D, Cap.; todos casados y comerciantes; Documento: 29/10/90; Sede social: Santa Fe 1901, Capital; Duración: 20 años; Objeto: Compra y venta, explotación, administración y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; Capital: ₳ 6.000.000; Administración y Gerencia: todos los socios; Uso de la firma: Conjunta de a dos; Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.918

MIGUEL ANGEL MANUEL BRODA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 24/10/1990, Juan Carlos de Pablo, cede y transfiere la totalidad del capital que tiene y le corresponde o sean 10.000 cuotas de un Peso argentino v/nominal c/una a favor de Miguel Angel Manuel Broda 9.000 cuotas y las mil restantes a Elsa Ana Duriatti de Broda, argentina, ama de casa, casada, nacida el 25/6/39, D. N. I. nº 9.748.424, domiciliada en Echeverría 1822, Piso 12, Cap. Fed., por el precio total convenido de 10 Australes colocándolo en el mismo lugar, grado y prelación. Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Veinte Australes.

El Autorizado
Nº 31.937

NEMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas: Se hace saber que por instrumento privado del 29/06/90 los socios Eliseo Matera y José María Arana, con el consentimiento de sus esposas Alicia Ester Palange e Irma Iris Canut, cedieron a favor de sus consocios Norberto José Rodríguez y Hugo Oscar Delfino 1500 cuotas de ₳ 1 c/u que tenían en NEMEL S. R. L. inscripta en R. P. C. el 22 de setiembre de 1988, bajo el Nro. 3907, Libro 88 de S. R. L., por el valor de ₳ 3.000.000. Los socios Matera y Delfino aceptaron la cesión en partes iguales reformaron el art. 4o. del contrato social en el sentido de que el capital social de ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c/u corresponde en partes iguales a Norberto José Rodríguez y Hugo Oscar Delfino, quienes continúan como únicos integrantes de la sociedad. Se establece nuevo domicilio en la calle Hualfin 894, Capital Federal. Ambos socios quedaron designados Gerentes.

El Escribano
Nº 31.926

NESTOR URTUBEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura de fecha 30-10-90, Registro 568 de Capital Federal, se ha constituido "NESTOR URTUBEY S. R. L.". Socios: Rubén Díaz, argentino, casado, nacido el 8-8-37, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 4.251.136, domicilio Pichincha 141, 8º piso "A", Capital Federal y Néstor Urtubey, argentino, casado, nacido el 29-6-40, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 7.197.206, domicilio Urquiza 110, ciudad de Santiago del Estero, Pcia. del mismo nombre. Estatuto: Denominación: "NESTOR URTUBEY S. R. L.". Plazo: 100 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: establecimiento de criaderos de reptiles y anfibios para su exportación, industrialización y venta de sus derivados para la industria farmacéutica y química, dentro o fuera del país. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, efectuar inversiones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. Capital: ₳ 3.000.000 en 3.000 cuotas sociales de valor ₳ 1.000 c/u. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, reelegibles. Gerentes: Rubén Díaz y Néstor Urtubey. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Liquidación: a cargo de los gerentes o quien designen los socios. Sede Social: Av. Belgrano 1996 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 31.925

NEW YORKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 19/10/1990. Socios: Daniel Sergio Davidson, argentino casado, analista de sistemas, nacido el 24/10/1961, D. N. I. 14.547.786, domiciliado en Aranguren 91, 4º piso de Capital y Jorge Mario Davidson, argentino, soltero, comerciante, nacido el 19/5/1964, D. N. I. 16.975.041, domiciliado en Güemes 4748, 1º E de Capital. Duración: 20 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 10.000.000. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; a) Comercialización, fabricación, consignación y distribución de Ropa de Vestir en General. b) Financiera: mediante el aporte de capital a empresas constituidas y/o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, constituir avales, préstamos a interés y financiaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, locación, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones que autorizen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y d) Importación y Exportación de mercaderías en general. Domicilio: Scalabrini Ortiz Nº 2527 de esta Capital. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: a cargo de ambos socios en carácter de Gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, noviembre 12 de 1990.

El Autorizado
Nº 31.977

NUEVOS CONCEPTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 5 de noviembre de 1990 se constituyó la Sociedad "NUEVOS CONCEPTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Jorge Raúl Forlino, nacido el 14/11/53, argentino, casado, comerciante, con DNI 10.149.093, domiciliado en Paraná 1019 piso 1º "C" Capital Federal; y María Cándida Sánchez de Menéndez, argentina, viuda, comerciante, nacida el 8/10/13, LC 4.396.093, domiciliada en Juncal 2280 piso 4º "A" Capital Federal. Sede social: Migueletes 927 Capital Federal. Duración: 20 años a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Comerciales: a la actividad gastronómica, publicitaria, discoteques y shows, locar y sublocar restaurantes, bares y concesiones, en propiedad o fondo de comercio. b) Organización y asesoramiento en: actividades de relaciones públicas y humanas, desfiles, eventos, fiestas privadas a realizarse en los locales de la sociedad o en la de terceros. c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con la actividad gastronómica, publicitaria, de discoteques y shows. d) Publicitaria: Comercialización de espacios publicitarios y de cualquier característica para sus propias producciones y/o de terceros, conforme al uso y costumbres de los diferentes mercados y plazas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 25.000.000 dividido en cien (100) cuotas de ₳ 250.000 (doscientos cincuenta mil) valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo del socio gerente Raúl Forlino. Ejercicio social: 31/12 de cada año. Gerente: Raúl Forlino.

La Autorizada
Nº 33.037

P & P SYSTEM'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, acto privado del 2 de noviembre de 1990: Socios: Eduardo Alejandro Paz, argentino, casado, nacido el 21 de diciembre de 1960, comerciante, D. N. I. Nº 14.211.596, domiciliado en Mendoza 3620 1º piso "B" Capital y José Luis Pérez, argentino, casado, nacido el 22 de setiembre de 1961, comerciante, D. N. I. Nº 14.568.934, domiciliado en Pichincha Nº 1005 3º piso "A" Capital. Denominación: P & P SYSTEM'S S. R. L. con domicilio en Lavalle Nº 1527 4º Of. 17 Capital. Plazo: 20 años. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, intermediación, comisión, consignación y distribución de materias primas, instrumental, aparatos y equipos relacionados con el objeto industrial, explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, licencias y procesos, certificados, planos, cálculos, fórmulas científicas y/o técnicas, diseños, estudios y derechos de autor ya sean nacionales o extranjeras; organización de cursos de enseñanzas de sistemas, realizar contabilidades de empresas por computación. Industriales: Elaboración, fabricación e industrialización de instrumentos y equipos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, de comunicación y telefonía, de informática y teleinformática, sus repuestos y accesorios, su instalación, reparación y mantenimiento. Mandatos y Servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante la prestación de servicios, de organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico. Asimismo se podrán dedicar al desarrollo de sistemas computarizados y de telefonía. Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración y uso de la firma social: dos socios con carácter de gerentes quienes tendrán el uso de la firma social en

forma indistinta. Capital social: ₳ 10.000.000 en cien cuotas, suscripto totalmente e integrado el 25%. Cada socio titular de 50 cuotas.

El Abogado
Nº 31.935

READMEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 395 del 7/11/90 Fº 1200 Reg. 217 de Cap. Fed. Jorge Alfredo Alcalá soltero nac. 7/8/55 DNI 11.815.342, dom. Cucha Cucha 452 6º "H"; y Guillermo Augusto Cuneo, cas. 1º nup. Zenobia Martha Alanis nac. 22/8/47 DNI 7.598.836, dom. Güemes 4664 7º "B", ambos de Cap. Fed. comerciantes, argentinos, constituyeron "READMEAT S. R. L." con dom. legal en la cdad. de Bs. As.; plazo 30 años desde su inscrip. Reg. Públ. Comercio. Objeto: a) la compra, venta, distribución, promoción, el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, la importación y exportación de hacienda, así como su faenamiento y la explotación de mataderos y frigoríficos. La elaboración, aprovechamiento y comercialización integral de los productos y subproductos derivados de la carne, chacinados, pescados, mariscos, aves, frutas, verduras, legumbres y todo otro producto alimenticio. b) La forestación y reforestación de tierras. El capital es de 3.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de ₳ 1 c/u suscriptas por ambos socios en partes iguales. La sociedad será administrada por ambos socios con el cargo de gerentes y el uso indistinto de la firma. El ejerc. económico cierra el 31/5 c/año. Sede: Cucha Cucha 452, 6º piso, dto "H", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 31.898

ROCCA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que procedió a modificar su Contrato Social, en virtud de haber efectuado los siguientes actos: 1) Por Escritura 105 del 18/5/89, la socia Lucía María Rocca de Rossi donó gratuitamente 5 cuotas a Inés Estela Rocca, de las 16 cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad. 2) Por escritura 1269 del 29/8/89, la socia María Teodolinda Castiglioni de Cambiasso, donó gratuitamente las 30 cuotas que tenía y le correspondían en la Sociedad, a sus hijos: Luis Antonio Cambiasso, Rogelio Juan Cambiasso y José María Cambiasso, en la proporción de 10 cuotas a cada uno de ellos. 3) Por escritura 359 del 5/10/89. la socia María Teresa Castiglioni de La Valle, donó gratuitamente a sus hijos María Teresa La Valle y a Horacio Luis La Valle, la nuda propiedad de 15 cuotas a cada uno de ellos, reservándose para sí el derecho real de Usufructo vitalicio. 4) Por último, por Escritura 76 del 20/4/90, la totalidad de los socios de la Sociedad, prestan su conformidad con las cesiones efectuadas por las Escrituras relacionadas precedentemente, como así también prestan su conformidad con la incorporación de los herederos de la socia fallecida Ruth María Rocca de Pierini, a saber: María Estela Pierini; Adrián Martín Pierini; Margarita María Pierini; Dagoberto Enrique Pierini; Fernando Agustín Pierini; Alejandro Julio Pierini; Mauro Luis Pierini; María de los Milagros Pierini; y Marcelo Eduardo Pierini. Asimismo y con motivo de los actos citados precedentemente procedieron a dar la siguiente nueva redacción a los artículos 4º y 6º del Contrato Social, en virtud de elevar el capital a la suma de ₳ 108.000 y prorrogado el plazo de duración social: Cuarto: El Capital Social: ₳ 108.000. Sexto: La duración de la sociedad se extenderá hasta el 30/6 del año 2004.

La Apoderada
Nº 31.892

STORE DE LA RECONQUISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Celia Bonel, 29 años, soltera, arg., licenciada en comercio internacional, DNI 14.564.574; Enrique Gosse, 40 años, divorciado, arg., comerciante, LE 8.308.192, domiciliados Julián Alvarez 1449, 19º p, "B", Cap. Fed. 2) Escritura 29/10/90. 4) Reconquista 284, Cap. Fed. Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: compra, venta, permuta, consignación, locación, distribución, representación, importación, exportación de productos de librería, papelería, cartonería, impresos, filatería, cotillón, juguetería, discos, grabaciones, cueros, talabartería, marroquinería, regalos, artículos personales, golosinas. 6) 30 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 12.000.000. 8) Gerencia, por plazo duración, indistinta. 9) Socios designados Gerentes. 10) 31 de diciembre.

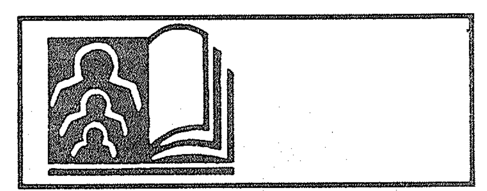
El Autorizado
Nº 33.015

SU PERSONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 8/10/90 e inscripta el 30/10/90 (Nº 6124 Lo. 93 de S. R. L.), por escritura de fecha 1/11/90, pasada al Folio 776 del Registro 681, cambió su denominación adoptada por la de "SOMOS SU PERSONAL S. R. L." mediante la reforma del art. 1 del contrato social.

El Autorizado
Nº 31.991



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

EL RIEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por escritura del 10/9/90 otorgada en el Reg. 677 de la Cap. Fed. se modificó el art. 5 del Est. Social por el siguiente: Artículo Quinto: Las acciones pueden ser ordinarias, al portador o nominativas no endosables, o preferidas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferencial de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones que se determinan al momento de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en los dividendos.

El Escribano
Nº 31.931

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 30/11/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26-11-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 345.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 750.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 905.000.-
Ejemplar completo	₳ 2.000.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 476/90 - S. J.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: De acuerdo a lo establecido en el Art. 55 del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN MUTUALISTA RESIDENTES DE VIGO se complace en convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social de Quintino Bocayuva nº 522 de esta Capital el día 15 de Diciembre de 1990 a las 21 horas en primer convocatoria, y en caso de no haber número de Asociados suficiente a la hora señalada, se realizará una segunda convocatoria media hora después o sea a las 21/30 horas, con los socios que estén presentes, siempre que en número, sin computarse los integrantes de la Comisión Directiva y Junta de Fiscalización sea igual o superior al de los componentes de las mismas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, e Inventario Correspondiente al Ejercicio Financiero comprendido entre el 1º de Noviembre de 1989 al 31 de Octubre de 1990.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742 y Destino.
3º) Consideración del aumento de la Cuota Social a partir del 1º de Enero de 1990.
4º) Elección de Tres (3) señores Asociados para que formen la Junta Electoral, realicen el escrutinio y proclamen a los electos.
5º) Elección de Seis (6) Vocales Titulares por Dos (2) años en remplazo de los Señores Adolfo Molares, Antonio C. Costas, Carlos José Vigo Pérez, José Rodríguez Docampo, Carlos Rodríguez Pérez, Victoria González de Pérez, que terminan su mandato. Elección de Dos (2) Vocales Suplentes por Dos (2) años en remplazo de los Señores Antonio Cruz, Juan Domingo Corchio, que terminan su mandato. Elección de Un (1) miembro titular de Junta de Fiscalización, en remplazo del Sr. Máximo Fernández por fallecimiento. Elección de Dos (2) miembros Suplentes para Junta de Fiscalización en remplazo de los Señores María del Carmen Araujo de Gil, Dolores Cameselle de Fernández, que terminan su mandato.
6º) Designación de Dos (2) asambleistas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de esta Asamblea. En la seguridad de contar con la presencia de todos los señores Asociados en este evento fundamental de la entidad donde se eligirán las personas que tendrán a su cargo la responsabilidad de regir sus destinos por un nuevo periodo.

El Secretario - El Presidente
e. 16/11 Nº 31.999 v. 16/11/90

ASOCIACION VECINAL TRES AVENIDAS - SAENZ - CASEROS Y BOEDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados: De acuerdo con los Estatutos de la Entidad, el Consejo Directivo de la ASOCIACION VECINAL TRES AVENIDAS - SAENZ-CASEROS Y BOEDO, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 30 de Noviembre de 1990 a las 20 hs. en el Salón de Actos de la Parroquia "San Bartolomé Apóstol" sita en la Av. Chiclana 3659 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1990, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Acto eleccionario a efectuarse en el día o proclamación de los candidatos electos (Art. 40).

El Secretario - El Presidente
e. 16/11 Nº 31.972 v. 16/11/90

"C"

CENTRO PATRONES PELUQUEROS Y PEINADORES DE BS. AS.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 25 de los Estatutos Sociales y a la Resolución del Consejo Directivo del 1º de Octubre de 1990, convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 19 de Noviembre de 1990 a las 10 Hs. en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 362-68 Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Revisor de Cuentas.
2º) Informe de la actividad del Hotel de Mar del Plata.
3º) Renovación parcial del Consejo Directivo. Se designarán: Nueve (9) Vocales Titulares por dos (2) años; Cinco (5) Vocales Suplentes por un (1) año; Un (1) Revisor de Cuentas Titular por un (1) año; Un (1) Revisor de Cuentas Suplente por un (1) año.
4º) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 12/11/90.

e. 16/11 Nº 31.392 v. 16/11/90

"D"

DINAKRON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "DINAKRON S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 8,30 horas, en la sede social calle Rodríguez Peña 546-8º piso "B" Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 5.000 a ₳ 30.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 29.995.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 9,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).

e. 16/11 Nº 31.905 v. 22/11/90

DULCYPAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ord. Extraord. en la convocatoria para el 3/12/1990, a las 11 hs. en Av. Córdoba 455 1ª E, C. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección nuevo Directorio.
2º) Otros temas societarios.
3º) Designación dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 16/11 Nº 31.992 v. 22/11/90

"E"

EMPRESA BARTOLOME MITRE S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17:00 hs. en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.550 y Revalúo Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 16/11 Nº 31.959 v. 22/11/90

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA

CONVOCATORIA

Convócase a las Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE ESGRIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1990, a las 18.30 horas, en la sede social sita en la calle Bolívar 358, Piso "6", de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconocimiento de Delegados.
2º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1989 y el 30 de setiembre de 1990.
4º) Elección del Presidente en reemplazo del Doctor Omar Alejandro Vergara.
5º) Elección de siete Vocales Titulares en reemplazo de los señores Arquitecto Daniel Alfredo Sabbadin, Ingeniero Pedro Antonio Macchi, señora Nélida Flores de Uboldi, Carlos Alberto Quintero, Héctor Manuel Almirón, Guillermo Belloc, Doctor Antenor Tey Castellanos.
6º) Elección de cinco Vocales Suplentes en reemplazo de los señores Francisco Cirrincione, Carlos Enrique Ricardo Moyano, Doctor Jorge Norberto Sarmiento, Mauricio Charnabroda y Licenciada Emilia de los Angeles Imbaud.
7º) Elección de dos Revisores de Cuentas en reemplazo de los señores Doctor Juan Treharne Lewis y Escribano Enrique Jorge Barales.

El Secretario - El Presidente
e. 16/11 Nº 31.967 v. 16/11/90

FEDERACION DE PROFESIONALES MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a Congreso Extraordinario para el día martes 4 de diciembre de 1990, a las 12:30 hs. y 13:30 hs. en primera y segunda citación respectivamente, en el domicilio de Tucumán 2064, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la Comisión de Poderes.
2º) Elección de Autoridades.

La Secretaria General - El Presidente
e. 16/11 Nº 31.749 v. 16/11/90

"G"

GERARDO ALEGRIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre de 1990 a las 16 horas, en la sede social, calle Pacheco de Melo 2435 3º "E" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de término.
2º) Lectura, consideración y aprobación de los documentos exigidos art. 234 ley 19.550 al 28/2/90.
3º) Consideración Revalúo Contable ley 19.742.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.954 v. 22/11/90

"H"

HIJOS DE ROBERTO ROBERTI S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la sede social, Cuenca 3650, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades, remuneraciones de directores en exceso (art. 261, Ley 19.550) y honorarios del síndico.
4º) Conveniencia de distribuir funciones y/o tareas específicas a miembros del Directorio y en su caso determinación de remuneraciones por las mismas.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.975 v. 22/11/90

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 18 horas, en la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina, sita en Av. Corrientes 457-Piso 10, Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir inmuebles en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, para los fines específicos del Hospital.
2º) Designación de dos personas para firmar el acta.

El Consejo de Administración
e. 16/11 Nº 31.951 v. 5/12/90

"I"

IMAGENES COMPUTADAS Sociedad Anónima Registro Nº A- 79.147

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Pasaje del Carmen 716, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 34, inciso 1º de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1990.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas y Sindicatura.
4º) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente, y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.976 v. 22/11/90

IVONNE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local de la Avda. Gaona 1950, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causales y circunstancias que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General o Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico y demás documentación, correspondientes al Ejercicio Social cuadragésimo séptimo, cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Tratamiento del resultado del Ejercicio referido y su imputación acorde a las normas legales y técnicas vigentes.
4º) Remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado en 1990, que arrojó quebranto acorde a lo expresado por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550. Tratamiento de los Honorarios a cuenta de los Señores Directores resueltos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
5º) Retribución de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Consideración de los Honorarios a Cuenta de la Sindicatura dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 7 de Marzo de 1990.
6º) Consideración de la fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos por el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1990, "ad- referéndum" de la próxima Asamblea.
7º) Determinación de la cantidad de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de resguardo en la sede social de Avda. Gaona 1950, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación.

e. 16/11 Nº 32.000 v. 22/11/90

"J"

JURAMENTO 1755
Sociedad Anónima
Registro Nº 83.376

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas, en Juramento 1755 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Julio de 1990.
2º) Fijación del Nº de Directores Titulares y Elección de los mismos.
3º) Remuneración según art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.978 v. 22/11/90

"K"

KORMAN
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea Gral. Ord. día 5/12/90, 10 hs. local social Los Patos 2433, Cap. tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo demora doc. Art. 234 Inc. I al 30/4/90.
2º) Consid. dicha doc.
3º) Rem. Direct. y Sindicatura por sobre Art. 261.
4º) Elección directorio 2 Ej.
5º) Elec. Sind. Tit. y Supl.
6º) Elección 2 Accionistas firmar Acta. 2ª Convocatoria: Día 5/12/90, 10.30 hs. Libro Asistencia disponible sede social 8 a 12 hs.

El Presidente
e. 16/11 Nº 33.020 v. 22/11/90

"L"

LA PLATA RUBBER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de "LA PLATA RUBBER S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de diciembre de 1990, a las 10,30 horas, en la sede social calle Rodríguez Peña 546- 8º piso "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 60.000.000.
3º) Transformación de las acciones nominativas, en acciones al portador, y efectuar el canje de las ya emitidas.
4º) Emisión de 59.990.000 acciones ordinarias, Clase A, con derecho a un voto por acción, valor nominal de ₳ 1 por acción al portador.
5º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, cuya redacción será la que disponga la Asamblea.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, en el mismo lugar a las 11,30 horas (Arts. 235 y 237 de la Ley nº 19.550).

e. 16/11 Nº 31.904 v. 22/11/90

"M"

MUTUAL "MANOS LATINAS"
Pers. Juríd. 1516

CONVOCATORIA

Por pedido de asociados y de conformidad al Estatuto Social, se convoca a los asociados de MUTUAL MANOS LATINAS, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su sede de Araya 4315, Capital, el día 12 de diciembre de 1990, a las 19 horas, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia de la Comisión Directiva anterior y designación de una Comisión Directiva.
3º) Aprobación del Reglamento de Comedor.
4º) Fijación de una cuota social extraordinaria.

El Vocal Titular
e. 16/11 Nº 31.908 v. 16/11/90

"P"

PLEINE
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Diciembre de 1990, a las 18 horas en la calle Lavalle 538, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1990.
2º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.011 v. 22/11/90

"R"

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de Diciembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del art. 9º de los Estatutos Sociales. Fiscalización de la Sociedad.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.945 v. 22/11/90

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Diciembre de 1990 a las 17 horas, en Av. Rivadavia 3318 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1990.
4º) Determinación de honorarios Directorio y Sindicatura en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y destino del resultado.
5º) Consideración de la elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio
e. 16/11 Nº 31.946 v. 22/11/90

"S"

SEKHMETAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SEKHMETAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 13 de Diciembre de 1990, a las 12 horas, en Florida 142, 3º P "D", Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 13 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº8 cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Remuneraciones Directores y Síndicos. Distribución de dividendos.
3º) Fijación del número de miembros titulares para integrar el órgano directivo. Elección de los Directores titulares que correspondan, con mandato por dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea rige el art. 238 de la Ley de Sociedades.

e. 16/11 Nº 31.950 v. 22/11/90

SIDARSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en nuestros Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de diciembre de 1990 en la sede Social, sita en la calle Belgrano 355 Piso 13 Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del número de directores y designación de los mismos por 2 (dos) años.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 16/11 Nº 33.042 v. 22/11/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Jorge Fernández Cuellar y Leonardo Kupersmidt venden a Manuel Dimas Diaz su negocio de Garage Comercial sito en AV. DIAZ VELEZ 5279 Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 16/11 Nº 31.985 v. 22/11/90

"F"

Teodoro Mellace y Alfredo Vicente Mellace transfieren su fondo de comercio (taller de corte de géneros y confección de ropa, textiles, pieles, cueros, confección de carteras con depósito complementario) sito en la calle FRAGATA PTE. SARMIENTO Nº 1259/61. Cap., a T.R.O.P.E.A.S.A. reclamos y domicilio de partes en Fragata Pte. Sarmiento Nº 1259/61 Cap.

e. 16/11 Nº 31.993 v. 22/11/90

"L"

Julio Alvarez, Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital; TE 38-0990 avisan: Nemesio Castro vende a Aldo Rubén Aprea su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle LAVALLE 956 Piso 1º, 2º y Azotea, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 16/11 Nº 31.984 v. 22/11/90

"M"

Se comunica que Moldes S.R.L. de F. Puga y Cía. transfiere el fondo de comercio del local sito en MOLDES 769/71/73 Capital, que funciona en carácter de Velatorio, a Vel del Norte S.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local.

e. 16/11 Nº 33.025 v. 22/11/90

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Leticia Amica y Norma Heras venden a Enrique Mario Jelin su negocio de Venta de Masas y Postres sin elaboración sito en la calle MOLDES 2016 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 16/11 Nº 31.917 v. 22/11/90

"P"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que Hugo Alberto Rozenblum vende a Enrique Mario Jelin su negocio de Fiambrería-Quesería ubicado en la calle PAMPA 2525 de Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 16/11 Nº 31.916 v. 22/11/90

"S"

Fábricas Reunidas Salvat S.A. con domicilio legal en la calle General Paz Nº 75 de la Ciudad de Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires, vende el establecimiento molinero de su propiedad, con exclusión de rodados, ubicado en la dirección citada, a la firma Andrés Lagomarsino e Hijos S.A. con domicilio legal en la calle SAN MARTIN Nº 229, Piso 8º de la Capital Federal. Oposiciones de ley en la Escribanía Rossi - Sarmiento 559 3er. Piso - Capital Federal - y en el domicilio de la compradora.
e. 16/11 Nº 33.006 v. 22/11/90

Jorge Raúl Pérez, martillero público, oficinas Virrey Liniers 115, cuarto piso, Capital, avisa que Oscar Alfredo Albornoz vende a Rómulo Alberto Luchetti negocio Despacho de pan, Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, calle SOLIS 282, planta baja y primer piso, Capital Federal. Reclamos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.
e. 16/11 Nº 33.039 v. 22/11/90

"V"

Julio Alvarez, Martillero Público, Oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE 38-0990 avisan: Alejandro Reinaldo Jablonskis vende a Alberto Knebel su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle VIRREY LINIERS 56 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/11 Nº 31.986 v. 22/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S. A. I. C.

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que, por disposición de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1990, se aumentó el capital de la sociedad a la suma de ₳ 319.334.400.000. Dicho aumento de capital se resolvió con motivo de la distribución de ₳ 287.400.960.000 dispuesto por la misma Asamblea en concepto de capitalización parcial de la cuenta ajuste integral del capital social, decidiéndose en consecuencia la emisión de: a) En acciones ordinarias liberadas de ₳ 0,10 valor nominal cada una, con derecho a voto, ₳ 226.179.000.000 a distribuir en forma proporcional para cada categoría de las mismas, o sea Categoría "A": ₳ 2.261.790.000, Categoría "B": 54.282.960.000, Categoría "C": ₳ 54.282.960.000 y Categoría "D" ₳ 115.351.290.000; b) En acciones preferidas liberadas de ₳ 0,10 valor nominal cada una, sin derecho a voto, ₳ 61.221.960.000. Las acciones ordinarias y preferidas emitidas cuentan con demás características iguales a las que acrecen, actualmente en circulación. Las acciones emitidas se distribuirán a prorrata de las tenencias sobre el capital integrado en circulación de ₳ 31.933.440.000. Tanto las acciones ordinarias como las preferidas emitidas, gozarán de dividendos y revalúos a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 1990. Asimismo, se hace constar que se delegó en el Directorio la determinación de la fecha de puesta a disposición de las acciones emitidas, que se llevará a cabo dentro de los términos que establezcan las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 16/11 Nº 31.953 v. 16/11/90

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 31/8/90, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Ernestina L. Herrera de Noble; Vicepresidente: Héctor Horacio Magnetto; Directores Titulares: José Antonio Aranda; Lucio Rafael Pagliaro; Síndicos Titulares: Carlos Alberto P. Di Candia; Raúl Antonio Morán; José María Sáenz Valiente; Síndicos Suplentes: Jesús Vázquez Ger; Luis Humberto Tarsitano; Rodolfo Guillermo Vedoya.
El Autorizado
e. 16/11 Nº 31.940 v. 16/11/90

AUN S. A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria unánime del 31/10/90 y sesión de Directorio de la misma fecha, designó el siguiente nuevo Directorio: Presidente, César Napoleone; Vice-Presidente Oscar Ricardo Lara; Director titular, Dominga Lucía Corzo; Síndico titular, José Camilo Vargas.
El Síndico
e. 16/11 Nº 32.057 v. 16/11/90

AVIACAM Sociedad Anónima

Escritura 24/10/1990 otorgó Poder General Amplio a Orlando José Carra, para actuar en la forma y facultades allí consignadas.
El Autorizado
e. 16/11 Nº 33.016 v. 16/11/90

"B"

BHP - UTAH INTERNATIONAL EXPLORATION INC.

Se comunica que por resoluciones del Directorio de fecha 1 y 4 de Mayo de 1990, la sociedad BHP - UTAH INTERNATIONAL EXPLORATION INC. decidió otorgar Poder General a favor de Miles G. Shaw, Poder General Judicial a favor de César A. Bunge, Gabriel Jacobo, Diego César Bunge y Juan Carlos Mac Donnell, y Poder para asuntos bancarios a favor de Anthony C. Larkin, George F. Putnam, César A. Bunge, Andrés Noya, Diego César Bunge, Gabriel Jacobo, Roberto Pascual, Miles Shaw, Nivaldo Rojas y Daniel Fuentes.
Buenos Aires, octubre 22 de 1990.
El Abogado
e. 16/11 Nº 33.038 v. 16/11/90

"C"

CAPPELLA Y MARCONI Sociedad de Responsabilidad Limitada

CAPPELLA Y MARCONI Sociedad de Responsabilidad Limitada en liquidación. Comunica que por reunión de socios del 8/11/90 queda sin efecto nombramiento liquidador del 7/6/90 del Sr. Eduardo Alberto Cappella L.E. Nº 4.037.067, según edicto publicado el 27/6/90, continuando como único liquidador el Sr. Eduardo Jorge Borro, D.N.I. Nº 4.719.112, designado por reunión de socios del 7/6/90 según edicto publicado el 27/6/90. Sede social Monroe 2552, P.B., Cap. Fed.
El Abogado
e. 16/11 Nº 32.061 v. 16/11/90

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S. A.

CITICORP ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. el 30/8/90 designó para el Directorio por 1 año, Presidente: Alberto Jorge Boullosa; Vicepresidente: Horacio Galache de Toro; Directores Titulares: Jorge Aldo Quarleri, Guillermo Golberg; Directores Suplentes: Beatriz Laura Báez de Alfuso, Juan José Bruchou.
El Abogado
e. 16/11 Nº 31.912 v. 16/11/90

"E"

EL PLATA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 1990 y posterior Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente Dr. Jorge O. J. Guevara Zaefferer. Vice Presidente: Dr. Guillermo V. Lascano Quintana. Director Secretario: Ing. Néstor J. F. Vila Moret. Vocales: Ing. Hernán G. Girado, Fernando G. Lascano, Carlos María Tiscornia Biaus, Raymond A. Rey, Alexander S. Moczarski y Jorge S. Nell.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 16/11 Nº 31.958 v. 16/11/90

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S.I.A.G.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Avisa que por acta de Asamblea y Directorio celebradas el 3/10/90, designó nuevo directorio. Presidente: Héctor José Branzo. Vicepresidente: Graciela Amelia Branzo. Director: Alberto Enrique Alvarez Insua. Primer suplente: Beatriz María del Carmen Brunati y Segundo suplente: Amanda Hernández.
El Escribano
e. 16/11 Nº 31.927 v. 16/11/90

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S.I.A.G.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ESTABLECIMIENTO GRAFICO S.I.A.G.A. Sociedad Anónima Industrial y Comercial, por escritura del 16/10/90, Revocó el Poder General Amplio conferido a favor de José Antonio Soriani y Hebe Beatriz Meix, según escritura del 20/11/1981.
El Escribano
e. 16/11 Nº 31.928 v. 16/11/90

EXPOMAS S. A.

En Asamblea Ordinaria del 8/10/90 se amplió el capital social, sin reforma, a ₳ 32.000.000, mediante emisión de 12.000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 1000 y 1 voto c/una, totalmente suscriptas en la Asamblea, e integradas con aportes de los suscriptores.
El Autorizado
e. 16/11 Nº 31.973 v. 16/11/90

"H"

HERIBERTO FREY Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 18 de mayo de 1989 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad por decisión de todos los socios; y por Asamblea General Extraordinaria del 10 de octubre de 1989 se designó Liquidadores a los Sres. Heriberto Frey y Dr. Teodoro Salvador Marco, para actuar en forma indistinta, encontrándose en funciones el Dr. Marco, con domicilio en Maipú Nº 231, 4º piso, Oficinas 80/81, Capital Federal. Se elevó escritura pública el 31 de octubre de 1990, fº 292, Registro 158, ante la Escribana Edelmira Mayer Villanueva de Benavente.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
El Liquidador
e. 16/11 Nº 31.921 v. 16/11/90

"I"

INVERSORES ARGENTINOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por instrumento privado de fecha 4 de julio de 1988, designó gerentes a Ubaldo Gunar Padilla Ahnat y Alfred Pinto Kramer.
El Abogado
e. 16/11 Nº 33.024 v. 16/11/90

"L"

LUCAS INDIEL S. A.

Se hace saber que por escritura del 24/10/90 la sociedad confirió Poder General a favor de los señores Pedro Alano Gordon Cressall, Luis Fernando Pérez, Carlos Antar, Alejandro Eduardo Bowers, Roberto Elias Guimaraens, José María Rocca, y Roberto Mario Sadorin (Grupo A) y a los señores Héctor Osvaldo Guido y Víctor Neville, para que actúen en la forma y con las facultades que se mencionan en el Poder otorgado ante el Registro 677 de la Capital Federal.
El Escribano
e. 16/11 Nº 31.933 v. 16/11/90

"P"

PLUSPETROL S. A.

Comunica que, por Disposición Nº 608 de fecha 8 de noviembre de 1990, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado a Pluspetrol S.A. la impresión de 9989 títulos representativos de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) al portador y de Valor Nominal ₳ 190 cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1509 de 1 obligación; 1200 de 10 obligaciones; 1640 de 100 obligaciones; 3550 de 1000 obligaciones y 2090 de 10.000 obligaciones, lo que hace un total de Valor Nominal ₳ 4.679.226.710, con las firmas en facsímil.
El Directorio
e. 16/11 Nº 33.040 v. 16/11/90

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS S. A.

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS S.A. el 23/8/90, esc. 587 del 17/10/90, otorgó poder general de administración al Sr. Alejandro Boggio con las facultades y forma de actuación que de allí resultan.
El Abogado
e. 16/11 Nº 31.911 v. 16/11/90

"S"

ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS "ESCORIHUELA" S. A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 60 del Decreto Ley 19.550/72, se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 80 realizada el 31 de octubre de 1990 por la Sociedad Anónima ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS ESCORIHUELA, fueron reelectos directores por el período estatutario de tres años, los señores Juan Antonio Mosso y Julio Díaz Valentín (h.) y por Acta de Directorio Nº 533 del 1 de noviembre de 1990 se constituyó el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Calvo Donaire, Vocales: Guillermo G. Mosso Julián, Juan Antonio Mosso y Julio Valentín Díaz Valentín (h.), quienes reemplazarán al Presidente en el orden en que han sido aquí nombrados.
El Directorio
e. 16/11 Nº 31.989 v. 16/11/90

SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/8/90; quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 749 del 21/8/90 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sebastián Antonio Maronese. Vicepresidente 1º: Luis Maronese. Vicepresidente 2º: César Berenblum. Directores Titulares: Eduardo Guido Berenblum, Carlos Bernardo Pisula y Pedro Roberto Pagés. Directores Suplentes: Marta Estela Maris Maronese de Ardigó, Alberto Eduardo Mora, Ataulfo Evaristo Martínez y Juan Pedro de Erquiaga. Síndico Titular: Orlando Pérez. Síndico Suplente: Carlos Alberto Vago.
El Presidente
e. 16/11 Nº 31.981 v. 16/11/90

SERVITUR S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 27 de diciembre de 1988, presentaron sus renuncias los Síndicos titular y su-

plente, Dres. Ricardo Horacio Muiños y Norma Rosa Becchino, en el mismo acto resultaron electos los Dres. Daniel Claudio Arrigo y Norali Estela Arrigo, quienes se desempeñaran como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Presidente

e. 16/11 Nº 31.988 v. 16/11/90

SOL PETROLEO
S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO
EJERCICIO 1990

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del 20 de noviembre de 1990 se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo del 9525,47 % por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.

El porcentaje del dividendo del 9525,47 % resulta de ajustar el dividendo en efectivo originalmente aprobado por la Asamblea Ordinaria del 22 de octubre de 1990, mediante la aplicación de la variación del índice de precios mayoristas (nivel general) suministrada por el Indec, por el mes de octubre de 1990.

Los montos a pagar surgirán de las tenencias de cada accionista en el Registro de Acciones Escriturales a cargo del Banco Roberts.

El pago podrá ser percibido en la Oficina de Títulos de dicho Banco, en 25 de Mayo 258, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

El Directorio

e. 16/11 Nº 33.018 v. 20/11/90

"T"

TAE WONG DEEP SEA FISHERIES CO. LTD.

Se comunica que por escr. 319 del 7/11/90, Fº 791 Reg. 512 Cap., se transcribió el Poder General de representación y administración que la sociedad "TAE WONG DEEP SEA FISHERIES CO. LTD", otorgó con fecha 24/10/90 en la Ciudad de Seúl, República de Corea, a favor del Sr. Boo Sang Kim (Pasap. Nº 2.428.842) para representarla en Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay y Brasil, con facultad para constituir sociedades anónimas.

El Autorizado

e. 16/11 Nº 31.990 v. 16/11/90

TALLERES LUIS BORELLI
Sociedad Comercial e Industrial de Responsabilidad Limitada

Por escritura de 16/octubre/1990 folio 492 Registro 964 de Capital, los únicos integrantes de la sociedad Carlos Gosende, Micaela Rosalia Casa de Borella y Amadeo Borella, por haber expirado el plazo de la sociedad el 30 de junio de 1978, declaran su disolución. Liquidador: Alberto Turró D.N.I. 10.829.008 Domicilio: Av. Caseros 1463 Capital.

El Autorizado

e. 16/11 Nº 33.008 v. 16/11/90

"V"

VALFINSA
S. A.

Según Acta de Directorio Nº 80 del 2 de octubre de 1990, renuncia a su cargo de director Titular el Sr. Martín Jesús Benard, a partir del día 31 de octubre de 1990.

El Apoderado

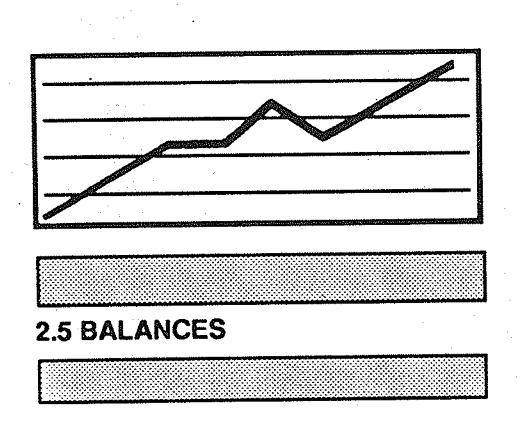
e. 16/11 Nº 31.955 v. 16/11/90

VEINTIUNO DE ABRIL
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

Hace saber por tres días de acuerdo a lo dispuesto por el art. 204 de la Ley 19.550: 1) Que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28/5/1990, resolvió reducir su capital social de la suma de ₳ 117.313.376 a la de ₳ 2000, adjudicándose a los accionistas de la sociedad la Unidad Funcional Nº 21, del 10º Piso, y el derecho al uso del Garage Común, en P.B. para la guarda de un automotor, del Edificio de la Avenida Alvear 1672/78 de Cap. Fed., todo en base al balance general del 31/12/89; 2) Rescatar 116.311.376 acciones ordinarias al portador de valor nominal ₳ 1 cada una y derecho a un voto por acción, pertenecientes a los accionistas de la sociedad. Domicilio para reclamos de Ley, constituido en la Avda. Corrientes 531, Piso 5º, Capital Federal.

El Apoderado

e. 16/11 Nº 33.028 v. 20/11/90



PHOENIX ASSURANCE P. L. C.

Denominación de la Entidad: PHOENIX ASSURANCE P. L. C.
Domicilio legal: Alsina 756 4º Piso Capital Federal
Sede administrativa: Alsina 756 4º Piso Capital Federal
Fecha de inscripción en el Reg. Público Comercio de: Buenos Aires
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 7 de Noviembre de 1924
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº: 46

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
NO EMITE				

EJERCICIO ECONOMICO Nº 208 INICIADO EL: 1 de Enero de 1989
CERRADO EL: 31 de Diciembre de 1989

Balance General

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL: 31/12/89	AL: 31/12/88
Disponibilidades	132,687,939	929,438
Inversiones	219,613,285	130,749,923
Créditos		
Premios a Cobrar		
Reaseguros		
Coaseguros	328,184	1,438,594
Otros Créditos		
Inmuebles		
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	352,629,408	133,117,955

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL: 31/12/89	AL: 31/12/88
Deudas		
Con Asegurados	21,585,103	13,186,424
Con Reaseguradores		
Con Coaseguradoras		
Con Productores		
Fiscales y Sociales	82,024,286	2,215,302
Otras Deudas	516,092	380,454
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	1,384	2,359
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	104,126,865	15,784,539
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	248,502,543	117,333,416
TOTAL	352,629,408	133,117,955

ESTADO DE RESULTADOS

COMPARATIVO EJ. ANTERIOR

	AL: 31/12/89	AL: 31/12/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	(628,441)	842,924
Siniestros Netos	(12,662,752)	(2,780,140)
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(30,963)	(1,282,188)
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	(13,322,156)	(3,219,404)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	43,242,183	10,442,382
Resultado por Realización		
Otros Ingresos		
Otros Egresos	25	
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(17,411,663)	(2,778,110)
Resultado por Exposición a la Inflación	193,191,145	(108,287,276)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	219,021,690	(100,623,004)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	205,699,534	(103,842,408)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(74,530,407)	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	131,169,127	(103,842,408)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	131,679,361	247,008,137
Aumento (disminución) de fondos	220,621,863	0
Fondos al cierre del ejercicio	352,301,224	247,008,137
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	131,169,127	(103,842,025)
Partidas que no representan movimientos de fondos	6,426,500	(7,318,324)
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	137,595,627	(111,160,349)

	AL: 31/12/89	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL: 31/12/88
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	137,595,627	(111,160,349)

	AL: 31/12/89	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL: 31/12/88
3) Otros origenes de fondos	90,738,247	8,879,585
4) Otras aplicaciones de fondos	(7,712,011)	(13,048,012)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	220,621,863	(115,328,776)

PHOENIX ASSURANCE P.L.C. Apoderado Representante. ARNAIZ RUIZ CARRETTO y Cia. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 31/12/88
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6,927,995		28,425,215	81,980,206	117,333,416	221,175,825
Distribución resultados aprobado por ... . del ..../...../..........................						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				131,169,127	131,169,127	(103,842,409)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	6,927,995	0	28,425,215	213,149,333	248,502,543	117,333,416

PHOENIX ASSURANCE P.L.C. Apoderado Representante. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cia. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de mayo de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 31 de diciembre de 1989, no existen deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

Bs. As. 26 de octubre de 1990.

Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público UBA - C.P.C.E.C.F Tº XIII Fº 132.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. Este sello reemplaza al marbete que por inconvenientes técnicos circunstanciales no pudo ser emitido por proceso computarizado. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 31.962

ALLIANCE ASSURANCE Co. LIMITED

Denominación de la Entidad: Alliance Assurance Co. Limited
Domicilio legal: Alsina Nº 756 4to. Piso. Capital Federal.
Sede administrativa: Alsina Nº 756 4to. Piso. Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: Capital Federal, el 2-4-1903
Fecha de las modificaciones a los estatutos:
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:
Inscripta en: Inspec. Gral. de Justicia - Bajo El Nro: E-16
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 24
Composición del Capital: País de origen Inglaterra. (*)

(*) Capital autorizado, suscripto y realizado de la Casa Matriz, Libras Esterlinas 5.750.000.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 92 INICIADO EL: 1º de Enero de 1989
CERRADO EL: 31 de Diciembre de 1989

Balance General

ACTIVO	AL 31/12/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/88
Disponibilidades	438514983.-	131828306.-
Inversiones	913810875.-	358050867.-
Créditos		
Premios a Cobrar	1615237913.-	994600773.-
Reaseguros	—.—	—.—
Coaseguros	11050548.-	10658146.
Otros Créditos	77291701.-	129978646.-
Inmuebles	11037455.-	11215414.-
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	3066943475.-	1636332152.-

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	AL 31/12/89	AL 31/12/88
Deudas		
Con Asegurados	147983819.-	30764062.-
Con Reaseguradores	891856961.-	389595641.-
Con Coaseguradoras	17604151.-	18435538.-
Con Productores	267493221.-	151978932.-
Fiscales y Sociales	321322375.-	46769083.-
Otras Deudas	52175055.-	277629892.-
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	512036919.-	205594379.-
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	2210472501.-	1120767526.-
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	856470974.-	515564625.-
TOTAL	3066943475.-	1636332152.-

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 31/12/89	AL 31/12/88
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	799045559.-	955167844.-
Siniestros Netos	(106709849).-	(82212483).-
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(520898398).-	(688585604)
Otros Ingresos	9323512.-	10034607.-
Otros Egresos		
RESULTADO TECNICO	180760824.-	194404364.-
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	71951636.-	48104814.-
Resultado por Realización		
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(84925412).-	(22423915)
Resultado por Exposición a la Inflación	310119301.-	(367827522)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	297145525.-	(342146623).-

	AL 31/12/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/88
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III) RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(137000000).-	
RESULTADO DEL EJERCICIO	340906349	(147742259)

— ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS —

	AL 31/12/89	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 31/12/88
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	489879173.-	803330286.-
Aumento (disminución) de fondos	862446685.-	(313451113).-
Fondos al cierre del ejercicio	1352325858.-	489879173.-
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	340906349.-	(147742259).-
Partidas que no representan movimientos de fondos	318140003.-	65745377.-
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	659046352.-	(81996883).-
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) Op. extraordinarias		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1 + 2)	659046352.-	(81996883).-
3) Otros origenes de fondos	2808726933.-	1448535125.-
4) Otras aplicaciones de fondos	(2605326600).-	(1679989355).-
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	862446685.-	(313451113).-

ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cia. — C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. — Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132. — p.p. ALLIANCE ASSURANCE Co. Lto. p.p. Barclay & Cia. S. A. Com. y de Rep. LUIS EMILIO MOSCARDI. Representante.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 31/12/88
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	178558438.-	—.—	—.—	337006187	515564625.-	663306884.-
Distribución resultados aprobada por .... del ..../...../...........................						
— Reserva legal						
— Otras reservas						
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo						
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Ajuste de Capital						
Revalúo técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				340906349.-	340906349.-	(147742259).-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	178558438.-	—.—	—.—	677912536.-	856470974.-	515564625.-

p.p. ALLIANCE ASSURANCE Co. Ltd. p.p. BARCLAY & Cia. S.A. Com. y de Rep. Luis Emilio Moscardi, Representante. — ARNAIZ RUIZ, CARRETTO y Cia. C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 101. Horacio Ribe (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los soliciten (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091).

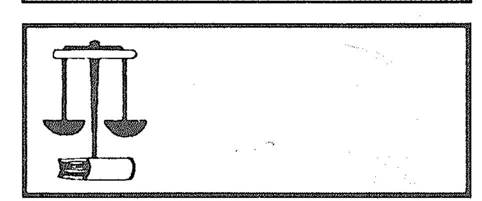
En relación a estos últimos, he emitido con fecha 10 de mayo de 1990 el correspondiente Informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Al 31 de diciembre de 1989 no existen deudas con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

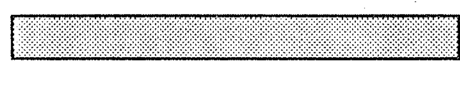
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990. — HORACIO RIBE (Socio). Dr. Ciencias Económicas - UNLP. Contador Público - UBA. C.P.C.E.C.F. Tº XIII Fº 132.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la que el Dr. Ribe Horacio tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 13 Fº 132 encontrándose plenamente habilitado como tal. Este sello reemplaza al marbete que por inconvenientes técnicos circunstanciales, no pudo ser emitido por proceso computarizado. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 31.963

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15 cita y emplaza a MARTIN LINDOR VAZQUEZ para que en el plazo quince dias tome la intervención que le corresponde en los autos "GUANCA, MAURICIA c/ VAZQUEZ, MARTIN LINDOR s/ Divorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria interina.

e. 16/11 Nº 33.027 v. 19/11/90

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Lavalle Nº 1212, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a HERMA RAMONA TRINIDAD FERREIRA a estar a derecho en autos "SOC. MILIT. SEG. DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ FIORE DE BRAY NORMA BEATRIZ y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 16/11 Nº 32.071 v. 19/11/90

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, notifica a VICTOR HUGO LEZCANO que en autos "MOJON 30 S.A. c/ LEZCANO, VICTOR HUGO s/ Cumplimiento de Contrato" se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1989. En atención a lo manifestado por la señora Defensora Oficial precedentemente cese la intervención de la misma en representación del demandado. Notifíquese. En atención a lo peticionado a fs. 239 y lo dispuesto en el artículo 31 del Código Procesal, hágase al demandado que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma dispuesta en el artículo 133 del Código Procesal. Notifíquese. César Buedo, Juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1990.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 16/11 Nº 31.942 v. 19/11/90

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERRARO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Horacio A. Liberti, secretario.

e. 16/11 Nº 32.017 v. 20/11/90

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo de la Dra. Beatriz T. Bonora, Secretaría Nº 72 sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por dos días en autos caratulados "SCHIAVONE ANTONIO c/ REYNOLDS IGNACIO MACIAS y Otro s/ Ejecución hipotecaria" y cita a comparecer en juicio a IGNACIO MACIAS REYNOLDS y LIDIA ANTEZANA, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 146 y 147 del C.P.C. y C. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 23 de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 16/11 Nº 31.934 v. 19/11/90

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DONATA COMUNIELLO DE BASILE.

12 de octubre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/10 al 1/11/90.

e. 16/11 Nº 29.639 v. 20/11/90

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría 82 cita a KIMBERLY CLARCK ARGENTINA S.A.I.C. a fin de que en el término de quince días comparezca a tomar debida intervención en los autos "SALMEN ISMAEL ALBERTO s/ Transferencia de dominio del automotor" (arts. 145 y 146 CPCC). El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Susana E. Lambois, secretaria.
e. 16/11 Nº 32.091 v. 19/11/90

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Nº 98 sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a MERCEDES ETCHEGARAY DE AYR, NESTOR ENRIQUE PASCUAL ALBERTO NESI, ENRIQUETA GIACCIO DE MORENO, GRACIELA AMALIA PONTI DE PROSDOCINI, GUILLERMO SIMAS Y LORESI, MARIANA GLORIA SIMAS Y LORESI, ELENA MARINA TOUBES de COSENTINO y RAMIRO REYNALDO TOUBES; para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente y defienda en autos "POMMERENK DE GALLINO, ELSA CRISTINA c/ GALLINO, JULIO AUGUSTO y Otros s/ División de condominio". Publíquese por dos.
Buenos Aires, noviembre de 1990.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.920 v 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la siguiente resolución dictada en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ WOLFF, ROBERTO L. s/ Ordinario": "Buenos Aires, setiembre 7 de 1990. Cítese por medio de edictos al demandado ROBERTO L. WOLFF que se publicarán por 2 días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial a fin de que dentro del 10º día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar en derecho en estos obrados por sí o por apoderado a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en estas actuaciones. Carlos María Rotman, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 16/11 Nº 32.102 v. 19/11/90

Nº 8

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta ciudad, ha ordenado notificar mediante el presente la siguiente providencia dictada en autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/ CUNEO CARLOS AURELIO s/ Ordinario": "Buenos Aires, setiembre 17 de 1990. Autos y Vistos: Atento al estado de autos y solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publicar edictos por 1 día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero (art. 146 CPCC) a los fines de notificar al demandado Cuneo Carlos Aurelio la rebeldía decretada a fojas 174 vuelta. Fdo. Atilio C. González, Juez". Publíquese por 1 día.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1990.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 16/11 Nº 32.098 v. 16/11/90

Nº 11

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo de Gerardo Santicchia, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 9º piso de esta ciudad, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la sentencia recaída en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ SEJAS ROCA, JOSE s/ Ordinario", cuya parte dispositiva se transcribe: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1987... Fallo: haciendo lugar a la demanda entablada por AMERICAN EXPRESS S.A. contra LEON JOSE SEJAS ROCA, y en consecuencia, condeno a este último a pagar a la actora en el término de diez días la suma de ₳ 270,18, actualizada conforme lo dispuesto ut supra desde la fecha fijada como el dies a quo y hasta el efectivo pago con más intereses a la tasa del 6 % anual, como asimismo a la entrega de U$S 4.258,91 o su equivalente en Australes que resulta suficiente para adquirir la cantidad de bonos externos de la República Argentina cuyo valor de realización le permite cancelar la cantidad de moneda extranjera adeudada con más sus intereses que se calcularán a la tasa del 8 % anual. En ambos casos se aditarán intereses punitorios en la siguiente proporción: para la deuda en Australes del 15 % anual y para la deuda en dólares... el 20 % anual. Impongo costas al demandado vencido... Fdo. Miguel F. Bargallo, Juez". "Buenos Aires, 22 de octubre de 1987... Acláranse la sentencia pronunciada... en el sentido de que en su caso la cotización que deberá tenerse en consideración es la que permite adquirir la cantidad de Bonex de la República Argentina en el mercado internacional... Fdo. Miguel F. Bargallo, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 16/11 Nº 32.104 v. 19/11/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos caratulados: "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. c/ MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO s/ Ordinario", ha dispuesto citar por edictos —que se publicarán por dos días— a la firma MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO S.A., a fin de que dentro de quince días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/11 Nº 33.003 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en los autos caratulados: "PAN AMERICAN WORLD AIRWAYS INC. c/ MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO s/ Ordinario", ha dispuesto citar por edictos —que se publicarán por dos días— a la firma MALDONADO TOUR VIAJES Y TURISMO S.A., a fin de que dentro de quince días comparezca por sí o por intermedio de apoderado a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/11 Nº 33.004 v. 19/11/90

Nº 20

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, cita y emplaza al señor JUAN MARIA WEIL, a fin de que comparezca a oponer excepciones y a constituir domicilio dentro de los cinco días a contar desde la última publicación del presente, en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ WEIL, JUAN M. s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 16/11 Nº 32.099 v. 19/11/90

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la aclaratoria de la sentencia recaída en los autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/ MANUFACTURA NONICO S. A. s/ Ordinario", la que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 9 de febrero de 1989... aclárase la sentencia de fs. 227, en el sentido de que los intereses a liquidarse son los estipulados en la cláusula 2ª del convenio de fs. 141 y la fecha de la mora la que surge de los resúmenes de cuenta respectivos y no como erróneamente en ambos casos se hizo mención a los cupones de compra (Art. 166, inc. 2º del Cpr.). Notifíquese. Fdo. Raúl A. Taillade. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 16/11 Nº 32.100 v. 19/11/90

Nº 24

El señor Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto P. Fox, sito en Talcahuano 550, 8º piso, ha dispuesto la notificación mediante el presente de la sentencia recaída en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S.A. c/ BUSTAMANTE, ENRIQUE s/ Ejecutivo", cuya parte pertinente se transcribe: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1988 ...No habiendo el ejecutado opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra ENRIQUE BUSTAMANTE, hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado de ₳ 1.878,22 dichos importes redituarán un interés desde la mora... hasta el efectivo pago que determinará mediante la tasa activa que perciba el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento durante dicho período. No obstante ello si dichos intereses no alcanzan a compensar al acreedor el deterioro que sufra el crédito... queda facultado a aplicar el plenario dictado por el Superior sobre la materia con fecha 13 de abril de 1977, en cuyo caso y por el período que proceda indexar el capital nominal se utilizarán los precios mayoristas nivel general... adicionándose así actualizado y por el mismo período un interés puro del 6 % anual. Fdo. Jorge Del Valle Puppo, Juez". "Buenos Aires, 6 de octubre de 1988. Ampliando la sentencia... las costas se imponen a la ejecutada perdidosa... Fdo. Jorge Del Valle Puppo, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 16/11 Nº 32.103 v. 19/11/90

JUZGADO DE INSTRUCCION

Nº 14

El Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143 a mi cargo, comunica en la causa Nº 28.144 la siguiente resolución: "Buenos Aires, 13 de julio de 1990. Y Vistos... Y Considerando:... Resuelvo: I) Sobreseer parcial y provisionalmente en la presente causa Nº 28.144, dejando sin efecto el procesamiento de Antonio Daniel Sañe en orden al delito por el que fuera indagado... Fdo. Carlos María Andina Allende, Juez". Publíquese por un día.
Omar Aníbal Peralta, secretario.
e. 16/11 Nº 2515 v. 16/11/90

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Guillermo Héctor Ferrara, hace saber que en el expediente Nº 939 caratulado "VERA DAMIANA s/ Ciudadanía" se ha dictado la siguiente resolución: "Lomas de Zamora, 16 de agosto de 1990. Autos y Vistos:... Resuelvo: 1) Declarar ciudadana argentina naturalizada a doña DAMIANA VERA nacida el 27 de setiembre de 1939 en General Delgado Paraguay, con C.I. Nº 10.087.646, expedida por la Policía Federal Argentina y con domicilio en la calle Primero de Mayo Nº 505 de Villa Fiorito. 2) Señálase primera audiencia para que comparezca a este tribunal la solicitante, a fin de recibirle el juramento de ley. 3) Fecho ello, ofíciese al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Electoral y publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día. Notifíquese, regístrese y oportunamente, archívese. Fdo. Dr. Julio Amancio Piaggio. Publíquese el presente por el término de un día.
Lomas de Zamora, 26 de octubre de 1990.
Guillermo H. Ferrara, secretario federal.
e. 16/11 Nº 2507 v. 16/11/90

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a REMBERTO MARTIRES LUNA, D.N.I. Nº 14.753.932, ddo. en Taco Pozo, Dpto. Pellegrini de esta Pcia.; quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos: "S/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: REMBERTO MARTIRES LUNA, Expte. Nº 4033/89"; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 31 de octubre de 1990.
e. 16/11 Nº 2508 v. 16/11/90

El señor Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo y Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a JULIO ALBERTO MENA, D.N.I. Nº 21.642.584, ddo. en calle Catamarca s/nº de Añatuya, Dpto. Taboada de esta Pcia.; quien deberá comparecer ante este Juzgado Federal, dentro de los diez días posteriores a la misma, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos: "S/ Infracción al Servicio Militar - Imputado: JULIO ALBERTO MENA, Expte. Nº 4041/89"; bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 31 de octubre de 1990.
e. 16/11 Nº 2509 v. 16/11/90

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante de San Juan, Dr. Raúl Rodolfo Plana Mas, y por el presente edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA AMALIA LAVADO, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días, contable a partir de su publicación bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde por así haberse ordenado en los autos Nº 8448, año 1989, caratulados: "c/ SABIO, FRANCISCO ALFREDO y Otra por: Presunto Hecho Delictuoso. Damnif.: Banco de la Nación Argentina".
San Juan, Secretaría Penal Nº 4, 2 de noviembre de 1990.
María L. Conesa de Coria, secretaria.
e. 16/11 Nº 2510 v. 16/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Se hace saber por un día que en los autos "PAPELERA DEL PUENTE S. R. L. s/ quiebra s/ incidente de calificación de conducta", en trámite en el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, se ha resuelto calificar como culpable y fraudulenta las conductas de "PAPELERA DEL PUENTE S. R. L. (inscripta en el Registro Público de Comercio el día 26/11/87, bajo el Nº 7535 de S. R. L.) y de los señores JORGE DANTE ROMAGNOLI (L. E. Nº 7.961.138) y LEOPOLDO DELL' ARCHIPRETE (D. N. I. Nº 8.037.497).
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria
e. 16/11 Nº 2501 v. 16/11/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo interinamente del Suscripto y como perteneciente a los autos: "KAPELUSZ REVISTAS S. A. s/ Quiebra", hace saber: que con fecha 26 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra por extensión de la sociedad anónima "KAPELUSZ REVISTAS S. A. I. C. Que se intima a los administradores de la fallida y terceros para que entreguen a los Síndicos los bienes de la quiebra que tengan en su poder, así como los libros y documentos previniéndose a los terceros que serán ineficaces los pagos a partir de la fecha que se efectúen a los directores y administradores desplazados. Que se fija el día 7 de febrero de 1990 como último plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación a los Síndicos contadores Antonio A. Vilela y Juan C. Di Falco en los domicilios de las calles Rodríguez Peña 431, Pº 2º "J" y Uruguay 239, Piso 7º "D". Que los Síndicos presentarán los informes pre-

vistos por los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 28 de febrero de 1991 y 21 de marzo de 1991 respectivamente. Que se dispuso la continuación definitiva de la actividad de la fallida hasta el 30/11/90. Que atento lo dispuesto por el art. 165-6, dispónese la formación de masa única, toda vez que la presente extensión de quiebra se ha decretado en virtud de lo dispuesto por el art. 165, inc. 3º, L. C. Publíquese por cinco días. Dado, firmado y sellado en la sala de mi Público Despacho, noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 16/11 Nº 2502 v. 22/11/90

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), hace saber por dos días en los autos: "EDITORIAL KAPELUSZ S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de la Empresa en Marcha" (Expte. Nº 52.534), que tramitan por ante la Secretaría Nº 17 del Autorizante, que se ha ordenado la venta como empresa en marcha de "Editorial Kapelusz y Kapelusz Revistas", empresa editorial Líder en América Latina. A tal efecto se ha dispuesto llamar a nueva licitación nacional e internacional para su adjudicación en los términos de lo dispuesto por el artículo 199 de la ley 19.551. Se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente: Sede de la Empresa: Moreno 372, Capital Federal y depósito Herrera 2270, Capital Federal. Destino: editorial de libros en general y de textos en particular. Base de Venta: Un millón setecientos cincuenta mil dólares estadounidenses billete (U$S 1.750.000). Forma de Pago: veinte por ciento (20 %) al contado dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación. Veinte por ciento (20 %) el 31/5/91, veinte por ciento (20 %) el día 31/5/92, veinte por ciento (20 %) el día 31/5/93 y veinte por ciento (20 %) el día 31/5/94. Se aplicará un interés sobre saldos del 8 % anual. Plazos: 1) Para retirar pliegos hasta el 27/11/90 en Moreno 376, 1º Piso, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 17 hs. Valor del pliego: ochocientos setenta y cinco dólares estadounidenses (U$S 875). 2) Entrega de sobres cerrados al Tribunal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal; hasta el 30/11/90 a las 9,30 hs. 3) Apertura de sobres el día 30/11/90 a las 11 horas. Como recaudo se hace saber que se ha optado por la continuación de la totalidad de los contratos de edición vigentes al momento de la quiebra. Asimismo se pone en conocimiento de los señores acreedores e interesados que se encuentra a su disposición en Secretaría la planilla que establece el artículo 200 de la ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho a los 13 días del mes de noviembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 16/11 Nº 2526 v. 19/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "INTER MOTORS S. A. s/ Quiebra", Síndico Pablo Lepiane con domicilio en la calle Sarmiento 567, 2º Piso, Of. 216 de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 16 de mayo de 1991 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2503 v. 22/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "AEROPLAST DEPARTAMENTO DE VASO MULTIUSO S. R. L. s/ Quiebra" síndico Rómulo Luis Forchieri con domicilio en la calle Montevideo 666, 7º Piso de esta Capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 30 de octubre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 1 de marzo de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 8 de mayo de 1991 a las 8 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso de esta capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Jugado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aries, 9 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario
e. 16/11 Nº 2504 v. 22/11/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 del Dr. Guillermo Tabanera (h.), sito en Talcahuano 550, p.; 6º hace saber por cinco días que en los autos "AMOBLAMIENTO AMERICA SOCIEDAD COLECTIVA,, JORGE ANTONIO PERRETTA y ADRIANA CELIA PERRETTA s/quiebra" Expte. Nº 18.727 que por resolución del 17 de octubre de 1990 se ha decretado la quiebra de los nombrados. Se ha fijado hasta el 17 de diciembre de 1990 la fecha hasta la cual los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndica Graciela Celia Emanueli, con domicilio en Córdoba Nº 850, Piso 7º. Se ha fijado la fecha de 12 de febrero y 5 de marzo de 1991 para la presentación de los informes prescriptos respectivamente para el cumplimiento de los arts. 35 y 40 de la L. C. Se ha fijado el 26 de marzo de 1991 a las 9,30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Se intima a fallidos y a terceros para que entreguen a la síndica los bienes de los deudores que tengan en su poder y que no realicen pagos a los deudores bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a los deudores para que constituyan domicilio en el término de 48 hs., cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal y entreguen al síndico libros y papeles. En caso de no constituir domicilio en el término de 48 hs. se lo tendrá por constituido en los estrados del Jugado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario
e. 16/11 Nº 2505 v. 22/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., hace saber por cinco días, que en los autos: DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE PUBLICACIONES S. A. s/ Su Propia Quiebra", por Resolución del 19/10/1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad mencionada. Se ha fijado plazo hasta el 26/12/90, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado: Contador, Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio constituido en Uruguay 766; 4º, Of. 28, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/3/91 y 25/3/91, respectivamente. Se ha fijado el día 16/4/91, a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de presentarse Acuerdo Resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que cumpla dentro de las 24 hs. con lo dispuesto por el inc. 4º del art. 95 de la ley 19.551 y cumpla con lo establecido por el art. 107 de la Ley citada. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario
e. 16/11 Nº 2506 v. 22/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

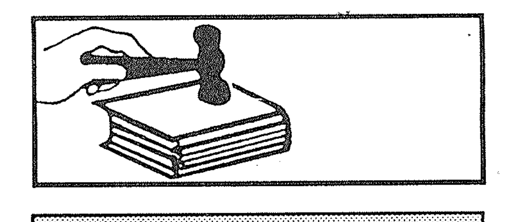
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/11/90- Vence: 20/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	24/10/90	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ Y HECTOR RAMON RODRIGUEZ	32.005
6	12	Juan Luis Arito	1/11/90	GONZALEZ MANUEL	32.002
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/11/90	MANUEL VAQUERO	27.999
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30/10/90	MARIA ANTONIA BENSO DE ROSSI	31.825
14	28	Guillermo C. Mercado	26/10/90	MANUEL FANDIÑO	32.025
15	30	José Luis González	31/10/90	LUDEMANN MARTHA SONIA	27.993
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4/10/90	SERVANDO BRASA	32.014
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1/11/90	YOLANDA CAVALLO	32.043
17	34	María Cristina Battaini	31/10/90	EMMA BRAGUE VDA. DE BARBOSA	27.987
17	34	María Cristina Battaini	29/10/90	NORMA MONICA FIERRO	31.772
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	25/10/90	MARIANA PETRELLI DE GALLUZZI	32.024
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	EDMUNDO MANUEL KATZ	28.000
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	ANGELA CANDIA VDA. DE SAUMELL	32.008
27	54	Juan Manuel Converset	7/11/90	MELCON SERIKTZIAN	31.785
28	55	Mónica C. Fernández	29/10/90	FRANCISCO ZOYA	32.039
29	57	Vilma C. Greco	6/11/90	EDITA ELENA ALEJANDRA HOLOP	31.782
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2/11/90	ANDRES TOMAS JURICIC	31.807
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	29/10/90	FOSE CARLOS JESUS ASTOLFI	32.007
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31/10/90	MARIA CONSOLINA RODRIGUEZ DE CHAOS	32.020
35	65	Juan T. Battini Vidal	29/10/90	AIDA ANGELA AVINO	27.986
37	67	Gustavo Daniele	4/10/90	ENRIQUETA VIRGILI DE PACAZOCHI	27.985
37	67	Gustavo Daniele	19/10/90	ANGEL ROMAN MORO	32.033
38	68	María P. Jorge de Simonetti	2/11/90	ELENA HALASZ DE TOMASEK	31.784
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	9/11/90	RICARDO DANIEL ARES	32.049
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	ALBA LIBERTAD ANDREA BAYO DE PEZZA	32.012
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/9/90	MARIA ALEGRIA ALONSO	32.041
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	8/10/90	GLORIA MARGARITA CAVANNA	31.869
42	72	Julio Carlos Speroni	19/10/90	ALFONSO SAMMARTINO	32.010
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	18/10/90	BAISMAN FANNY	27.991
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/11/90	TERESA PASCUALINA CANATELLI DE MAZZIOTTI	31.795
44	74	Fernando O. Galán	7/11/90	JUAN ANGEL LABRAGA	27.996
44	74	Fernando O. Galán	24/10/90	JOSEFA CAVALLARO	32.042
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	ISAAC RUBINSKA	27.984
44	74	Fernando O! Galán	23/10/90	BEATRIZ VICENTA DANS	27.982
44	74	Fernando O. Galán	29/10/90	GARCIA GINEZ	32.011
45	75	Marisa S. Sorini	8/11/90	LIDIA ENRIQUETA COSTA	32.044
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/11/90	TEODORO TUROVETZKY	31.801
47	77	Silvia R. Rey	14/9/90	ELIAS ANAISE	32.030

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
47	77	María Susana Loysi	9/11/90	AMALIA BEATRIZ ROSA VALOTTA PIÑEIRO DE TOBIAS O AMALIA BEATRIZA ROSA VALOTTA DE TOBIAS	31.773
47	77	Silvia R. Rey	2/11/90	PETROLLINI MIGUEL	31.781
49	79	Virginia Simari de Landó	8/11/90	OCTAVIO ZENARRUZA	27.995
50	80	Juan C. Insúa	22/10/90	FELIPA MODESTA ALVES SOCAS	32.013
50	80	Juan C. Insúa	2/11/90	PURA VEIGA RODRIGUEZ	32.016
50	80	Juan C. Insúa	31/10/90	PEDRO DAWYDIAK Y ANNA KINACH	31.821
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/11/90	GUADALUPE FERNANDEZ DE CABRAL; CELIA CABRAL DE RAMUNDO Y GERARDO RAMUNDO	32.006
52	82	Susana E. Lambois	7/11/90	JOSE RODOLFO LEONARDO VILLALONGA	27.980
53	83	Elsa Isabel Miranda	30/10/90	FARIDE PARDAKJIAN	31.889
55	85	Olga María Schelotto	24/10/90	CRISTINA JULIA COCHA	27.981
56	86	Silvia Liliana Mortara	9/11/90	ZAITUNE JULIO NEME	31.799
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	10/10/90	LIDIA MARQUES	32.009
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	8/11/90	FILOMENA POLONIA NELIDA ALLEVATO DE SECRETO	31.823
59	89	Adrián R. Del Federico	8/11/90	ROSARIO MAGGIO	31.824
61	91	Eduardo José Gorrís	5/11/90	ROSA ESTHER MIRAGLIA Y ZAIRA ZAVONI DE MIRAGLIA	32.027
62	92	Mabel Vincent	24/10/90	JACOBO BUREJSON	31.806
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	27/8/90	BLAS FRANZESE	32.021
66	96	Juan José Caprín	9/8/90	BEATRIZ ELSA COGLIATI	31.816
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/11/90	CAROLINA VALDEZ	32.022
69	99	Nora O. González de Roselló	24/10/90	ANDRES BOCAFUSCA Y NAZARIA RAMIREZ DE BOCAFUSCA	27.997
69	99	Nora O. González de Roselló	30/10/90	IVONA LUISA LARTIGUE O IVONNE BERNARDA LARTIGUE	32.019
70	100	Julio A. Auliel	24/10/90	FUERTE, DAVID; DURAND, JULIA Y FUERTE, JAIME	32.004
75	105	María Inés Lezama	1/11/90	LUISA FILOMENA PETRUCCI	32.034
75	105	María Inés Lezama	6/11/90	MARIA IGNACIA FILOMENA MORENO	31.852
78	108	Luis De Preindlsperg	6/11/90	IRIS PEPPOLONI	32.032
78	108	Luis De Preindlsperg	7/11/90	ROSARIO MAGDALENA GLINSKI DE ROBLES	31.794
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	17/9/90	PEDRO RAFAEL GALFRASCOLI	32.035
79	109	Ana María Kruls	26/9/90	JOSE ENRIQUE GAZAPO	32.048
80	110	María Elena Ucar	16/10/90	ELISA BARBIERI DE MALTESE	32.018
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25/10/90	ERCOLINO BARTOLOME ROBERI	27.978
90	4	Martín Alejandro Christello	8/11/90	ARMANDO ARILLA	32.031
90	4	Martín Alejandro Christello	8/11/90	FRANCISCO GALEANO	31.768
94	11	Ricardo A. Busto	1/11/90	ALEJANDRO BELA GONDI	27.983
94	11	Ricardo A. Busto	2/11/90	ERNESTO JULIAN CAMARA	32.015
102	38	Félix G. De Igarzábal	8/11/90	NOEMI LAGO DE VAUTRIN	27.994
102	38	Félix G. De Igarzábal	18/10/90	FINOQUETTO JUAN JOSE	31.798
104	42	Ramiro E. Rodríguez	31/10/90	NELIDA SERRA	27.979
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/10/90	TERESA LUACES	32.045
104	42	Ramiro E. Rodríguez	5/11/90	ALBERTO PERASSO	32.038
105	44	José Antonio Charlín	2/11/90	RICARDO FRUCTUOSO PETRAGLIA	27.992

e. 16/11 Nº 210 v. 20/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 8 Secretaría Nº 15 comunica por tres días en autos "GAMBA DE ROJAS BEATRIZ L. y Otros c/ROJAS ANDRES JOSE, s/Divorcio vincular y tenencia de hijos" (Exp. 294.370/88), que el día 23 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, se procederá por intermedio del profesional designado en autos, D. Bernardo Osiroff, a la subasta del departamento sito en esta ciudad, calle Migueletes 787/89 entre Jorge Newbery y Tte. B. Matienzo, piso 4º dto. B, U.F. 9 con superficie total de 27,92 mts. cdrs., porcentual 3,74. Según constatación efectuada, se compone de living-comedor y un dormitorio, cocina —todos con ventanales— y baño completo. Tiene un solo ascensor y dos unidades por piso. Posee servicio telefónico 771-4632 a nombre de la actora. Según surge de autos, se encuentra ocupado por E. A. Flecha y familia, con contrato locación vencido el 28/10/989, habiéndose abonado por alquiler mes de octubre 1990, ₳ 404.000.- Se adeuda: por O.S.N. (fs. 332): ₳ 1.386.629,22; Impuestos municipales (fs. 325): ₳ 41.773,449. No registra deudas por expensas al 17/9/90. Base: ₳ 4.839.164,60. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado Fiscal 1 %, en dinero en efectivo. Se visita: 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Nelly Yolanda Correa, secretaria interina.

e. 16/11 Nº 31.970 v. 20/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días en los autos "BAGUEAR DE MORO INES URSULA, c/MORO JOAQUIN MANUEL, s/Divorcio Vincular", Expte. Nº 269.804, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 27 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado con frente a la Avenida de los Incas Nº 3351/3353/3355, entre las calles Conde y Superí, de la ciudad de Buenos Aires. Consta en Planta Baja de dos locales con vivienda y en Planta Alta vivienda; Cuenta con línea telefónica. Parte del inmueble se encuentra desocupado y parte ocupado por el Sr. Joaquín M. Moro en calidad de propietario y de acuerdo al convenio celebrado en autos la venta se realiza como desocupado. Edificado en el Lote 4, de la Manz. B, que mide: 8 m 66 de frente al S.E., por 29 m 84 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circuns. 17, Sec. 37, Manz. 65, Parcela 15. Partida Nº 409.534. Matrícula Nº 17-12733. Base uSs 87.000 (dólares estadounidenses ochenta y siete mil), al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en igual moneda el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser oblado en esa misma moneda y la escrituración del bien se deberá llevar a cabo en el plazo de treinta días, desde que se apruebe la subasta. El bien podrá visitarse los días 22, 23 y 26 de noviembre de 11 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Marcela Eife, secretaria.

e. 16/11 Nº 33.029 v. 19/11/90

Nº 48

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría 78, sito en Uruguay 714, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos conforme fs. 124 "STOCCO DE BOROWSKI MARIA ROSA c/BUZETA JUAN EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" que el martillero Jorge Juan Bernasconi, rematará el día 21 de noviembre de 1990 a las 10,00 hs., en el salón de ventas Humberto Iº 2042/46, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 34 e/155 y 156, localidad Plátanos, Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aries. Según constatación efectuada unilateralmente por el martillero a fs. 126, consta de dos dormitorios, comedor, baño y cocina. Se trata de una casa de material modesta, su estado de conservación es malo, la calle 34, donde se encuentra ubicada es de tierra como así también sus transversales, se trata de un barrio humilde y de poco valor comercial. Se encuentra ocupada por la señora Buzeta y sus 4 hijos. Edificada en un lote de terreno de 276,16 m2. fs. 65 vta. designado con el número 3 de la manzana 6 "a", Catastro parcelario Circ. IV, Sec. N, Manza 6 "a", Parcela 6 y con base actualizada de ₳ 14.500.000, de acuerdo a lo determinado por S.S a fs. 128 (cláusulas 1 y 7 del mutuo hipotecario). Registra las siguientes deudas (sujetas a actualización); fs. 106 Municipalidad Berazategui —tasa alumbrado y conservación vía pública ₳ 587.574.- al 19/4/90; a fs. 107 tasa por servicios sanitarios ₳ 522.379,88 al 19/4/90; a fs. 103 impuesto inmobiliario ₳ 254.471.- al 30/4/90. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,50 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Hágase saber que el saldo de precio que resulte de la subasta a efectuarse deberá ser indexado desde su realización hasta la de su depósito, mediante el índice de precios mayoristas no Agropecuario Nivel General fs. 124 vta. Visitas de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Condiciones para el comprador: deberá depositar el saldo de precio que se fija en el término de 5 días contados desde la fecha de aprobación del remate, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aries, 12 de noviembre de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/11 Nº 31.966 v. 19/11/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, comunica por tres días en los autos "GOMEZ REYNOSO, FATIMA AZUCENA s/Sucesión testamentaria", Expte. 089755, que los martilleros Martín Saráchaga y Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día lunes 3 de diciembre de 1990 a las 13 horas en Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) Un petite hotel en la calle Eduardo Acevedo Nº 47/49 entre Yerbal y Avda. Rivadavia, en la Zona Norte, Parroquia de San Carlos, Capital Federal. Matrícula Nº 7-7958 - Partida Inmobiliaria 173.690. Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 45, Manz. 142, Parc. 12. Medidas y linderos (Dominio fs. 465): s/Tit. fte. y c/fte. 8 m. 66 cm. costado N. 22 m. 65 cm. linda con lote 26 costado S. 22 m. 58 cm. linda lote 28 fte. al O. linda con calle Eduardo Acevedo c/fte. al E. linda con fondos del lote 8. Sup. Total: 195 m² 80 dm². "Ad-corpus". Consta de: Planta Baja y Dos Pisos. Planta Baja: Garage con conexión a vivienda la que se compone de: hall de entrada con ventana a la calle, sala de estar y comedor, 2 habitaciones de servicio con baño completo, cocina, pasillo con escalera que conduce a la parte alta de la casa, también hay 2 bajo escalera, lavadero y un depósito contiguo al garage. 1er. Piso: hall de entrada, 2 habitaciones en el frente, pasillo de distribución con 2 habitaciones más, baño completo y escalera que conduce al segundo piso. 2do. Piso: hall de distribución con comedor y living a la calle - éste con balcón - 3 habitaciones, amplia cocina, baño completo y otro baño menor sin bañera. En el pasillo nace una escalera que conduce a la terraza; en el descanso de la misma se ubica el lavadero. La propiedad posee una línea telefónica y está desocupada. Base ₳ 366.300.000.- b) Defensa Nº 784/86/88 entre Avda. Independencia y San Lorenzo, en la Zona Sud, Parroquia de Montserrat, Capital Federal. Matrícula Nº 13-1719 - Partida Inmobiliaria 215.302. Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 45, Parc. 13 A. Medidas y linderos (Dominio fs. 463): s/Tit. 8 m. 111 mm de fte. al O. donde linda con calle Defensa 8 m. 610 mm. su c/fte. al E. donde linda con Atilio Bianchi 22 m. 18 cm. de fondo costado N. linda con José María Peña y 22 m. 20 cm. en el costado S. donde linda con Raúl Rosso. "Ad-corpus". Consta de 3 entradas: Defensa Nº 784: ingreso a los departamentos del 1º - 2º y 3º piso respectivamente. 1er. Piso: Desocupado. Posee hall de entrada, 5 habitaciones y 1 más pequeña, baño completo, otro menor, cocina y 1 bohardilla, corredor descubierto que comunica al frente con el fondo del departamento. Palier con dos puertas. 2do. Piso: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado al 31 de mayo de 1991. Posee hall de entrada, 6 habitaciones, cocina, 2 baños, corredor descubierto que conduce al fondo del departamento donde se encuentra una escalera que conduce a 2 habitaciones más en altos, desde ahí puerta que comunica a terraza de 5 x 5 mts.

aprox. Palier con dos puertas. 3er. Piso: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado al 31 de marzo de 1991. Consta de terraza y se divide en dos sectores unidos conformando la vivienda. El sector original tiene 3 habitaciones intercomunicadas y 1 más en altos sobre el frente de la finca; sector nuevo con baño, cocina y comedor diario; este espacio fue ganado a la terraza; en la misma está el lavadero. Hay dos puertas de entrada. Los tres pisos se comunican mediante escalera interna de mármol. Defensa Nº 786: Consta de local comercial desocupado. Además hall de entrada, 4 habitaciones, baño completo, otro menor, lavadero, cocina y bajo escalera. Menor el baño principal y lavadero, todos los ambientes convergen al patio central externo. Hay sótano. Defensa Nº 788: Ocupado. Con convenio de desocupación firmado hasta el 31 de marzo de 1991. Se accede por escalera de mármol y consta de hall de entrada, habitación a la calle, salita de estar y 4 habitaciones, baño completo, cocina, corredor descubierto que comunica al frente con el fondo del departamento. Convenios de desocupación homologados a fs. 447. Base ₳ 222.000.000.- Condiciones de venta: Con las bases establecidas anteriormente: Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 %. Al contado y al mejor postor en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en la oportunidad prevista en el art. 580 del Cód. Procedimientos. Las escrituras de los inmuebles serán efectuadas por el escribano designado en autos Isaac Molina (fs. 454). Exhibición de los inmuebles: Días miércoles 28, jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 16 a 19 horas. Hay folletos aclaratorios. Los bienes muebles de calle Eduardo Acevedo Nº 47/49 se subastan el día jueves 13 de diciembre de 1990 a las 17 horas en el lugar donde se exhiben, y consisten en: óleos —entre los que se destacan boceto de Figari, Della Valle, Juan Sol, Koek Koek —, grabados, arañas, juegos de sala franceses e ingleses, juegos de comedor franceses, ingleses y provenzal, bibliotecas, escritorios, piano, alfombras, juegos de dormitorio, estufas, radio combinado, juegos de copas y vajilla de mesa, manteles, servilletas, televisor, heladera, máquina de escribir, ropa de cama, placares, artículos de cocina, cubiertos, y demás objetos que adornan la casa. Hay catálogo con la descripción y detalle de cada uno de los bienes a subastar. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. 15,6 % todo a cargo de los señores compradores en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio y entrega de los bienes se realizará a las 24 horas de finalizada la subasta en el lugar donde indiquen los martilleros. El desarme y retiro de los mismos corre por cuenta de los compradores. Exhibición de los bienes muebles: En el mismo lugar donde se rematan, calle Eduardo Acevedo Nº 47/49, Capital, los días: lunes 10, martes 11, miércoles 12 en el horario de 16 a 20 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de mil novecientos noventa.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.947 v. 20/11/90

Nº 59

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, con sede en Paraguay 1457 piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CALERA AVELLANEDA S.A. c/MORENA DE DELIA ELBA ODELSIA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 13.941, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 23 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, un inmueble que comprende dos unidades de vivienda ubicado en la ciudad de Saladillo, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre el lote de terreno que es parte de la quinta 33 del plano oficial y marcado en un plano especial de subdivisión (93-28-51) como lote D de la Manzana A que tiene una superficie de 399,56 m². (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Quinta 7, Manzana 7c, Parcela 10b). Dicha parcela tiene 23,30 mts. de frente sobre la calle Maestro Lope Serrano y 17,32 mts. sobre la prolongación de la calle San Martín. Una de las viviendas tiene entrada por Maestro Lope Serrano 3114 esquina San Martín 2496 y se compone de living-comedor, pasillo de circulación, tres dormitorios, baño completo, cocina, lavadero, garage con parrilla y patio y está ocupada por quien alegara ser inquilino con contrato por dos años a partir del 1º de octubre de 1989 venciendo el 30 de setiembre de 1991, habiendo abonado en marzo de 1990 la suma de ₳ 193.000 importe que deberá actualizarse mensualmente de acuerdo al costo de vida que suministra el INDEC. La unidad restante tiene entrada por Maestro Lope Serrano sin número y linda con la anterior, tiene living-comedor, pasillo de circulación, tres dormitorios, baño completo, cocina, garage abierto con parrilla y patio y se encuentra desocupada. Visitar de lunes a viernes de 12 a 15 horas. Registra deuda a Rentas por Impuesto Inmobiliario al día 30/11/89 por ₳ 24.735 (fs. 81/84) y a la Municipalidad al 30/11/89 de ₳ 25.971,47 (fs. 89 vta.). Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 80.000.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de realizada la subasta, se encuentre o no aprobada ésta, bajo apercibimiento de actualizarse hasta la fecha del efectivo depósito, de acuerdo al índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, siete de noviembre de 1990.
Adrián R. del Federico, secretario.
e. 16/11 Nº 31.964 v. 19/11/90

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS DE LA FINCA CALLE PARAGUAY 2302/2310/231 6/2318/2322/2332 esq. Azcuénaga 894 y 898 c/CUNEO LIBARONA ALEJANDRO MIGUEL, s/Ejecutivo cobro expensas" (Exp. 14.282), que el 23 de noviembre de 1990 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Federal y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la subasta de la U.F. 205, piso 24, depto. 2, con superficie total 44,51 mts. cdrs., porcentual 0,44 y U.F. 54 cochera, 2º subsuelo, de 14,68 mts. cdrs., porcentual 0,15; del inmueble calle Paraguay 2302/2310. Según constatación efectuada, se halla ocupado por demandado. La U.F. 205 se compone de living comedor, un dormitorio, cocina con muebles y baño completo; pisos de parquet y cerámicos, con placards, balcón y amplios ventanales con vista al Río de la Plata. Adeuda por O.S.N., ₳ 1.773.030,71; por impuestos municipales, ₳ 294.544,18 y expensas, ₳ 3.008.067,96 todo ello con más sus actualizaciones e intereses. Base: ₳ 527.678.089.- De no existir postores, a continuación saldrá a la venta con una reducción en la base del 25 %, y de no existir ofertas, saldrá a la venta nuevamente sin base. Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado fiscal 1 %, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo del precio de compra dentro del 5º día de aprobada la subasta, el que será actualizado desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por el IPMNG publicado por el INDEC, y deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial. Se visita días 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/11 Nº 31.968 v. 19/11/90

Nº 87

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 87, a cargo de la Dra. Graciela Varela, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, piso 6º Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SORIA DE FERRARIS ROMULA M. c/FERRARIS GUILLERMO CARLOS s/Alimentos", que el martillero Humberto B. Tomassini, con domicilio en Uruguay 1285, 3º (41-7155), rematará el martes 27 de noviembre a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del bien ubicado en el Partido de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la matrícula 3139 de dicho partido. Nom. Catastral: Circ. VI, Parcela 972A, con una superficie total de 62 has. 46 as. 94 cas., con las medidas y linderos que surgen del título de propiedad y según plano 43-24-70. Base ₳ 37.000.000.- Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. En efectivo. Para el caso que se excediera el plazo del depósito, el saldo de precio deberá abonarse actualizado conforme al índice de precio al por Mayor Nivel General. El campo está ubicado a 14 kms. de ruta 29, frente a la entrada a Alegre, por el campo "La Marianita", a través de 1500 m se accede al campo a subastar. El mismo tiene alrededor de 30 % alto y 50 % semibajo pastoso apto para ganadería y 15 % bajo de laguna. Tiene 4 potreros bien alambrado, casa de material de sala, 4 piezas, cocina y baño. 2 galpones, criadero de aves, 2 molinos, pequeña manga, 4 silos chicos para granos y buena arboleda. Tiene luz eléctrica y teléfono. Se encuentra en explotación por el condómino Sr. Luis Ferraris, estando en el campo su encargado Sr. José Mauricio Zabatel. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se podrá visitar todos los días hábiles de 15 a 18 hs. Adeuda Impuestos Municipales e Inmobiliario.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 16/11 Nº 33.031 v. 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos: "S.A. LA RAZON E.E.F.I.C.A. s/Quiebra" Expte.: 58.095, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs. 1449/50 y 1452/53 que a continuación se detallan: "5 máquinas de escribir Olympia, 4 de 140 espacios y 1 de 160 espacios; 2 máquinas de calcular eléctricas Burroughs; 3 escritorios tapa fórmica, patas metálicas de 1 cajón; 1 escritorio patas metálicas, tapa fórmica de 3 cajones; 1 mesa de teléfono de metal; 6 sillas patas de metal, asiento y respaldo tapizados; 2 estanterías de hierro c/5 estantes de 1 x 0,50 aprox.; 2 reloj de pared eléctricos marca ITS; 1 cesto de papeles; 1 radio Hitachi deteriorada; 1 estantería metálica de 4 estantes de 1 x 0,50 x 2 aprox.; 2 estantería metálicas, tapa de fórmica, 2 estantes y 1 cajón c/u de 0,90 x 0,60 x 1,10 aprox.; 1 mesa de máquina tapa de fórmica; 1 caja registradora National; 2 bancos base metálica asiento y respaldo tapizados; 2 cestos para papeles; 1 mostrador de fórmica de aprox. 2 x 0,50 c/divisiones; 1 mostrador base metálica, tapa de fórmica de 2 x 0,50 aprox; 1 caja de hierro marca Fichet de 0,50 x 0,40 x 0,70 aprox.; 2 paragüeros metálicos; 1 escalera de madera de 2 hojas, 6 escalones; 2 sillas de madera; 2 extinguidores de incendio Gerogia; 1 cacerola, 1 pava, 1 cafetera y 1 lechera de aluminio; 1 abrochadora y 2 agujereadoras de papeles; 1 lote de lápices, lapiceras, 2 tijeras; 1 radio de mesa antigua; 1 cesto para papeles; 1 portasello; 1 escritorio de fórmica de 6 cajones; 2 mesitas de madera; 1 mueble de 4 puertas deteriorado; 2 manómetros Beyca; 1 amperímetro de 0 a 1000 sin marca; 2 cajas con termómetros, densímetros, alcohómetro y elementos varios de medición, aprox. 63; 1 planisferio; 1 silla deteriorada; 1 mueble metálico colgante para cocina; 1 estantería metálica deteriorada; 2 percheros de pie deteriorados; 1 sillón deteriorado; 3 cajas conteniendo cuplas, uniones T y curvas de distintas medidas y portafusibles de porcelana; 1 fichero de madera conteniendo 2 llaves exclusas, 2 llaves de paso de gas, 1 lubricador neumático, 1 voltímetro, 3 amperímetros escala , 2 amperímetros A.E.G. y 1 amperímetro sin marca; 1 tacho con cadenas de distribución; 2 camas y 2 mesas de luz; 1 matafuego; 1 cajón de madera; 1 cajón de madera c/3 bielas grandes; 2 turbocirculadores deteriorados; 33 artefactos de luz de tubo instalados; 1 lote de ladrillos refractarios y barras de material; 1 aparejo; 3 estanterías metálicas de distintas medidas; 1 mueblecito de madera de 1 puerta; 1 máquina de uso aparente para mecánica automotriz con placa microtécnica Torino Mat. 172 y otra Rycsa Samic 1/534; 1 motor de 24,5 HP Crocker Wheebel; 1 motor 5 HP Amte corriente continua; 1 motor de 1,75 HP sin marca 220/380 V; 1 motor de 1,75 HP sin marca; 1 motor de aprox. 3 HP sin marca; 2 extractores de aire; 1 caldera B S E B; 25 tarimas de madera aprox.; 1 motor Corradi 25 HP; 2 cajones de madera y 2 lotes en tarima c/piezas de cerámica redondas; 1 lote de piezas de material refractario; 1 lote de piezas de hierro; 1 generador de voltage de 25 HP trifase 220-440 Hovart deteriorado; 1 zorra; 81 caños de material aprox.; 1 mezcladora de cemento c/motor; 1 lote de tubos cilíndricos de diversas medidas y piezas de hierro varias; 1 prensa; 1 motoreductor; 1 máquina aparentemente para cortar cerámicas, incompleta y deteriorada; 1 motor Elecsol de 25 HP; 1 generador AC26KVA; 1 motor Motorcea; de 50 HP; 1 máquina de hierro c/tapa con cierre a presión, 1 manómetro y llaves exclusas; 1 surtidor de nafta deteriorado; 1 mesa de madera de aprox. 1,70 x 0,70; 4 llaves interruptoras tripolar 250 V 60 amperes; 13 cajas conteniendo vasos Cristalux; 6 llaves interruptoras blindadas tripolar, 30 amperes; 37 artefactos de luz de tubo instalados; 2 pantallas de gas; 1 termotanque Termofón; 7 ficheros metálicos de 4 cajones deteriorados; 1 biblioteca de madera deteriorada de aprox. 1 x 2; 17 artefactos de luz de tubo instalados; 1 escalera de madera de 2 hojas de 10 escalones; 1 tablero c/4 llaves térmicas de 35 amperes; 6 tarimas de madera y 6 baldes contra incendio". Sin base al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA incluido en el precio de compra. Entrega inmediata previo pago del precio total. Los saldos de precio se cobrarán indefectiblemente el día 28 de noviembre de 1990 a partir de las 14,00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital. La exhibición será en calle Vieytes 1155 de Capital los días 22, 23 y 26 de noviembre de 1990 en el horario de 14,30 a 17. El comprador deberá constituir domicilio en Jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 16/11 Nº 31.965 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1; Secretaría Nº 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, comunica por un día en autos "FAECO S.R.L. c/BONOMO, CARLOS A. s/Ejecutivo", Expte. Nº 56.331, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 10,30 horas en Av. de Mayo 1460, 1º piso, Capital Federal, un televisor color marca "Sanyo" Modelo CTP 6731 A, sin número de serie visible, de 20 pulgadas aprox. con gabinete plástico gris, selector de canales y 2 controles en su frente lado derecho y control remoto, funcionando y en buen estado de conservación. El bien se exhibe en el lugar del remate los días 20 y 21 de noviembre de 1990, de 10 a 13 hs. Al contado, sin base y mejor postor. Seña 30 %; Comisión 10 %, todo en dinero efectivo. El bien se subasta en el estado que se encuentra y habiendo sido exhibido no se admitirá reclamo por estado o calidad del mismo y será entregado al abonarse el importe total de la venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/11 Nº 32.060 v. 16/11/90

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y un (1) día en el Cronista Comercial que en los autos: "RAMOS BARAHOMA MIGUEL c/CASTELL'S S.A. y Otras s/Rendición de Cuentas", Exp.: 48.919 que el Martillero Juan Martín Legorburu rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 12,30 hs. en el Salón de Actos de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 de esta Capital lo siguiente: 228 acciones correspondientes a "Castell's S.A. con negocio de confitería y salón de fiestas sito en la Av. Rivadavia 5231/33 de esta Capital con un porcentaje del 0,38 % y un valor nominal aprox. de ₳ 800.000.000.- 76 acciones correspondientes a "Algo Dulce S.A." con negocio de confitería "Castell's sito en la Av. Rivadavia 16.313 de Haedo con un porcentaje del 0,38 % y un valor nominal aprox. de ₳ 500.000.000.- 50.000 acciones correspondientes a "Güemes Ventisiete S.A." con negocio de confitería y servicio de lunch "Castell's en la calle Güemes 27 esq. Alem de Ramos Mejía con un porcentaje del 0,25 % y un valor nominal aprox. de ₳ 200.000.000.- Las copias de las acciones serán exhibidas en el mismo salón los días hábiles de 11 a 14 hs. Sin base, al contado en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. El adquirente deberá abonar el saldo de precio al martillero dentro de los cinco días de aprobado el remate, contra entrega de los bienes adquiridos, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas respectivas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos del Art. 571 del CPR, apercibimiento allí decretado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el Comprador que demore el pago del saldo de precio, serán sancionados con la multa respectiva prevista por el Art. 581 del CPR. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/11 Nº 31.995 v. 19/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 que desempeña la Doctora María del Milagro Paz Posse, sito en Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 9º, comunica por siete días en los autos caratulados "NATIONAL LEAD CO. S.A. s/Quiebra s/Incidente de licitación planta sita en Villa Lugano", Expte. 57.461, que los martilleros Martín Saráchaga, Horacio Taranco y Eduardo Luis Freyer, rematarán el día 10 de diciembre de 1990 a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, sujetos a las condiciones fijadas en el auto de venta obrante a fs. 152/54 que rige la subasta y de cual se transcriben algunas disposiciones en el presente edicto, el establecimiento industrial de la fallida en block, sito en Cañada de Gómez Nº 4341/61/89 entre Somellera, Tte.

Gral. L. Dellepiane, Río Negro y Cosquín. Superficie 7161 m² aproximados "Ad-corpus", cuyo título está agregado al expediente para ser consultado por los interesados, con las maquinarias, útiles, instalaciones y demás bienes muebles inventariados a fs. 14/43, con excepción de los ya vendidos según constancia de autos, y los del Incidente de Venta Nº 57.392. Se destaca que el comprador declara conocer expresamente el estado físico y jurídico de los bienes muebles e inmuebles que adquiere. Respecto de los bienes muebles se rematan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones, series, artículos ni de ninguna naturaleza. Condiciones para la venta en block: Base u$s 660.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado fiscal 0,5 %. El I.V.A. que grava los bienes muebles se encuentra comprendido en el precio de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de los cinco días posteriores a la aprobación del remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del Cód. Procesal. La posesión y escritura traslativa de dominio se otorgarán dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Facilidades: Se podrá optar por pagar el precio en forma diferida bajo las siguientes condiciones: a) 30 % en el acto de la subasta, b) 30 % a los 30 días de aprobada la subasta al momento de la entrega de posesión y escrituración de la venta, c) el saldo en cuatro cuotas trimestrales del 10 % del precio total cada una con vencimientos a los 90, 180, 270 y 360 días de otorgada la posesión. El saldo del precio del 40 %, a pagarse en forma diferida devengará un interés del 10 % anual pagadero conjuntamente con la cancelación del mismo. Se garantizará el pago del saldo de precio constituyendo hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el total financiado la que será otorgada en las condiciones usuales para este tipo de operaciones. La hipoteca se efectuará conjuntamente con la escritura de venta. La mora en el pago de cada una de las cuatro cuotas trimestrales se producirá en forma automática y sin necesidad de interpelación alguna devengando un interés punitorio del 3 % mensual y producirá la caducidad de los plazos habilitando la acción ejecutiva. Se establece como condición de venta que tanto la escrituración como la hipoteca, se hubiere necesidad, serán a cargo del adquirente. El comprador comunicará dentro del plazo previsto para el pago del saldo de precio la forma de pago por la que opta para su cancelación. En caso de optarse por el pago diferido el saldo de precio deberá efectuarse en dólar - billete o en australes al tipo de cambio vendedor del mercado libre, en las condiciones del punto 12 del auto que decretó la venta. Asimismo, el adquirente no podrá enajenar, arrendar o gravar total o parcialmente los bienes adquiridos hasta tanto no haya cancelado totalmente el saldo de precio y los intereses que correspondan y estará obligado a constituir y mantener seguro contra todo riesgo a favor de este concurso por el valor del precio financiado, debiendo depositar las respectivas pólizas en el Tribunal dentro de los treinta días corridos de suscripta la escritura de venta o hipoteca. Para el pago de la seña podrán aceptarse cheques certificados contra bancos de esta plaza y a favor del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se declarará postor remiso con los alcances del Cód. Procesal Art. 584 al comprador que: a) no abonare el 30 % en el acto de otorgarse la posesión, b) no concurriere a tomar posesión o no compareciere al otorgamiento de las escrituras de venta e hipoteca y c) no acreditase el otorgamiento de los seguros dentro de los 30 días de otorgada la posesión. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del remate que podrán presentarse en el Tribunal o domicilio de los martilleros. Para el caso que no hubiere ofertas por la planta de block, los martilleros procederán al remate de los bienes loteados a fs. 162/65, los que serán detallados en los respectivos catálogos de venta y que a continuación se mencionan: máquinas y muebles de oficina, acondicionadores de aire, reloj de personal, balanzas de precisión, herramientas, chatarra, sala de primeros auxilios, armarios tipo vestuarios, reloj sereno, ficheros, aparejos, manómetros de bronce, calibre industrial, etc., etc. Forma de pago de los bienes muebles: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. I.V.A. comprendido en el precio, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se pagará indefectiblemente el día 11 de diciembre de 1990 de 9 a 13 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital. Los únicos bienes que saldrán con base son los acondicionadores de aire que se encuentran instalados, los que saldrán con una base de ₳ 500.000 cada uno. La entrega será convenida con los martilleros en el acto del pago correspondiente a los saldos, corriendo por cuenta de los compradores los gastos que ocasione el desarme y retiro de los bienes. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Días 3, 4, 5, 6 y 7 de diciembre de 15 a 19 horas. Los martilleros procederán a leer antes de comenzar la subasta y después de leído el edicto el auto de fs. 152/54 de fecha 29 de agosto de 1990.

Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 16/11 Nº 2511 v. 26/11/90

Nº 16

El Juzgado Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32 con asiento en Av. Callao Nº 635, piso 3º, hace saber por dos (2) días que en autos "ANDORNO, DANIEL B. c/PIZARRO, LUISA y Otro s/Ejecutivo", el martillero Roberto Damián Herrera, rematará el día 23 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Avenida La Plata Nº 1190, Capital Federal, los siguientes bienes: 100 pistones para motor Mercedes Benz, para camión 1521, motor Nº 0M346, nuevos: 12 Coronas y 12 Piñones para camiones "Scania", nuevos. Los mismos pueden ser vistos y revisados en el mismo lugar de la subasta, los días 20, 21 y 22 de noviembre, dentro del horario de 16 a 19. El remate se hará en dos lotes individuales. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Entrega de los bienes previo pago total del precio. Habiendo sido exhibidos los bienes con anterioridad a la subasta, no se aceptará reclamo alguno por parte del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 noviembre de 1990.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/11 Nº 32.097 v. 19/11/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23; Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos caratulados "QUETRIHE S.A. s/quiebra" Expediente Nº 17.458, que los martilleros Rufino de Elizalde (h.) y Emilio Bojart, rematarán el día jueves 6 de diciembre de 1990, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, (ex-Cangallo), de esta Capital Federal, las siguientes unidades funcionales del inmueble Avenida Santa Fe 2834/54, Capital Federal: Unidad Funcional Nº 53, en la Planta baja. Tiene una superficie cubierta, que es a la vez la total del piso y la total de la unidad funcional de 57,45 m². Porcentual de dominio: 0,47 %. Se entrega desocupada. Deudas: Municipalidad: ₳ 26.500,194 (Fs. 279) - Obras Sanitarias: ₳ 248.163,34 (Fs. 250/51) y Expensas: ₳ 7.787.793,77 (Fs. 337) y las siguientes unidades funcionales Nos. 94 y 95, que se venden conjuntamente: Unidad Funcional Nº 94, es una pileta de natación y solarium, situada en el segundo piso, tiene una superficie cubierta de 415,99 m² y descubierta de: 130,63 m², lo que hace una superficie total de 546,62 m² y en el tercer piso una superficie semicubierta de 20,22 m², y descubierta de 571,41 m², lo que hace una superficie total por piso de 591,63 m², haciendo un total para la unidad funcional de 1138,25 m². Esta unidad funcional tiene el dominio exclusivo de la unidad complementaria que lleva el Nº LXIII, la que tiene en el tercer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 43,35 m² y el segundo sótano una superficie cubierta, que es a la vez el total por piso de 25,38 m² y en el primer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 4,23 m² lo que hace una superficie total para la unidad complementaria de 72,96 m². Porcentual de dominio: 2,54 %. Deudas: Municipalidad: ₳ 363.367,75 (Fs. 279 y 279 vta.). Obras Sanitarias: ₳ 1.750.956,79 (Fs. 250/51) y Expensas: ₳ 66.421.128,31 (Fs. 337) y la unidad funcional sita en el segundo piso Nº 95 que tiene una superficie cubierta de 105,52 m² y una descubierta de 11,30 m², lo que hace una superficie total por piso y total para la unidad funcional de 116,82 m². Porcentual de dominio: 0,83 %. Deudas: Municipalidad: ₳ 64.306.322 (Fs. 279) - Obras Sanitarias: ₳ 416.952,45 (Fs. 252/53) y Expensas: ₳ 10.995.369,48 (Fs. 337). Las unidades 94 y 95 se entregan desocupadas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 19 - Sección: 15, Manzana: 104 y Parcela 4c (Fs. 209/222). Base de Venta: Unidad funcional Nº 53: ₳ 118.800.000 y de las unidades 94 y 95, conjuntamente: ₳ 459.200.000, al contado y al mejor postor - Seña: 30 % - Comisión: 4 % y Sellado de Ley: 0,5 %, todo en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: jueves 29 de noviembre, viernes 30 de noviembre y lunes 3 de diciembre de 1990, en el horario de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

Horacio F. Roble, secretario.

e. 16/11 Nº 2512 v. 20/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el Juicio "PRENSA DEL OESTE s/Quiebra" Expte. Nº 11.142, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 13 horas, en Esmeralda Nº 660, Sala Nº 3, Cap. Fed. gran cantidad de muebles y máquinas de oficinas, y artículos del hogar (lotes 1 a 253) y muebles y máquinas necesarias para el normal funcionamiento de una empresa editora (lote 254). Primeramente todos los bienes se venderán en block con una base de ₳ 888.750.000 en caso de no haber postores, se subastarán los lotes en forma individual. Condiciones de venta: con base - al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 2,5 % - Exhibición: En la calle Primitivo de la Reta 928, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, del 22 al 28 de noviembre de 1990, en el horario de 8 a 17 horas. El adquirente deberá asumir la totalidad de los gastos ocasionados por el desarme y traslado de los bienes, como así también será a su cargo el pagos del IVA, la comisión del martillero, como así también cualquier perjuicio que pueda producir el desamuramiento de las máquinas que se encuentran empotradas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Prospectos y Catálogos en Esmeralda Nº 660 Planta Baja Caja Nº 3 en el horario de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/11 Nº 33.002 v. 22/11/90

Juzgado Nac. de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49 comunica por 2 días en juicio "MARTINEZ NELIDA c/ARRIETA LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecutivo - Expte. 17.273" que el martillero Julio Jorge Fernández, rematará el día 23 de noviembre de 1990, hs. 11, en Salón de Ventas calle Tacuarí 647, de la Capital Federal "ad corpus" el inmueble ubicado en Alfredo R. Bufano 2734, Cap. Fed. N. Catastral: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 70, Parc. 37, dominio inscripto en la matrícula 15-37207 a nombre de Antonio Alberto Zapata. Consta de 3 dormitorios, living y baño en planta alta y garage, sala de estar, living, cocina, patio, baño, depósito y terraza en plata baja, libre de ocupantes y en las condiciones físicas que resultan de la constatación efectuada en autos. Base: ₳ 120.000.000 - Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, todo al contado, en efectivo y al mejor postor a cargo del comprador, dejándose constancia que para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro de los 30 días corridos desde la fecha de remate, sea por causas imputables o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago según evolución precios mayoristas nivel general que suministre el INDEC. Deudas O.S.N. (fs. 129) ₳ 2.679.463,39; M.C.B.A. (fs. 172) Pda. 252.560: ₳ 472.432,80. ambas con más actualizaciones al efectivo pago. El inmueble podrá ser visitado los días 20, 21 y 22 de noviembre de 1990, de 10 a 12 horas y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1990.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/11 Nº 31.919 v. 19/11/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 19

El Juzgado Nacional de la Instancia del Trabajo nº 19 comunica por un día en los autos caratulados "MEDINA FRANCISCO c/PIÑEIRO AMADEO ALBERTO s/Despido" exp. 35.780 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 27 de noviembre de 1990, a las 10 hs. en Humberto Iº 2042 en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y mejor postor, una batidora planetaria para 50 litros sin marca ni número visible con accesorios - Una amasadora para 60 kilos marca "Pensotti" con número ilegible, con motor eléctrico. Una sobadora pastelera marca "Argental" nº 5002 en reparación - Seña 30 % - Comisión 10 %. A cargo del comprador está la extracción de los bienes del lugar y las reparaciones de las fracturas que por ello se produzca - Venta sujeta a aprobación.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.

Juan Alberto Ballatore, secretario.

e. 16/11 Nº 2513 V. 16/11/90

Nº 30

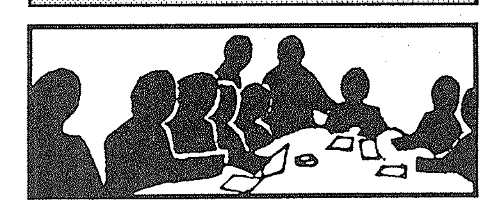
El Juzgado Nacional de 1a. Instancia del Trabajo nº 30 comunica por un día en los autos caratulados "ROMERO ROLON HUGO SALOMON c/AURITIN ALBERTO MARIO s/Despido" exp. 34.104 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 27 de noviembre de 1990, a las 15 hs. en Humberto Iº 2042, al contado, sin base y mejor postor, en el estado en que se encuentra, un telar marca "Muzykanski hnos. Nº 7188 con motor acoplado al mismo sin marca ni número visible, el que se exhibe en calle 97 (ex-San Pedro) nº 1158 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, el día 23 de noviembre de 14 a 15 hs. Seña 30 %. Comisión 10 %, a cargo del comprador está el desmonte y traslado del bien del lugar en que se encuentra, como así las reparaciones por su extracción Venta sujeta a aprobación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

Adriana M. Farnes, secretaria.

e. 16/11 Nº 2514 v. 16/11/90

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A. B. L. O.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en la sede social sita en Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración del "Ajuste del capital" del ejercicio y su incorporación al Balance general al 31 de julio de 1990; destino del mismo.
3º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 1990, el Estado de Resultados, los demás cuadros y anexos presentados, referidos todos ellos al Balance General cerrado el 31 de julio de 1990; consideración de los resultados del ejercicio y determinación a tomar a su respecto; consideración de la gestión del Directorio en el 10º Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley de Sociedades).
5º) Consideración de la actuación del Consejo de Vigilancia en el 10º Ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencia.
e. 12/11 Nº 31.267 v. 16/11/90

ACEMAT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria Accionistas, 1ª convocatoria para el 28/11/90 en Av. del Trabajo 4158, Capital Federal, a las 18 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
2º) Consideración docum. art. 234 inc. 1, Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
3º) Tratamiento de resultados.
4º) Aprobación cuentas Directores. Honorarios Directores y Síndico.
5º) Determinación número de Directores. Nombramiento Directores y Síndico.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.399 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 15:00 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos cuarto, séptimo, noveno, décimo, undécimo, decimotercero, decimocuarto y decimoquinto del Estatuto Social.
2º) Designación de las personas autorizadas a realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.455 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especiales de Accionistas de Clases para el día 30 de noviembre de 1990, a partir de las 15:30 horas, con 15 minutos de intervalos, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación y/o rectificación en su caso de las reformas del Estatuto Social que apruebe la Asamblea Extraordinaria convocada para el 30 de noviembre de 1990.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.453 v. 16/11/90

ARGENCARD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asambleas Ordinaria y Especiales de Clases para el día 30 de noviembre de 1990 a partir de las 16:15 horas con 15 minutos de intervalo, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
2º) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.454 v. 16/11/90

ARTEZA
Sociedad Anónima
Registro 30.145

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas y en segunda convocatoria una hora después en Larrea 1042, 8º Piso, Depto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio al 30 de junio de 1990.
3º) Determinación de los honorarios de Directores y Síndico.
4º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un año.
5º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.381 v. 16/11/90

ANIARSA, PRIMERA FABRICA ARGENTINA DE ANILINAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1430, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 modificada por Ley 21.525 por el Ejercicio Económico 34º cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 34º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Aumento de Capital y Reforma Art. 4º de Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de Directores, elección de los mismos, elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 13/11 Nº 31.603 v. 19/11/90

AUTOTROL
S. A. C. I. A. F. e I.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15.625

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 30 de noviembre de 1990 a las 11.00 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Resultado del Ejercicio. Su Destino.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.622 v. 19/11/90

ADES ALIMENTOS DE SOJA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 1990, a las 18 horas, en Marcelo T. de Alvear 883, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la desafectación parcial de la reserva de revalúo técnico.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación de la cantidad de miembros del Directorio y su designación.
7º) Designación de síndicos, titular y suplente, por un nuevo periodo.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 14/11 Nº 31.754 v. 20/11/90

ASOCIACION ARGENTINA DE CULTURA INGLESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 16 del Estatuto, se convoca a los socios para el día 29 de noviembre de 1990 en la sede social, calle Suipacha 1333/49 a efectos de: A) Proceder a la elección de tres miembros del Consejo Directivo, para reemplazar a Félix de Barrio, Octavio Hornos Paz y Jaime Potenze que terminan su mandato, depositando su voto entre las 12.00 y las 18.00 horas. B) Asistir a la Asamblea General Ordinaria citada para las 18.00 horas que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 63º Ejercicio vencido el día 30 de setiembre de 1990.
2º) Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1990.
El Secretario - El Presidente

Art. 10: "Los miembros del Consejo Directivo serán elegidos por la Asamblea por simple mayoría de votos, durarán cuatro años en sus funciones y se renovarán por cuartas partes al final de cada ejercicio; los miembros salientes podrán ser electos nuevamente, transcurrido el siguiente ejercicio. Los nombres de los candidatos para integrar el Consejo Directivo deberán ser presentados con diez días de anticipación, refrendados por un número de socios no menor de treinta".

Art. 16: "Los socios deberán ser convocados por el presidente y secretario del Consejo Directivo a una asamblea ordinaria que se realizará una vez por año, durante el curso del mes de noviembre, y que se llevará a cabo con el número de socios que a ella concurran y que se hallen presentes a la hora determinada en la citación. La citación deberá ser recibida por los socios con quince días de anticipación a la fecha indicada para la celebración de la asamblea. Las resoluciones de la asamblea se adoptarán por simple mayoría de votos, debiendo éstos ser públicos. A los fines de la elección del Consejo Directivo se abrirá el acto eleccionario en la sede de la Asociación, con seis horas de anticipación a la fijada para la asamblea, donde se instalará una urna en la que los señores socios, previa presentación de sus documentos de identidad, deberán depositar personalmente su voto, el que será secreto".
e. 14/11 Nº 31.516 v. 16/11/90

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rectificación de Convocatoria publicada el 25/26 y 29 de octubre 1990 Recibo Nº 29.357. Se incluye en el punto 4º lo siguiente: elección de un protesorero por un año, por renuncia del Sr. Carlos Monasa.
El Presidente
e. 14/11 Nº 31.644 v. 16/11/90

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A., La que se celebrará en primera convocatoria el día cuatro (4) de diciembre de 1990 a las 14,30 hs. en el edificio de la Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362, primer piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la nueva situación legal de la sociedad. Reforma de sus estatutos arts. 8º, 9º, 11º, 12º y 15º.
3º) Consideración de la situación concursal y temperamento a adoptar respecto del crédito con garantía prendaria e hipotecaria constituido originariamente en favor del Banco Nacional de Desarrollo.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asam-

blea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643, únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).

e. 15/11 Nº 31.834 v. 21/11/90

ADABOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADABOR S.A., para el día cuatro (4) de diciembre de 1990, en el edificio Unione Benevolenza sito en la calle Presidente Juan D. Perón 1362 primer piso de la Capital Federal, a las 17 hs. en primera y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Pronunciamiento sobre las designaciones de directores efectuadas por la Comisión Fiscalizadora.
4º) A resultas de lo que se decida en el punto anterior, fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) A resultas de lo que se resuelva respecto del punto 2º del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria, designación de un Síndico Titular y su Suplente.
6º) Ratificación o designación de nuevo contador certificante para los balances y estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/4/1989 y 30/4/1990.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: 1º) Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo normado por el Art. 238 Ley 19.550. En ese sentido se comunica que el día 30 de noviembre de 1990 vencerá el plazo para depositar en término las acciones y/o certificados para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 hs. en las oficinas de la sociedad, Defensa 677, Capital Federal.

2º) Encontrándose el capital social adecuado a las previsiones de la Ley 20.643. Unicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables (Ley 23.299).

e. 15/11 Nº 31.835 v. 21/11/90

ALFINSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Décimo Cuarta Asamblea General Ordinaria de la Sociedad a realizarse el 5 de diciembre de 1990 a las 17 horas en Santiago del Estero 315, piso 1º, oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Remuneración al Directorio (art. 261 ley 19.550) y a los Síndicos.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares con mandato por un año.
4º) Decisión sobre la designación o no de Suplentes y, en su caso, determinar su número y proceder a su elección.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.

El Directorio

e. 15/11 Nº 31.864 v. 21/11/90

"B"

BICEBI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la Sociedad, California 2098, Capital, el día 28 de noviembre de 1990, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 (ejercicio de seis meses).
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio 1990 (seis meses).
4º) Elección de Directores Titulares y Síndicos Titulares por un año.

Buenos Aires, octubre de 1990.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 12/11 Nº 31.451 v. 16/11/90

BANCO RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre a las 11 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades correspondiente al 82º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1990.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, Titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del aumento del Capital Social y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto.
6º) Prórroga por un nuevo período de dos años de la delegación de facultades efectuadas al Directorio por la Asamblea del 16 de febrero de 1989.
7º) Ratificación de la facultad delegada al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 de efectuar la emisión de obligaciones negociables en moneda extranjera.
8º) Ampliación de las facultades delegadas al Directorio por la Asamblea de febrero de 1989 a fin de poder emitir otro tipo de obligaciones negociables si la normativa vigente en el futuro así lo permite.
9º) Ratificación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea del 13 de noviembre de 1989 vinculadas al destino como capital de trabajo e ingreso al régimen de oferta pública de las obligaciones negociables y la posibilidad que dichas obligaciones revistan el carácter escritural.
10º) Autorización al Directorio a disponer la oferta pública y la negociación de los títulos a emitir en los mercados del exterior del país.
11º) Ratificar la decisión del Directorio de solicitar el retiro de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
12º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 13/11 Nº 31.535 v. 19/11/90

BESOL
S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en calle Lavalle 3161, Piso 8º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
2º) Honorarios del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Garantía que deberán prestar los Señores Directores de acuerdo a las normas vigentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Conversión de acciones (artículo 39 Ley 23.697).
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 13/11 Nº 31.387 v. 19/11/90

"C"

CASA BRUSCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en la sede de la Sociedad, Arcos 4536, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Síndico, Dictamen del Auditor, Memoria del Directorio, Revalúo Ley 19.742, distribución de utilidades y anexos respectivos, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
4º) Modificación del artículo 4º del Estatuto (Capital Social) y conversión de las acciones en circulación, en acciones al portador.

El Directorio

e. 13/11 Nº 31.560 v. 19/11/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ENLOZADOS Y ANEXOS C.A.P.E.A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1990, en primera convocatoria, a las 18 horas en la sede social, calle Hipólito Yrigoyen 850, 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura de la Memoria y consideración del Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 36º Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ₳ 467.942.079,00 por su desempeño en cargos técnicos administrativos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebranto.
5º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y su transferencia al próximo período.
6º) Determinación del número de Directores por el término de un año y su elección.
7º) Designación por el término de un año de tres miembros titulares y tres suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora exigida por el Art. 284 de la Ley 19.550.
8º) Consideración de la retribución al Contador Certificante, titular y suplente por los balances del Ejercicio 1989/1990 y designación del Contador Certificante titular y suplente por el Ejercicio 1990/1991 y su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o remitir certificado de depósito de la Caja de Valores para que se los inscriba en el Registro de Asistencia hasta el 26 de noviembre de 1990 de lunes a viernes de 14 a 18 horas, en la sede de la Sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 850, 4º Piso, Oficina 410, Capital Federal.

e. 13/11 Nº 31.613 v. 19/11/90

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 27 de noviembre de 1990, a las 18 hs. en nuestra sede social sita en la calle Tinogasta 5242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación fiscal. Régimen promocional y reclamos impositivos.
2º) Estado de liquidación del siniestro de la Planta de Río Grande.
3º) Estado de los negocios sociales.
4º) Evaluación de los hechos precedentes y medidas a tomar.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán remitir certificado de depósito a la sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el día 21 de noviembre de 1990.

e. 13/11 Nº 31.612 v. 19/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 6/12/90 a las 17 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Convocatoria a asamblea fuera del plazo art. 234 ley 19.550.
3º) Consideración doc. 234 inc. 1º ley 19.550 ejercicio cerrado 28/2/90. Aprobación gestión directorio y sindicatura.
4º) Designación de directores y síndicos.

El Directorio

e. 14/11 Nº 31.732 v. 20/11/90

CASA MINUJIN
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria el 6/12/90 a las 18 hs. en Humberto 1º 1961 Cap. p/tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas p/firmar el acta.
2º) Modificación art. 5º del estatuto.

El Directorio

e. 14/11 Nº 31.733 v. 20/11/90

CAIVI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CAIVI S.A. el 14/12/90 a las 17 hs. en

1º Convocatoria y a las 18 hs. en 2º Convocatoria, en Paraná 933, 5º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/7/90.
3º) Tratamiento del Resultado.
4º) Consideración gestión de los directores.
5º) Consideración distribución de honorarios a directores y síndico, aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Conversión acciones nominativas no endosables en acciones al portador.
8º) Aumento de Capital Social.
9º) Modificación del Estatuto Social Art. 3º.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
El Presidente
e. 15/11 Nº 31.867 v. 21/11/90

CAYETANO GERLI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de CAYETANO GERLI SOCIEDAD ANONIMA, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 3 de diciembre de 1990 a las 15,00 horas — primera convocatoria— y a las 16,00 —segunda convocatoria— en su sede social sita en la calle Tarija 3770 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que originaron la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo que establece el artículo 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración de los resultados no asignados y determinación de su destino.
4º) Elección del Directorio por el término de 1 (un año).
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 (un año).
6º) Consideración de los objetivos empresariales, responsabilidades, toma de decisiones y ejecución de las mismas.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Presidente

NOTA: Copia de la documentación a tratar en la Asamblea, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en la sede social precitada.
e. 15/11 Nº 31.858 v. 21/11/90

"D"

da COSTA MIRANDA S. A.
Com. Ind. Fin. Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse de día 3 de diciembre de 1990 a las 17 horas en la Sede Social, San Martín 551, piso 1º, Of. 57 de Capital Federal, a los efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Nº 22.
4º) Asignación de Resultados y Retribución de Directores en función de tareas Técnicas-Administrativas por sobre lo determinado en el art. 261 de la Ley 19.550. Retribución al Síndico.
5º) Fijación del número de Directores. Elección y distribución de cargos. Elección de Síndicos, titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Notificaciones en la Sede Social, en el horario de 14 a 17 hs. hasta 3 días antes de la Asamblea.
e. 15/11 Nº 31.840 v. 21/11/90

"E"

EDITORIAL LOSADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 hs. en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de fondos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Contador Certificante, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (₳ 39.346.000) y de la Comisión Fiscalizadora (₳ 18.000.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/7/90, el cual arrojó quebrantos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1990.
7º) Designación de los profesionales Titular y Suplente para certificar los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de agosto de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede social Moreno 3362, Capital Federal de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. hasta el día 26 de noviembre de 1990. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
e. 12/11 Nº 31.408 v. 16/11/90

EMPRESA DE TRANSPORTES
TTE. GENERAL ROCA S.A.
LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 1990 a las 18 horas en Francisco de Viedma Nº 6879 en Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por la cual la Asamblea se celebra fuera del término legal.
3º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de junio de 1990 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 Titulares y 3 Suplentes.
6º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y 3 suplentes.
El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 12/11 Nº 31.272 v. 16/11/90

EL PEHUENCHE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y

EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 10:00 horas en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término legal.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 11º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1990 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1990.
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Consideración y resolución de capitalización de pasivo, aumento de capital y consecuente emisión de acciones.
10º) Modificación artículo 4º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.659 v. 19/11/90

ESPEL
S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en el local de la calle Lavalle 1607 5º B, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico;
3º) Distribución de las utilidades;
4º) Elección de Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta;
5º) Régimen Legal de Acciones.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.218 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS GERMANO ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 10.904

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Asamblea Gral. Ordinaria 30 noviembre 1990 a las 15 hs. Talcahuano 26 piso 4º Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/90.
2º) Elección Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
La Contadora
e. 13/11 Nº 31.475 v. 19/11/90

ESTABLECIMIENTOS FISCHER
S. A. C. e I.
Expediente Nº 18.003 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de diciembre de 1990, a las 19 horas, en Avda. Córdoba 2566, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de acciones emitidas, representativas del Capital Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.783 v. 21/11/90

"F"

"FINMA"
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera
(5259)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 1990, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, 2º Subsuelo, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variaciones del capital corriente, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance. Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1990; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
3º) Recuperación de la Reserva para Futuros Dividendos, su distribución.
4º) Determinación del número y elección de Directores, Síndicos titular y suplente.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.354 v. 16/11/90

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 40.935

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1990 en primera convocatoria a las 10 horas y, en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Cesión de derechos y acciones en el juicio "Frigorífico Iglesias y Cía. S.A. c/ Finantrade SACFII y A. s/ Juicio Ordinario".
3º) Renuncia de los integrantes del Directorio.
4º) Aprobación y transcripción de un estado general de Activo y Pasivo al 30 de setiembre de 1990 a pedido de los Directores renunciantes.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.379 v. 16/11/90

FOLCO Y LOZZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 30/11/90 a las 18 hs. en Amenábar 3104, PB A a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del artículo 234 inc. 1 L. 19.550 correspondiente al ejercicio 89/90.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Síndico y Directorio por encima del 25 % del art. 261 L. 19.550.
4º) Designación del Directorio y sindicatura.
5º) Gestión futura de la sociedad ante cumplimiento de resoluciones asamblearias anteriores. Política de inversiones.
6º) Modificación del estatuto social, cambio de las acciones al portador, eliminación de la sindicatura.
El Síndico Titular
e. 13/11 Nº 31.588 v. 19/11/90

FRIGORIFICO MORENO
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1990 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración actualización contable de los bienes de uso de acuerdo a la Ley 19.742, y su inclusión en el Balance General cerrado el 31/8/89.
4º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1989. Aprobación gestión del Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
6º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1988/89.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.534 v. 19/11/90

FRANCISCO GREGORIO CAVANNA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 1990 a las 16 horas en la sede social de la Av. Corrientes 2330 Piso 3º Of. 306, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar el motivo de la demora en la celebración de esta Asamblea.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al cierre del ejercicio 30 de junio de 1990 (art. 234 Ley 19.550).
4º) Cambio de sede social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Consideración de la modificación de los Estatutos, a fin de prescindir de la Sindicatura (art. 284 párrafo 5 Ley 19.550).

El Directorio

Los socios para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos tres días hábiles antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social, Corrientes 2330 3º Piso of. 306, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

e. 14/11 Nº 31.660 v. 20/11/90

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA
S. A. C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en las correspondientes disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 30 de noviembre del corriente año, a las 10:00 horas, en el local social de Av. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.
2º) Ratificación sobre lo actuado en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 29 de enero de 1988.
3º) Ratificación o rectificación sobre lo resuelto en el Cuarto Punto del Orden del Día de la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 27 de abril de 1989.
4º) Recaracterización de Acciones.
5º) Aumento de Capital hasta la suma de ₳ 2.533.000.000.- mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Emisión de las acciones correspondientes.
7º) Reforma de los Art. 4º y 5º del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia hasta las 16:00 horas del día 26 de noviembre de 1990, en el local social de Avda. Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.888 v. 21/11/90

"G"

GIGANTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y labor del Síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5º) Asignación y aprobación de las remuneraciones por todo concepto a los Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años y elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con una antelación no menor de tres días, en Avenida Alvear 1881, primer piso "A", Capital Federal.

e. 13/11 Nº 31.482 v. 19/11/90

"I"

INDUSTRIAS F.A.C.O.
Sociedad Anónima
Nº A 49.857

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 10 horas en Lavalle 1145, Piso 8º B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación Gestión Directorio y Actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores, en exc. art. 261. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la Asamblea.

e. 12/11 Nº 30.901 v. 16/11/90

INSTITUTOS ANTARTIDA
S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y disposiciones legales en vigencia se convoca a los Sres. accionistas de INSTITUTOS ANTARTIDA S.A.M.I.C., para la Asamblea Ordinaria que se realizará en la Av. Rivadavia 4978, Capital Federal, en primera Convocatoria para el día 29 de noviembre de 1990 a las 11 hs. y en segunda Convocatoria, si fracasara la primera, el mismo día a las 12 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, cuadros y estados anexos correspondientes al ejercicio Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, su retribución.
3º) Elección de un (1) Director Titular por renuncia del elegido en la Asamblea del 28/11/89, hasta la fecha de culminación del mandato original.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) año.
5º) Ampliación del número de miembros del Directorio. En su caso, designación de Directores Titulares para su integración.
6º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta junto al Presidente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 12/11 Nº 31.300 v. 16/11/90

INTER DATA
Sociedad Anónima
Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 hs., en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 530, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19.550.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.449 v. 16/11/90

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de diciembre, a las 9 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º Piso, de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
3º) Aprobación remuneración directores por desempeño de funciones técnico administrativas de carácter permanente (art. 8 estatutos y 261 de la ley 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, y de la del Síndico.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 12/11 Nº 31.327 v. 16/11/90

IECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de noviembre de 1990 a las 16.30 Hs., en Montenegro 1657, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación indicada en el Art. 245, inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 15 ejercicio económico cerrado el 31 de julio ppdo.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por dos años.
4º) Designación de síndico titular y suplente por dos años.

El Vicepresidente
e. 13/11 Nº 31.571 v. 19/11/90

ISC ARGENTINA S. A.
Expediente Nº 291

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ISC ARGENTINA S.A. a la asamblea extraordinaria Nº 1 y ordinaria Nº 1, para el día 3 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en Chile 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Artículos 1ro., 4to., 8vo., 9no. y 10mo. del Estatuto Social.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término de la asamblea ordinaria.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989. Aprobación de las gestiones del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico.
6º) Designación de los miembros del Directorio y Síndicos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de las asambleas.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.808 v. 21/11/90

"J"

JAMES SMART
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Agüero 2071, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados e informe del síndico correspondiente al 29º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Tratamiento de los resultados y remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

El Autorizado

NOTA: Los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán comunicar su asistencia por lo menos con tres días de anticipación.

e. 13/11 Nº 31.530 v. 19/11/90

"L"

LAGORIO
Sociedad Anónima
Registro 2297

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas en Avda. Piedra Buena 3495, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990.

3º) Honorarios directores actuación plena. Honorarios directorio y síndico.
4º) Modificación artículo 4º de los estatutos sociales.
5º) Capitalización ajuste de Capital.
El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local social Piedra Buena 3495, hasta el día 27 de noviembre dentro del horario de 9 a 12 horas.
e. 12/11 Nº 31.437 v. 16/11/90

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Roque Sáenz Peña 570, 4º P., Cap. Fed. con el fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, según el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/90.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.
e. 12/11 Nº 31.363 v. 16/11/90

LA CHAQUEÑA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria
Registro Nº 1407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 horas, en la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 73º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990. Destino de las utilidades acumuladas.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su designación por el término de tres ejercicios.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.844 v. 21/11/90

"M"

MAYO S. A.
TRANSPORTE AUTOMOTOR
LINEA 141

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. del Trabajo Nº 5526, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, de la Ley Nº 19.550, Balance finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Elección de tres (3) directores titulares (Vice-Presidente; Pro-tesorero y Vocal Titular 2º), por el término de dos (2) años y de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año.
4º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, tres (3) titulares y tres (3) suplentes, por el término de dos años.
5º) Consideración de la distribución de utilidades. Honorarios en exceso.
6º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/11 Nº 31.467 v. 16/11/90

MARGEL
S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de noviembre de 1990 a las 17 horas en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Aplicación cobertura de la pérdida del ejercicio a la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/11 Nº 31.598 v. 19/11/90

MADECOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 3/12/1990, a las 14 hs. en Lavalle 421, piso 3º Bs. Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ej. 31/12/88 y 31/12/89 y gestión Directorio.
4º) Elección Director Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir art. 238 ap. 2º Ley 19.550 de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en Lavalle 421, piso 3, Cap. Fed.
e. 14/11 Nº 31.678 v. 20/11/90

MAIBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MAIBA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de diciembre de 1990, a las 10 horas, en el local sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al 32º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Consideración de la Actualización del Revalúo Técnico sobre el inmueble de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 367, de esta Capital Federal, de acuerdo con su contabilización en los estados a considerar, y su tratamiento de acuerdo a la Resolución de la I.P.J. Nº 6/79.
3º) Informar acerca de las razones por las cuales la presente convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
4º) Remuneraciones al Directorio, en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, por el cumplimiento de funciones técnico administrativas, y su relación con los adelantos percibidos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.632 v. 20/11/90

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 14 horas, en Av. del Trabajo 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un Director Titular para completar el Directorio hasta el vencimiento del mandato por fallecimiento del señor Raúl Orestes Assalí.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
El Vicepresidente en ejercicio de la presidencia
e. 14/11 Nº 31.638 v. 20/11/90

MEJORSIL
S. A. I. C. y F.
Nº de Registro 9764

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Río Cuarto 3267, departamento primero, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico y documentación contable correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1990. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación honorarios Síndico titular.
4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años.
5º) Elección del Síndico titular por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 15/11 Nº 31.787 v. 21/11/90

"N"

NOEL Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de noviembre de 1990, a las 11.00 horas en Chacabuco 314, piso 11º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990. Tratamiento de las renuncias de dos directores titulares.
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado del 31 de julio de 1990. Su remuneración.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 59.383.417, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1990, el cual arrojó quebrantos.
7º) Designación de un Director titular y dos Directores suplentes hasta la Asamblea que trate los estados contables al 31 de julio de 1991.
8º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Retribución del contador certificante correspondiente al ejercicio 1989/90 y designación y remuneración del que los certificará en el ejercicio 1990/91.
El Presidente

NOTA: Las acciones de la sociedad son todas escriturales y su registro está a cargo de la Caja de Valores SA, en consecuencia según el art. 105 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para asistir a la asamblea es necesario depositar los comprobantes de cuenta que acrediten la propiedad de las acciones hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Chacabuco 314, 5º piso Capital Federal, dentro del horario de 13 a 17 horas. El plazo vence el 26/11/90 a las 17 horas.
e. 13/11 Nº 31.583 v. 19/11/90

NIETO HNOS. S. A.
Industrial - Comercial - Financiera - Inmobiliaria - Agrícola - Ganadera y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de diciembre de 1990, a las 18 horas en Primera Convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Monteagudo 460 (1437) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 14/11 Nº 31.691 v. 20/11/90

"P"

PROJETO BINACIONAL
CONSULTORIA DE GESTION
Y PRODUCTIVIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de diciembre de 1990 a las 10 horas, a celebrarse en la calle Suipacha 1380, 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 (inc. 1ro.) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para tratar el balance al 31/12/89.
4º) Honorarios al directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261, Ley Nº 19.550.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Consideración de la actuación del directorio durante el ejercicio.
7º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
El Vicepresidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 15/11 Nº 31.880 v. 21/11/90

"R"

REFO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/90 a las 18 hs., en Viamonte 1521, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ref. a ejerc. cerrado el 31/5/90.
2º) Consideración absorción pérdidas y/o distribución utilidades.
3º) Elección Sindicatura. Remuneración y gestión Directorio y Síndico.
4º) Designar dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.605 v. 19/11/90

REINFORCED PLASTIC
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 7/12/1990 a las 10:00 horas en Viel 370, 2º, B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989. Gestión del directorio. Aprobación en su caso. Distribución de utilidades.
4º) Asignación de honorarios a Directores y Síndico (en exceso art. 261 ley 19.550) correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1989.
5º) Determinación número Directores y su elección por el término de un año. Elección de Síndico Titular y Suplente por igual plazo.

El Presidente
e. 15/11 Nº 31.879 v. 21/11/90

"S"

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre de 1990 en el local social de la calle Florida Nº 520, 2º Piso, Oficina 202, Capital Federal, a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
3º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el Acta de Asamblea.

El Socio Comanditado
e. 12/11 Nº 31.423 v. 16/11/90

SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 17 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes, dentro del quintuplo estatutario. Emisión de acciones.
3º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Terrestre y Marítima Compañía de Seguros Generales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de dicha empresa, y juicios iniciados contra la misma en relación con pólizas de dichas ex-carteras.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 12/11 Nº 31.448 v. 16/11/90

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 del Estatuto, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1990, a las 18 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Aumento de Capital por suscripción de acciones mediante aportes. Emisión de acciones.
3º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
4º) Consideración Convenio con SUD AMERICA Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A. en relación con la renovación de pólizas correspondientes a las ex-carteras de Accidentes del Trabajo y Automotores de la empresa, y juicios iniciados contra la empresa en relación con pólizas de dichas ex-carteras.
Buenos Aires, noviembre de 1990.

El Vicepresidente Ejecutivo
e. 12/11 Nº 31.447 v. 16/11/90

SAMPI
Soc. Anón., Com., Ind. , Fin. e Inm.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse a las 11 hs. el día 30 de noviembre de 1990, en Herrera 321 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de razones de convocatoria fuera de término para tratar el punto 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio al 30 de junio de 1989.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados acumulados al 30 de junio de 1989.
4º) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8 de agosto de 1987.
5º) Ratificación de la resolución del Directorio del 10 de octubre de 1990 de presentar a la Sociedad en concurso preventivo.
6º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Los puntos 4º) y 5º) serán tratados en Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas las normas legales y estatutarias vigentes, a los efectos de la recepción del depósito de las Acciones.

e. 13/11 Nº 31.510 v. 19/11/90

SEISDEDOS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio de SEISDEDOS S.A.C.I.F.I. y A., convoca a la Asamblea General de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1990 a las 14 horas, en nuestra sede social, San Juan 3122 Cap.; a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación fijada por la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio anual cerrado al 31/7/90.
2º) Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.619 v. 19/11/90

SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 4º del estatuto) para el día 15 de diciembre de 1990 a las 15 horas, en la calle Gavilán 537, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos señores asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración de cuotas sociales.
4º) Elección de siete Directores Titulares por dos años para los cargos de: Presidente, Vicepresidente 2, Secretario General, Tesorero y de tres Vocales. Elección de tres Vocales Suplentes por dos años. Elección de tres Suplentes por un año del Organo de Fiscalización. Elección de Secretario de Actas. Elección de un Vocal titular por un año. Elección de un titular del Organo de Fiscalización por un año.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.

La Secretaria General - El Presidente
e. 15/11 Nº 31.767 v. 21/11/90

SUCESION BASILIO GIUFFRIDA
S. A. C. I. G. y F.
Registro Nº 34.058/130.508

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 10 de diciembre de 1990 a las 19 hs. en la calle Pieres 976 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Ratificación prevista por el art. 6º de la Ley 19.551.

El Directorio
e. 15/11 Nº 31.788 v. 21/11/90

"T"

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 8 y 9 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social dentro del quintuplo, delegando en el Directorio la fecha de suscripción, forma de pago y emisión.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.621 v. 19/11/90

TEXA TEXTIL AMERICANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 30 de noviembre de 1990, a las 10 y 11 hs. respectivamente en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1110, 6º P. Of. 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de acciones con prima (art. 202).
2º) Determinación del monto de la prima de las nuevas acciones a emitir.
3º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas disposición estatutaria sobre depósito de acciones, para concurrir a la Asamblea.

e. 13/11 Nº 31.620 v. 19/11/90

"U"

URBANBUCHNER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1990, a las 10,00 horas, en Cerrito 1320, piso 12º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 3, finalizado el 30/6/90.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.

El Presidente
e. 13/11 Nº 31.505 v. 19/11/90

"V"

VINCZE-RELOMEC
S. A. I. C. I. F. y A.
Expediente Nº 29.815

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1990 a las 16 horas en Rodríguez Peña 231, 5º P, Of. 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990, de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
3º) Autorización honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550 y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Designación del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 13/11 Nº 31.483 v. 19/11/90

"W"

WILFREDO ARMSTRONG
S. A. (en liquidación)
Registro Nº 22.755

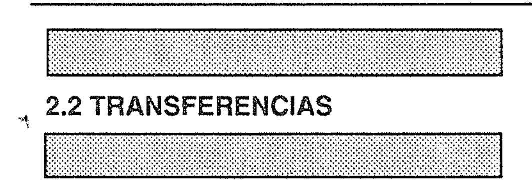
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria (art. 12º de los estatutos sociales) para el día 6 de diciembre de 1990 a las 14,00 horas, en Rodríguez Peña 336, 2º piso, Oficina 24 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/9/90.
2º) Remuneración de directores, síndico y destino del resultado del ejercicio (art. 261 ley 19.550).
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Ratificación de la designación de liquidadores.
5º) Designación Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 14/11 Nº 31.710 v. 20/11/90



2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos Alberto Traboulsi avisa que transfiere el fondo de comercio de la Empresa de Viajes y Turismo que gira bajo la denominación de Carlos A. Traboulsi Turismo sito en AV. DE MAYO 560 5º Of.6 Cap. Fed., en comisión a Edmundo Elias Chehuen, reclamos de ley en Viamonte 1519 1º A Cap. Fed. Libre de deudas, gravámenes y sin personal.

e. 12/11 Nº 31.428 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que José Negreira, Eduardo Rodríguez y Manuel Solis s/sucesión venden a Omar Horacio Lurati y Hugo Alberto Lurati su negocio de Restaurante, Casa de Lunch y despacho de bebidas sito en AVENIDA DIAZ VELEZ 4078, Capital quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.320 v. 16/11/90

"Lois y Mato" (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que María Barcala Souto de Orza Fiuzza vende a Bienvenido Alonso y Juan Alberto Goñi su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Despacho de Helados (sin elaboración) sito en AVENIDA PAVON 1299 y SANTIAGO DEL ESTERO 1550, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.319 v. 16/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Alberto Nelson Campa vende a Eduardo Cataldi y Marcelo Oscar Marcelli, negocio Panadería, fábrica de masas y venta de helados (108.001-108.003-202.009) ARREGUI Nº 5675/77 Capital. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.

e. 15/11 Nº 31.779 v. 21/11/90

Estudio Quiroga y Asociados Representado por la abogada Dra. O. M. Burgueño Quiroga, con domicilio en la calle Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital, comunica que José Blanco, Ricardo Luis Blanco y Alberto Héctor Blanco venden a José Héctor López, su negocio de "Com. Min. de Helados (sin elaboración) restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas Com. Min. Elab. y Vta. Pizza. Fugazza. Fainá. Empanadas. Postres. Flanes. Churros", sito en AVDA. CABILDO 4148, P.B., Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravámenes y personal. Reclamos de ley y domicilios de partes en Tucumán 1581, Piso 4º, Of. 8, Capital Federal.

e. 15/11 Nº 31.884 v. 21/11/90

Carlos Alberto Vello, martillero público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio los señores Manuel Osorio, Sotero Osorio y Manuel Pereira, venden libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la AVDA. INDEPENDENCIA 2702/4 esquina Jujuy 809, a "Av. Independencia 2702 S.C." Domicilio partes y reclamos de ley n/oficinas.

e. 15/11 Nº 31.841 v. 21/11/90

"B"

Pedro Muñiz & Cía., representado por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º, "8", Capital Federal Avisa: Se amplía el aviso Nº 30.592 del 5/11 al 9/11 de 1990, referente al Fondo de Comercio de la calle BULNES Nº 1975, en el sentido que la parte vendedora es Delim S.R.L., representada por Miguel Angel Montes y José Eduardo Corrado. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 12/11 Nº 31.457 v. 16/11/90

Ramón Moreda, Martillero público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención Juan Carlos Salvador, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Nilda María Luján Moreno, el negocio de Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), denominado "Susy y Jorge", sito en la calle BOLIVIA Nº 445, P.B. de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 13/11 Nº 31.541 v. 19/11/90

"C"

Rafael F. Masso, Escribano, Titular Registro 439 de Capital Federal, con oficinas en Av. Pte. R. S. Peña 651 p. 4º Esc. 70/80 comunica por 5 días que Majura S.A. transfiere a Raúl Fariñas Varela el "Fondo de Comercio" del Garage sito en la calle CARLOS CALVO 3533/45 Capital Federal. Domicilios partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 31.424 v. 16/11/90

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente - Mart. Púb.) Of. Av. de Mayo 1365, 5º p. Cap. Fed., avisa que: "219 Park Time S.A." vende a "Negreira S.A." su negocio de Garage Comercial sito en CUCHA CUCHA 219 P.B. y P.A. Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas y domicilio de partes.

e. 12/11 Nº 31.463 v. 16/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Púb. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que Dejan nulo y sin efecto alguno el edicto Nº 15.980 publicado del 2/8 al 8/8/90 por el negocio de calle CAPITAN GENERAL RAMON FREIRE Nº 1535/37 de Capital Federal, por haberse publicado erróneamente. Reclamos de Ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.647 v. 20/11/90

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º, ofic. 18, Cap. rectifica edicto Nº 22.692 publicado desde 14/9 hasta 20/9/90, negocio de Hotel sito en CARABOBO 691, siendo el comprador del mismo, el señor Héctor Miguel Ureta, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.820 v. 21/11/90

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Rosa De Marco, Susana Mabel Pallares y Fernando Marcelo Rombola venden a Albero César Rodriguez el negocio de "Panadería" de calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1250 de Capital Federal, Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.648 v. 20/11/90

"E"

Cristina Liliana Lemos vende a Ariel Eduardo Librandi y Perla Iris Vario el Jardín de infantes y Guardería sito en ECHEVERRIA 5236 Capital Federal. Oposiciones a Echeverría 5236. Cap. Fed.

e. 12/11 Nº 31.459 v. 16/11/90

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Miguel Angel González vende a José Cacheiro Riveiro su Hotel (SSC) sito en ESPARZA 73 Capital. Libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley N/Of. en término legal.

e. 15/11 Nº 31.833 v. 21/11/90

"G"

El Escribano Carlos Isac avisa por cinco días que los cónyuges Guillermo Dal Bon y Pasqua Burato de Dal Bon, transfirieron por donación a Elsa María Josefina Dal Bon, la totalidad del negocio de propiedad de Guillermo Dal Bon ubicado en calle GRAL. ARTIGAS 86 de esta ciudad. Reclamos San Martín 617 - 4to. Piso "F" de esta ciudad. Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.

e. 12/11 Nº 31.322 v. 16/11/90

Patricia Boedo, abogada, con oficina en Uruguay 872, 6º "28", Capital, avisa que el Sr. Alejandro Luis Macherione vende al Sr. Francisco Amadeo Robini, el negocio de fiambrería y vinería, sito en GÜEMES 4096, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.462 v. 16/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que rectifica edicto del 11 al 18/10/90, por negocio despacho de pan y anexos, calle GUAYAQUIL Nº 860 Capital, siendo única vendedora Gloria María Bazán de Bruno. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital.

e. 15/11 Nº 31.780 v. 21/11/90

"H"

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º Piso Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Claudio Adrián Genitiempo vende a los Sres. Rolando José de Moreno, y Julio Sergio López, el negocio de Garage Comercial sito en la calle HIPOLITO IRIGOYEN 3059 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.383 v. 16/11/90

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que Manuel Vázquez Barcia, vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2500, Capital Federal, a los señores José María González, Faustino Valledor y Oscar Humberto Calabrese. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. Capital Federal, teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 15/11 Nº 31.837 v. 21/11/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: Juan Manuel González y Pablo Valentín Vázquez venden a Rita Carmen Crupi y Rodolfo Ubaldo Crupi, el negocio gastronómico sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2600, y SAAVEDRA Nº 106/20, Capital Federal, que funciona como: Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.848 v. 21/11/90

"J"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Eloy Dominguez Alvarez vende a José María García y Juan Carlos Brea, panadería y fábrica de masas, JOSE MARIA MORENO Nº 334/336 de Capital Federal. Reclamos Av. Rivadavia Nº 2237 de Capital Federal.

e. 13/11 Nº 31.579 v. 19/11/90

La Argentina S.R.L., transfiere libre de toda deuda y gravamen a Casuleco S.R.L., su local dedicado al rubro: Depósito de artículos de limpieza ubicado en la calle JOSE CUBAS Nº 2369 de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 15/11 Nº 31.770 v. 21/11/90

"L"

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, piso 3º "C", Capital Federal, avisa que Francisco Marinoff vende libre de toda deuda y gravamen a Rafael Zarabozo, José Fernández y Jorge Pérez, su negocio de Venta de helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de bebidas alcohólicas, sito en LAVALLE 1557, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 12/11 Nº 31.343 v. 16/11/90

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel Fernández Alvarez, Tomas Nieto y Hermesindo Yáñez Freijo venden a Guillermo Seminario, Panadería, Elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, bombones, galletas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, calle LIBERTAD Nº 1623/27 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237, Cap.

e. 13/11 Nº 31.577 v. 19/11/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485 Piso 6º "E", comunica que: "Lavalle 1609 Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende al Sr. Luis Carlos Camilletti, el negocio gastronómico sito en la calle LAVALLE Nº 1609, Capital Federal, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Restaurante. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.850 v. 21/11/90

"M"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1469 4º p. Of. "D" de Capital Federal; avisan que: Alberto Gustavo Daniel, vende su negocio de Garage Comercial, sito en la calle MEXICO 3669/71/73 de Cap. Fed., al Sr. Fernando Héctor Poch, quien compra para sí y/o en comisión, libre de todo Pasivo. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 12/11 Nº 31.375 v. 16/11/90

Se comunica que la firma Falcon y Bello S.A.C.I.F.I. transfiere el local ubicado en MIGUEL ANGEL 1858-60 P.B. habilitado bajo rubro: depósito y venta por mayor y menor de repuestos y accesorios para automotores y oficinas administrativas, al Sr. Carlos Oscar Cigarría. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.

e. 12/11 Nº 31.388 v. 16/11/90

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Antonio Suárez vende a Norberto Alfredo Lozano y Beatriz Torello de Lozano el negocio de "Comercio Minorista y Servicios. Venta de Productos Alimenticios. Despacho de Pan. Despacho de masas y bombonería. Despacho de Comestible por menor y Venta de Bebidas en General de Emparedados y Venta de Helados (Sin elaboración)", sito en la calle MONTEVIDEO 247, PLANTA BAJA, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 13/11 Nº 31.561 v. 19/11/90

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representado por Victor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con ofic. en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Bernardino González vende la parte indivisa que tiene y le corresponde del veinte por ciento (20 %) del negocio de "Panadería Mecánica" sito en la calle MEDRANO Nº 1502 de la Cap. Fed. a los Señores Elias Bernardino Ormazabal y Mario Alcides Paccor. Reclamos de ley y Domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.646 v. 20/11/90

"Estudio Real" representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que: el Sr. Luis Roberto Bozzani y el Sr. Manuel Pichel Moreira venden a los Sres. Carlos Alberto De Sierra Udaquiola y Limberg Román Guimarans, el negocio gastronómico sito en la calle MONROE Nº 2702, P.B., Capital Federal, que funciona como: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/11 Nº 31.849 v. 21/11/90

Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: Los Sres. Angel Seijas; José Antonio Paris, Delmiro Bernardez Pérez y Jesús Manuel Lavandeira, venden su negocio de Café Bar, Restaurante sito en MORENO Nº 408, Capital Federal, a Higinio Nieves Rivas y María del Carmen Nieto de Nieves Rivas. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Capital Federal, Teléfonos 38-5340 y 37-8976

e. 15/11 Nº 31.836 v. 21/11/90

"O"

Avisan los Señores, Paludi, Alfonso Francisco y Paludi, Norberto Carlos, que venden a "Anglor S.R.L." en formación el negocio de Quesos, Dulces, Lácteos, Fiambres, Encurtidos y Bebidas en General con Depósito Complementario de la Actividad y Una Cámara Frigorífica, denominado "Paludi e Hijo" sito en calle OLAZABAL 4771/3, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en calle Olazábal 4771/3 Capital Federal.

e. 12/11 Nº 31.341 v. 16/11/90

"P"

Marcelo C. J. Sumpf, Corredor Público, comunica que Alejandro Marcelo Filipuzzi y María del Rosario Bray venden a Amelia Isabel Alonso de Bedini Laredo su Café-Bar-Casa de Lunch sito en PARANA 634, Cap. Oposiciones: Tucumán 1429, 8º B, Cap. Fed.

e. 13/11 Nº 31.567 v. 19/11/90

"R"

Codagnone y Asociados, representada por el Corredor Público José Codagnone, con local

inmobiliaria en la calle Juan B. Alberdi Nº 1592, Capital Federal, comunica que Bruno Ragazzi, vende su local negocio ubicado en RAMON L. FALCON Nº 1596, Capital Federal, dedicado al Rubro Comestibles y Bebidas en General, Productos de Granja, Quesería, Fiambrería y Lácteos a Miguel Angel Macceratessi, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal. Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.

e. 13/11 Nº 31.610 v. 19/11/90

La intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que María Teresita Abalovich y Jorge Eduardo Abalovich venden a Raúl Juan Fontán y María Cristina Sánchez, Fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, bombones, bebidas en general envasadas y despacho de pan, calle RAUL SCALABRINI ORTIZ Nº 2314, Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia Nº 2237, Capital.

e. 13/11 Nº 31.578 v. 19/11/90

"T"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. avisan que: Alberto César Rodríguez vende a Omar Alberto Repetti el negocio de "Panadería (108001)" de calle THAMES 1535/37 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e.14/11 Nº 31.649 v. 20/11/90

"U"

Las partes hacen saber que Carlos E. Morales con domicilio en Las Flores 1600, torre 7, P.B., "D" de Wilde (Pcia. de Bs. As.) vende a Alberto Bencid con domicilio en Vera 226, 1er. piso de Capital Fed. el Fondo de Comercio de Fotocopias, impresos y duplicaciones ubicado en la calle URUGUAY 847, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en el domicilio del Sr. Alberto Bencid.

e. 13/11 Nº 31.494 v. 19/11/90

"V"

Eduardo O. Sánchez, Martillero Público con oficinas en Bmé. Mitre 1305, Piso 6º Dto. "L", de Cap. Fed. avisa por cinco días que el Sr. Francisco Conforte vende a la Sra. Martha Estela López de De Carolis, el negocio de Garage Comercial sito en la calle VALENTIN VIRASORO 1121 de Cap. Fed. libre de personal, deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en mi oficina.

e. 12/11 Nº 31.385 v. 16/11/90

"Y"

Cerisola & Cía. S. A., representada por Daniel N. Cerisola, Corr. Públ., México 1220, Cap., avisan que Basilia del Cármen Rolón Mareco vende a Mónica Liana Fandiño, negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan y Productos Afines, Masas, Bombones, Sandwichería (sin elaboración) sito en YERBAL 2767/69, P.B. Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 13/11 Nº 31.601 v. 19/11/90

"Z"

Rio Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas en Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Fernando Héctor López vende a Roberto Jorge Bertolo negocio de Garaje y Estación de Servicio, ZELARRAYAN, Núm. 745, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 12/11 Nº 31.328 v. 16/11/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ASUARCO
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extr. del 30/4/85 rectificada por Asamblea Gral. Extr. del 24/8/89, resolvió aumento y reducción del Capital Social, y comunica por 3 días que: El activo anterior a la reducción es de ₳ 15.158.412, el posterior a la reducción de ₳ 2.353.586; el pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción de ₳ 15.158.412, el posterior de ₳ 2.353.586.

El Escribano

e. 14/11 Nº 31.748 v. 16/11/90

"L"

LEPETIT
S. A.

y

MERRELL DOW ARGENTINA
S. A.

Se rectifica y aclara el aviso publicado con referencia a la fusión de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. los días 12, 13 y 14 de noviembre de 1990 (Recibo 31.390). En consecuencia, el punto e) del aviso debe leerse como sigue: e) El compromiso previo de fusión se celebró el día 1/11/90 y fue aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de LEPETIT S.A. y MERRELL DOW ARGENTINA S.A. de fechas 2/11/90.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1990.

El Apoderado

e. 15/11 Nº 31.890 v. 19/11/90

"M"

MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA
Sociedad Anónima

GOLDEN PAMPA
Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el Artículo 83, inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. y GOLDEN PAMPA S. A.: Sociedad absorbente: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de mayo de 1984 bajo el Nº 2583 del Libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: GOLDEN PAMPA S. A., Sede social: 25 de Mayo 555, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 26 de mayo de 1986 bajo el Nº 3068 del Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA es la Sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y GOLDEN PAMPA S. A. es la Sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de ambas Sociedades con fecha 1 de agosto de 1990 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes de fecha 31 de octubre de 1990. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 1º de mayo de 1990, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Totales de Activos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 69.397.561.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 8.368.949.000; totales de pasivos al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 3.271.658.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: 19.861.141.000; totales Patrimonio Neto al 1º de mayo de 1990: MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A.: Australes: 66.125.903.000, GOLDEN PAMPA S. A.: Australes: (11.492.192.000); MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A. aumenta su capital de ₳ 1.000.000 a ₳ 1.006.000 y lo reduce de esta última cifra a la de ₳ 1.003.060, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 220 de la Ley 19.550 y modifica los siguientes Artículos de sus Estatutos: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina "MCDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S. A." siendo continuadora de la Sociedad "GOLDEN PAMPA S. A." en virtud de la fusión por absorción celebrada entre las mismas. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá resolver instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país". "Artículo 2º: Su duración será hasta el día 2 de mayo del año 2083". "Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico en todos sus rubros. Importación, elaboración y comercialización de productos alimenticios de todo tipo. Importación, fabricación y comercialización de equipos para la elaboración y procesamiento de alimentos y/o equipamiento de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. Industrialización y comercialización de carne y de todo tipo de mercadería y materias primas relacionadas con la industria alimenticia. Explotación de plantas de envasado y de cámaras frigoríficas. Importación, comercialización y cultivo de semillas. b) Servicios de asesoramiento: Servicio de asesoramiento, asistencia técnica, capacitación, licencias y sublicencias para la elaboración y comercialización de alimentos y explotación de restaurantes y negocios del ramo gastronómico. c) Inmobiliarias: Compra-venta, usufructo, alquiler, administración, construcción, reparación y toda otra clase de operaciones sobre bienes inmuebles. d) Financieras: Otorgar y tomar préstamos, efectuar inversiones y transacciones financieras en general, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, suscribir o adquirir títulos accionarios do derechos sociales, efectuar adquisiciones, permutas, inversiones, transferencias o cesiones de toda clase de activos y valores. Las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera oferta pública quedan excluidas. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por estos estatutos y en particular otorgar préstamos o proveer garantías. La sociedad no llevará a cabo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público". "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 1.003.060 (australes un millón tres mil sesenta) representado por 1.003.060 (un millón tres mil sesenta) acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550". Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal.

El Autorizado Especial

e. 14/11 Nº 31.736 v. 16/11/90

"T"

TRELAU
S.A.I.C.
Inspección General de Justicia Nº 24.923

AUMENTO DE CAPITAL

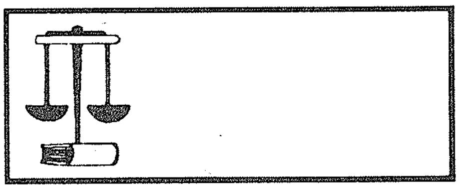
Por Asamblea Extraordinaria del 3/11/1990 se decidió aumentar el capital social a ₳ 224.000.000 mediante la emisión de 223.996.000 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de un valor nominal de un Austral cada una y con derecho a un voto por acción. La integración será en efectivo en el momento de la suscripción. Para ejercer derecho de preferencia, Art. 194 Ley 19.550 y Art. 6º Estatuto Social se fijó el domicilio de Administración y Fábrica Pueyrredón 4220 Ciudadela Provincia de Buenos Aires en el horario de 6 a 15 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, 9 de Noviembre de 1990.

El Autorizado

e. 15/11 Nº 31.766 v. 19/11/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL DE MENORES SAN NICOLAS

Nº 1

El Tribunal de Menores Nº 1, Sec. 2 de San Nicolás, cita a YOLANDA ESTER MARQUEZ, D.N.I. 13.994.899, cuyo último domicilio conocido es Olazábal 3168, 3º "17" de Capital Federal, en autos "FLOR, LIDIA BEATRIZ - Adopción", exp. 230, para que en el término de 10 días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Pobres y Ausentes para que la represente y defienda. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el Diario "Página 12".

San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.

Angel Rogelio Baldarenas, secretario.

e. 15/11 Nº 31.843 v. 16/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, cita y emplaza a presuntos herederos o sucesores de DIONISIA SÁNCHEZ VDA. DE JUÁREZ, para que dentro de los quince días de la última publicación comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "PARRY ADOLFO ERNESTO (su sucesión) c/AGRA ENRIQUE FELIX y Otros s/posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de ausentes para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/11 Nº 32.047 v. 16/11/90

Nº 23

Juzgado Civil 23, Secretaría Nº 46, cita al Sr. EDMUNDO BADLER por el término de 15 días, a fin que se presente en los autos "SARAGOVI CELIA c/BADLER EDMUNDO s/ Divorcio vincular", para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, octubre 5 de 1990.

Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 15/11 Nº 32.001 v. 16/11/90

Nº 33

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO JOSE FUCCI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

Horacio Alejandro Liberti, juez.

e. 14/11 Nº 27.868 v. 16/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO BERARDI. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.

Horacio Alejandro Liberti, juez.

e. 15/11 Nº 27.957 v. 19/11/90

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, sito en Uruguay 714, 5º piso, Capital Federal, ha ordenado notificar la siguiente resolución a C.A.P.A. LTDA.: "Buenos Aires, 22 de agosto de 1989. Fallo: Admitiendo parcialmente la demanda entablada por MEDDA Y CÍA. S.C.A. contra ROBERTO SAUL LÓPEZ y C.A.P.A. LTDA. y condenando a estos últimos a pagar a la actora dentro del plazo de diez días la suma de ₳ 4.843,33 que deberá ajustarse conforme se dispone en los considerandos de la presente y sus intereses de acuerdo a lo allí dispuesto. Las costas, en razón del vencimiento parcialmente favorable a ambos litigantes se fijan en un 80 % a cargo de la demandada y un 20 % a cargo de la actora (art. 71 del Código Procesal)", Alí Joaquín Salgado, Juez. La presente medida ha sido dictada en los autos caratulados: "MEDDA Y CIA. S.C.A. c/ LOPEZ ROBERTO SAUL s/ Cobro de australes" y el auto que la ordena dice: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990. Practíquese la notificación en la forma señalada". Carlos Felipe Balerdi, Prosecretario. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial". Graciela González Echeverría, juez.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.

José María Pérez, secretario.

e. 15/11 Nº 27.998 v. 16/11/90

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a MARIA INES BRESSAN, en los autos "ORTIZ, ADA LIDIA c/ FERNANDEZ AYALA, OSCAR y Otra s/Sumario", para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 15/11 Nº 27.988 v. 16/11/90

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Nº 78, Uruguay 714 3º, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LUIS PAHOR y de Doña ANA REBULA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1990.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 29/10 al 31/10/90.
e. 14/11 Nº 29.533 v. 16/11/90

Nº 76

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 76, a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, Secretaría Nº 106, a cargo del Dr. Adolfo B. Campos Fillol, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEVERO ESCOBAL PALOMEQUE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/11 al 6/11/90.
e. 14/11 Nº 30.298 v. 16/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de esta Capital comunica que en autos: "TALIERCIO MIGUEL A. s/ Cancelación de Pagaré", se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado el 17/1/90 por J. B. Marítima S. A. por USS 31.000, con vencimiento el 30/6/90, y que se autorizará su pago al peticionante si no se dedujere oposición en el término de ley. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria interina
e. 8/11 Nº 27.733 v. 28/11/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Letra "J", Secretaría Nº 65. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a STELLA, ADOLFO CARLOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del Cod. Penal— (nº 22.785), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1990.
Raúl J. E. García, secretario.
e. 12/11 Nº 2448 v. 16/11/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES", Síndico: Horacio Héctor Parma, con domicilio constituído en la calle Pje. Rivarola Nº 111, Piso 1º, Dto. "1", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de febrero de 1991.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 14/11 Nº 2468 v. 20/11/90

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "DIMANI, TERESA DEL VALLE", expediente Nº 54.528, síndico contador Isaac Jospe, con domicilio constituído en la calle Junín 969, 6, "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de febrero de 1991. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 18 de abril de 1991, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 y de corresponder los enunciados en los incs. 1; 6; 7 y 8, todos del art. 11 de la ley Nº 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas (art. 95,4) sus libros y papeles comerciales y bienes que tuviera en su poder. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (Art. 95,7). Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Prohíbese hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 12/11 Nº 2442 v. 16/11/90

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica la declaración de Quiebra de NILDA DIAZ, viuda de GERVASSONI, fijando plazo hasta el 12 de febrero de 1991 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo y 2 de abril de 1991, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 23 de abril de 1991 a las 10,00 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en 3 días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo art.; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, piso 14, dto. "C" de Capital Federal. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/11 Nº 2451 v. 19/11/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, Secretaría nº 12, comunica por cinco días la Extensión de quiebra caratulada: HALAONI ALFREDO JOSE s/extensión de quiebra de la RUTA S.C.S. s/quiebra, habiéndose designado síndico al contador José Bestilleiro con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran art. 28 de la L.C., el día 26 de marzo de 1991, a las 10,00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, noviembre 5 de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 13/11 Nº 2454 v. 19/11/90

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la autorizante Dra. Paz Posse (sito en la Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal), cita a estar a derecho, por el plazo de cinco días en los autos "KER S.A. (s/Quiebra) s/Incidente de Calificación de Conducta" al Sr. MARIO ALEJANDRO DARIO ROTBARD, M.I. Nº 11.643.712 y C.I. Nº 7.074.775 (PF), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/11 Nº 2444 v. 16/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días que se cita a OLGA RAQUEL JUNCO DE PANIAGUA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los diez días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. El presente se libra en los autos caratulados "JUNACO DE PANIAGUA OLGA RAQUEL s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta".
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/11 Nº 2484 v. 16/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente del Dr. Benjamín J. Zóttele, sito en Av. Callao 635, Piso 2º comunica por cinco días el concurso Civil Liquidatorio de "RIVAS NELSON DE DI NAPOLI CRISTINA EDITH", decretado con fecha 16 de octubre de 1990, Síndico designado: Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en la calle Corrientes 1642, Piso 3º "67", 2º cuerpo, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18/12/90. El síndico, deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11/2/91 y 4/3/91, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la junta de acreedores, para el día 25/3/91 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 15/11 Nº 2485 v. 21/11/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la doctora Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del doctor Héctor Hugo Vitale, en autos caratulados "STYLO MODIGHIANI S. R. L. s/ Quiebra Incidente de Extensión de quiebra (PEREL - PEREL GRASSI)", cita al señor MARIO RAFAEL PEREL a efectos que dentro del plazo de diez días de notificado, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 15/11 Nº 2486 v. 16/11/90

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, hace saber que se decretó la quiebra de DILSA DISTRIBUIDORA LACTEA SOCIEDAD ANONIMA domiciliada en Roque Sáenz Peña 943 piso 7 of. 76 Capital Federal, a raíz de que ésta no cumplió con el acuerdo preventivo homologado en autos y los acreedores por causa o título posterior a la anterior presentación en concurso, tendrán plazo hasta el día 8 de febrero de 1991 para peticionar su verificación ante el Síndico Mario Adrián Narisna domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2174 piso 2º "B" Capital, el cual deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 1 y 22 de marzo de 1991 respectivamente. Asimismo se prohíbe los pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida, a que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, octubre 30 de 1990.
Hernan Monclá, secretario.
e. 13/11 Nº 2456 v. 19/11/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 1990, se ha decretado la quiebra de CEREALCOBO SOCIEDAD ANONIMA, habiendo sido designado Síndico el Contador Jorge Horacio Queralto, con domicilio en la calle Paraná 539 6º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de crédito hasta el día 26/02/91. Al solo efecto de lo dispuesto por la Ley de Concursos en su Art. 38, fíjase audiencia para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3/5/91. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.CL, los días 19/3/91 y 11/4/91 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/11 Nº 2457 v. 19/11/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días, que en autos "DAULIA S. A. s/ Quiebra", se ha calificado la conducta de los imputados Sres. JULIO CESAR CORONEL y DOMINGO WALDO FERREIRA como fraudulenta y culpable (arts. 235, pte. gral. incs. 1 y 11 y art. 236 incs. 5º y 6º ley 19.551).
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/11 Nº 2488 v. 16/11/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, Capital Federal, comunica que en los autos SANSUR S.A. s/ Quiebra en Incidente de Venta de Bienes, se ha dispuesto la venta por licitación pública de los siguientes bienes detallados en los anexos 1., 2. y 3 (a y b) del pliego de condiciones: A. Un edificio industrial sito en San Pedro 5427/33, Capital Federal. Superficie aproximada cubierta M2. 992,80. Base: Australes equivalentes a uSs 81.970. B. Un edificio industrial apto como depósito, sito en San Pedro 5545, con entrada por Pola 2064 y Miralla 1957, en block. Superficie aproximada cubierta m2. 2.312,53. Base; Australes equivalente a uSs 127.535. C. Instalaciones, motores, máquinas industriales, bienes de uso, matrices y marca "SANSUR", en block, en el estado en que se encuentra. Base Australes equivalentes a uSs 57.335 (incluye I. V. A.). Forma de Pago: Para los Bienes Mencionados en Apartados A) y B): 10 % a los 10 días, hábiles 40 % a los 60 días corridos, 25 % a los 120 días corridos y 25 % a los 180 días corridos, todos a partir de la fecha de adjudicación. Para los bienes mencionados en apartado C: 10 % del precio a los diez días hábiles de la adjudicación el 90 % restante dentro de los treinta días corridos de la adjudicación: Las ofertas deben presentarse en forma independiente para cada grupo de bienes, que se describen en los anexos que integran el pliego de bases y condiciones. Los inmuebles se encuentran desocupados. Vencimiento Presentación Ofertas: 27 de noviembre 1990. Apertura de Sobres: En el Juzgado, el día 27 de noviembre 1990, a las 13,30 horas. Venta de Pliegos: ₳ 200.000. En Viamonte 1446, 6º Piso, Capital Federal. De 15 a 18 hs. Hasta 23/11/90. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 15/11 Nº 2489 v. 16/11/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: GHULD S.A.C.I.F.I. s/quiebra Expte. Nº 14.993, comunica por cinco días la Quiebra. Síndico: María Teresa Casparri con domicilio en Carlos Pellegrini 1175 8º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación

y títulos pertinentes hasta el dia 28/12/90; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el dia 18-4-91; en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2458 v. 19/11/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del suscripto, Dr. Juan Manuel Ojea, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco dias que en los autos caratulados: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. y otro s/quiebra s/incidente de extensión de quiebra a: CAPCE S.A. y otro s/ordinario" (Expte. n. 14.976), con fecha 18 de octubre de 1990, se ha decretado la extensión y en estado de quiebra, en virtud de lo dispuesto por el art. 165-5 ley 19.551, a la sociedad "CAPCE SOCIEDAD ANÓNIMA" (con domicilio legal en Florida 259, piso 3º, Oficina 301, Capital Federal, e inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 23 de enero de 1985, bajo el n. 408 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas). Síndico: Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en Tucumán 811, 1er. piso "B" de la Capital Federal. Los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito (art. 33 L.C.) al síndico, hasta el dia 13 de febrero de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los dias 6 de marzo de 1991 y 27 de marzo de 1991, respectivamente. Fíjase como fecha de Junta de Acreedores al solo efecto de lo previsto por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal, el dia 19 de abril de 1991. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que dentro del término de 48 horas, ponga a disposición del síndico todos sus bienes, libros y papeles de sus negocios y/o informen sobre el lugar de su ubicación, como así también a constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se abstengan los integrantes del organo de administración (Directorio) de ausentarse del país (art. 107 L.C.), sin previa autorización de este Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes, papeles y/o documentos de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco dias, y prevléneselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 13/11 Nº 2459 v. 19/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, comunica por dos dias en autos "MAPRICO S. A. s/ Quiebra s/ incidente de distribución de fondos, Expte. Nº 18.982", en los que se ha presentado proyecto provisorio de distribución de fondos (art. 215 L. C.) del que será aprobado si no mediare observación, dentro del décimo dia.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 15/11 Nº 31.862 v. 16/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito Talcahuano 550, Piso 8º, Palacio de Justicia, comunica por cinco dias la quiebra "ASTA ASOCIACION DE SUMINISTROS PARA TRABAJADORES AGRUPADOS S.A. C. I. F. I.", siendo síndico Carlos Alberto Diaz, domiciliado en San José Nº 83, Piso 5º, Tel.: 37.8624/3544, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el dia 26 de febrero de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el dia 3 de mayo de 1991 a las 9,30 horas, en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, póngase a disposición del síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también podrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las cuarenta y ocho (48) horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco dias, asimismo preveníéselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 15/11 Nº 2490 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silva Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan M. Ojea, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco dias la apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES ATALAYA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Fíjese hasta el dia 21 de febrero de 1991 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndica designada Silvia María Maccio, con domicilio constituido en San José 83, Piso 5º de esta ciudad. La Junta de Acreedores se celebrará el dia 29 de abril de 1991, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco dias.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 15/11 Nº 31.857 v. 21/11/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco dias la quiebra de TILRU S.A., con domicilio en Av. Belgrano 1337, 4º "B" de Cap. Fed., debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el dia 21 de febrero de 1991 ante el síndico Héctor Edgardo Grun quien constituye domicilio en la calle Florida 274, 2º Piso "21" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el dia 14 de marzo de 1991 y el informe general el dia 8 de abril de 1991. En caso de presentar acuerdo, la junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero sita en Callao 635, 1º P. de Cap. Fed. el dia 29 de abril de 1991 a las 11:00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1990
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 14/11 Nº 2472 v. 20/11/90

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL CORRIENTES

Nº 1

La Dra. María del Carmen Aguinaga, Juez en lo Civil y Comercial Nº 1 de Corrientes hace saber por el término de cinco dias, que en los autos caratulados: "MARIO AUGUSTO IBARRA S.A.C. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 33.942, tramitado por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría desempeñada por la Dra. Dora Beatriz Pichio, se ha dictado la resolución Nº 489 del 24 de agosto de 1990, declarando la quiebra de la empresa MARIO AUGUSTO IBARRA S. A. C., con domicilio real en la calle Rivadavia 671, Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/11/79, bajo el Nº 576, folio 34 del Libro XXI de Sociedades Mercantiles. Se hace saber, asimismo, que se ha ordenado el desapoderamiento de los bienes y documentos de la fallida, debiendo hacerse entrega de los mismos dentro del término de 24 hs. al Síndico interviniente, C. P. Jorge Guillermo Odriozola; se ha ordenado la clausura del establecimiento y oficinas de la fallida; comunicar la declaración de quiebra a los Registros pertinentes; mantener la inhibición general de la Sociedad; mantener la prohibición de realizar viajes al exterior de los socios miembros del directorio; mantener la prohibición de efectuar pagos directos a la fallida y a sus gerentes bajo el apercibimiento de considerarlos ineficaces. Con fecha 2 de octubre de 1990, la Dra. Carmen Graciela Del Piano de Martelotte, Juez en lo Civil y Comercial Nº 3, Subrogante, amplía la Resolución Nº 489, fijando el término de 30 dias a contar de la aparición de los edictos para la presentación de verificaciones y títulos a la Sindicatura, estableciendo el 30/11/90 como fecha límite al efecto. Publíquese edictos en la forma peticionada y amplíese el edicto ya publicado en el Boletín Oficial Local.

Dora Beatriz Picchio, secretaria.
e. 15/11 Nº 2494 v. 21/11/90

---

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/11/90 - Vence: 16/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/11/90	SEBASTIAN HERNANDEZ, MARIO RUBEN HERNANDEZ Y SANTA MARTIN RODRIGUEZ DE HERNANDEZ	27.882
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/10/90	ANGELA MAURO Y ELVIRA MAURO	31.542
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	6/11/90	MARTA TESCIONE	27.908
4	8	María del Carmen Aguirre	2/11/90	VICENTE GARCIA	31.473
11	22	María Isabel Benavente	30/10/90	PEDRO RAYMUNDO	27.876
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/11/90	MARIA CLARA ARAUJO	31.529
14	28	Guillermo C. Mercado	26/10/90	FRANCISCO IANNUZZI	27.918
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/11/90	MARIA CRISTINA SUANI DE VILNITZKY	27.895
15	30	José Luis González	31/10/90	JUANA GRANGETTO	27.914
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26/10/90	MARIA ESTHER FERNANDEZ DE ARMUA	27.879
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3/9/90	CELIA BAELO DE CUPI	31.600
19	37	Eduardo Nuzzolese	5/11/90	FRANCISCO IRALA	27.889
22	43	Fernando L. Spano	23/10/90	FRANCISCO SINFOROSO CORDOBA	27.899
24	48	José María Perrone	5/11/90	RICARDO ZONA	27.884
24	48	José María Perrone	5/11/90	ALICIA ESTHER SOLDATTI DE FRANCISCO	27.905
24	48	José María Perrone	2/11/90	ERMETE AUGUSTO BEZZI	27.875
24	48	José María Perrone	1/11/90	JOSE NICOLAS SCALA	27.883
24	48	José María Perrone	2/11/90	TERESA SECO DE FERREIROS	31.497
27	53	María Isabel Di Filippo	2/11/90	JOSE LUIS BRESCIA	27.904
30	59	Esteban N. Silveyra	19/10/90	JORGELINA YVONNE PINAUD DE DEMONTY	31.574
30	60	María Clara Lagache	22/10/90	SANTIAGO LEON PIÑAS Y OCTAVIANA PEÑA DE PIÑAS	31.472
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	22/12/89	LYDIA NOEMI URBANEJA	31.584
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	7/11/90	JOSEFA ROSA MARCHESE	27.888
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1/11/90	FRANCISCO D'ANDREA	31.484
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	3/10/90	MANUEL BRUNO CALLEJA HERNAN	31.563
37	67	Gustavo Daniele	24/10/90	JORGE NATALIO MIRANDA	31.608
38	68	María P. Jorge de Simonetti	29/10/90	VICTOR STUMPF	27.907
41	71	Alberto Primero Narváez	5/10/90	MARIA ELENA GAMBOA DE OLIVEIRA	27.878
43	73	María Oristina Espinosa de Benincasa	1/11/90	CARLOS PABLO CARUSI	27.874
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	16/10/90	JOSEFA LUCILA LOPEZ CAMELO DE SUAREZ	31.886
44	74	Fernando O. Galán	23/10/90	JULIO CALLEJA	31.544
49	79	Virginia Simari de Landó	19/10/90	INES ISABEL QUIRICO DE DE BENEDETTO Y JOSE ROBERTO DE BENEDETTO	27.869

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54	84	Gabriela C. Diaz	14/9/90	ALBERTO FRANCISCO GRANTLY MOUNTFORD	27.891
55	85	Olga María Schelotto	6/11/90	CALABRESE JUSTINA O CRISTINA CALABRESE DE PIACQUADIO	27.885
55	85	Olga María Schelotto	5/11/90	ABEL ANTONIO LOBOS	27.919
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	26/10/90	NOEMI SUSANA PELOSI VDA. DE DO VALE	27.870
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	7/11/90	JOSE OCTAVIO CRUZ	27.890
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	2/11/90	JAIME ROITMAN E IDA BUDEISKY DE ROITMAN	27.912
59	89	Adrián R. Del Federico	5/11/90	JULIO LUIS JUAN DEFEO	27.906
60	90	Enrique C. Virto	5/11/90	IDA PARPAGLIONI DE VILLANUEVA	27.902
62	92	Mabel Vincent	5/11/90	DORA MARTA NUÑEZ	27.989
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	16/10/90	BEATRIZ REBECA JASMINOY	27.880
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/90	ANA MIATO	27.913
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	18/10/90	LUISA CELESTINA MORONI Y PEDRO MARIANI	31.554
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19/10/90	CARLOS ESTEBAN RIVERO	31.573
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/90	TEODOLINDA ROSSI O FERNANDA TEODOLINDA ROSSI	27.910
66	96	Juan José Caprin	31/10/90	FEDERICO NUÑEZ	27.894
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	22/10/90	ALBERTO SENEN MORLA	31.503
71	101	Susana A. Nóvile	12/10/90	TERESA ANA FERRARO Y PASCUAL STIRPARO	27.867
73	103	Dolores Miguens	30/10/90	CRISTINA EVA BIANCHI DE VIVES	31.586
73	103	Dolores Miguens	1/11/90	ROBERTO PABLO BARBOSA MOYANO Y MARIA JULIA ZAMIT DE BARBOSA MOYANO	31.587
73	103	Dolores Miguens	27/9/90	DIANA ELIZABET MARARRAVEIA	31.599
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	JORGE HINDERLICH	27.900
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/11/90	SANTIAGO EDUARDO MAGNOLLE	27.887
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	MARIA ESTHER FERRARO	27.909
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/10/90	EDUARDO RI	31.490
93	10	Marta Susana Gastaldi	2/11/90	JOSE ANTONIO GRIPPO	27.892
95	21	Julio Campos	28/9/90	ANGELA EMMA CASTELAO	27.881
95	21	Eduardo A. Villante	2/11/90	WALTER RAMON BALL	27.916
103	39	Luis José Carballido	25/10/90	NATALIA MUSANTE DE MUSANTE Y FELIX LAZARO MUSANTE	27.901
103	39	Luis José Carballido	2/11/90	LUIS DUBLANC	27.903
104	42	Ramiro E. Rodriguez	16/8/90	ESTHER BEILA ROSENBLUM	27.871
109	58	María Teresa Tibau	2/11/90	CARLOS CESAR Y ELVIRA LEONOR GUERRI	27.911

e. 14/11 Nº 208 v. 16/11/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

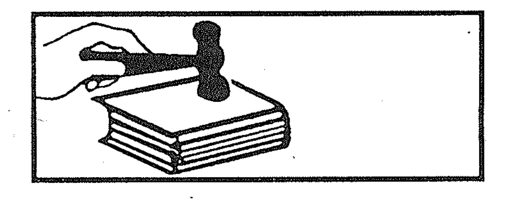
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/11/90 - Vence: 19/11/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/11/90	LUALDI, ERNESTO Y SERRICCHIO, MARIA ERNESTA	31.700
3	6	Alberto Ugarte	29/3/89	SUSANA MARIA GENE	27.959
3	6	Alberto Ugarte	24/10/90	ANGEL MARTINEZ NOVOA	31.692
4	8	María del Carmen Aguirre	6/11/90	ALFREDO RODRIGUEZ	27.934
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	2/11/90	FRANCISCO FUNGUEIRO	27.922
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	31/10/90	MARIA TARZI	27.941
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11/10/90	JOSE MARIA MORENO	27.945
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EULOGIO PEREZ	31.707
13	26	Gustavo Pedro Torrent	8/11/90	EMILIA JOSEFA ARGENTINA PARETO	31.709
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6/11/90	MODESTA LEONOR BALDINO DE GUGLIELMOTTI	27.939
22	43	Fernando L. Spano	1/11/90	JOSE ANTONIO CHANTADA Y EULALIA ARGEMINA O EULALIA ARGEMINA EVANS DE CHANTADA	27.931
24	48	José María Perrone	8/11/90	NICOLAS NICASTRO	31.681
24	48	José María Perrone	29/10/90	TERESA PAMIES	31.697
28	55	Mónica C. Fernández	26/10/90	HUMBERTO DIAZ RIVERO	27.951
29	57	Vilma G. Greco	11/10/90	CARMEN CALVO DE MORALES	27.925
29	57	Vilma G. Greco	8/10/90	JOSE LUIS EDUARDO SILVA LEZAMA	27.936
29	57	Vilma G. Greco	7/11/90	ROBERTI HUMBERTO RODOLFO	27.955
30	60	María Clara Lagache	29/10/90	DOUGLAS PAUL CASCELLA	27.969
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	24/10/90	OSVALDO GILBERTO CORDOBA	27.930
34	64	José María Pérez	31/10/90	ANGELICA ALVAREZ	29.965
36	66	Guillermo Valentini	7/11/90	MARIA ROSA FASSARI	27.962
36	66	Guillermo Valentini	12/11/90	JOSE MARIA DEL ALCAZAR Y TERAN	31.922
38	68	María P. Jorge de Simonetti	2/11/90	MIGUEL ANGEL ROSAS	27.947
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6/11/90	ANA MARIA FALSIA	27.972
40	70	Carlos E. Antonelli	8/11/90	JOSE DE STEFANO	27.974
41	71	Alberto Primero Narváez	6/11/90	MARIA O MARIA ROSA COLICCHIO	31.726
45	75	Marisa S. Sorini	7/11/90	JUANA SCORDO DE ZAGARI	27.973
54	84	Paula I. Stanislavsky	1/11/90	TERESA DOTI	27.948
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	23/10/90	MARIA ALBORES DE LACAY	27.977
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/11/90	VIDARTE ERNESTO OSCAR	27.963
59	89	Adrián R. Del Federico	7/11/90	TRABANCO MERCEDES MARIA ANGELICA Y LUCA JOSE MARIA	31.624
61	91	Eduardo José Gorris	18/10/90	OTILIA AMELIA ESCOBAR DE LANOT	31.724
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	31/10/90	MAGIN PEREZ	27.926
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	1/11/90	OSCAR FRANCISCO ROCCA	27.927
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	7/11/90	JUAN ARGIBAY	31.652
68	98	Patricia Barbieri	6/11/90	CONSUELO BARREIRO VDA. DE GOMILA	27.937
69	99	Nora O. González de Roselló	18/10/90	DATIVA ANA NIEVES	27.949
71	101	Susana A. Nóvile	2/11/90	FELIX WELTER CABEZA Y HAYDEE SARA CABEZA GOMEZ	31.672
71	101	Susana A. Nóvile	8/11/90	JULIA D'ODORICO	31.725
72	102	Daniel H. Russo	30/10/90	GENOVEVA SANTOS DE RODRIGUEZ	27.923
72	102	Daniel H. Russo	6/11/90	NOEMI SANCHEZ DE COMELLI	27.976
72	102	Daniel H. Russo	29/10/90	QUINTEIRO DE MARTINI, ISABEL MARIA	31.627
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	HECTOR ARMANDO ODERIZ	27.938
74	104	Juan A. Casas	5/11/90	PASCUAL EUGENIO VEIGA	27.958
74	104	Juan A. Casas	23/10/90	GUILLERMO MARCONE Y ANGELA RIOTTI	31.625
75	105	María Inés Lezama	31/10/90	MARIA ERMAN	27.944
75	105	María Inés Lezama	8/11/90	ANGEL HORACIO SOSA ROJAS Y LAURA INES SOSA ROJAS	31.746
76	106	Adolfo Campos Fillol	5/11/90	CONCEPCION BARBA Y RAMON CAPDEVILA	27.964
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/10/90	JORGE AGUSTIN BARGAS	27.968

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/11/90	MARIA KEUROGLOUIAN DE GHERGHERIAN	27.953
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	1/11/90	TERESA CORCHUELO DE BECERRA	27.954
80	110	María Elena Ucar	5/11/90	AMADO SAR	31.656
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	AIDA ELENA GOLDMAN	27.946
89	2	Daniel Guillermo Alioto	6/11/90	CARLOS RAMON MARTINEZ	31.629
94	11	Ricardo A. Busto	6/11/90	PASCUAL SAMMARTINO	27.950
95	21	Julio Campos	10/10/90	LUIS PIÑEIRO	27.924
95	21	Julio Campos	10/10/90	FELIPE MUÑOZ	27.975
103	39	Luis José Carballido	7/11/90	MARIA ANTONIA LUCIA MONTEJO	31.637
104	42	Ramiro E. Rodríguez	25/10/90	ISAURO VAZQUEZ	27.960
105	44	José Antonio Charlin	24/9/90	MARIA ESTRELLA OLIVEROS	31.665
105	44	José Antonio Charlin	6/11/90	JOSEFA NEGRETE DE MEMOLI	31.666

e. 15/11 Nº 209 v. 19/11/90



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Secretaría Nº 5 a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, piso 6 de Capital Federal, en autos caratulados "NALBANDIAN BEATRIZ MARIA c/GIAIMO LILIANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria, comunica por dos días que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 20 de Noviembre de 1990, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de General Sarmiento, Localidad de San Miguel, calle Aguero Nº 4645, entre Av. Maestro Ferreira y Paula Albarracín, cuyo terreno mide 18 mt. de frente por 39,89 mt. de fondo. Superficie 718,02 m². Nomenclatura Catastral Circ. II, Sección F, Manzana 111, Parcela 26, inscripto en la matrícula 36.799. Tiene construido un chalet de tejas de aproximadamente 130 m² que consta, según información de vecinos, sin haberse constatado su estado interior, de tres dormitorios, living con hogar, cocina comedor, despensa y lavadero. Consta también de pileta de natación de aprox. 9mt. por 6mt., varias casetas con puertas metálicas para gas envasado y depósito. Semi-construido se encuentra un proyecto de quincho y baño o vestuario y casa de caseros. Puede visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 1990 de 13 a 15 horas. Desocupada (altura Av. Mitre - ruta 23 al 4600). Base ₳ 18.042.700. Seña 25 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de realización de la subasta hasta la del efectivo pago, mediante el índice determinado por la circular A185 del B.C.R.A. (Préstamos consolidados sub-límite cliente general) y deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Adeuda: Imp. Inmobiliario ₳ 143.148 (fs. 67 y 68), Municipal ₳ 290.398,90 con la observación que hay instalación de gas, sin haber constatado si existe en la casa (emp. Gigas, León Gallardo y Mitre, 1º P, of. 34, San Miguel) (Fs. 60). Para más datos y constancias en autos o al martillero, Lavalle 1459, P.B. Of. 15, TE. 46-8732 de Cap. Federal, de 8 a 16 Hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1990.
Ricardo Héctor Felippelli, secretario

e. 15/11 Nº 31.830 v. 16/11/90

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en los autos "SCIGLIANO MARIA s/Sucesión ab-intestato" Expte. Nº 23.011 Reservado, que el martillero Horacio Giménez Zapiola rematará el miércoles 21 de noviembre del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble sito en esta ciudad con frente a la calle La Pampa 5709 esquina Altolaguirre 1806/1808, edificado en el lote de terreno designado "b" el cual es parte del lote 18 de la manzana I, que mide: 15m80 de frente al N.E. s/Altolaguirre, 13m22 en su otro frente al S.E. s/La Pampa, 14m00 en su costado N.O. y 16m10 en su costado S.O. Catastro: Circ. 16, Sec. 51, Manz. 16, Parc. 28. Matrícula 16-4034. Con entrada por La Pampa 5709 se ubica una casa habitación que consta de living/comedor con arcada, dos habitaciones, comedor diario, cocina, baño, patio y garage con acceso por Altolaguirre 1808, tiene terraza accesible. Por Altolaguirre 1806 se ubica un local de negocio a la calle, con toilete. En general el edificio se encuentra en regular estado de conservación, hay humedades en cielorrasos y paredes, falta pintura, etc. La casa está ocupada por la doctora Elvira Leonor Curto en carácter de condómina. El local, con acceso independiente por Altolaguirre 1806, está ocupado por la señora María Elena Ramos de Acosta, quien explota un negocio de peluquería, como inquilina, sin contrato de locación vigente; por ante este mismo Juzgado y Secretaría tramita el correspondiente juicio de desalojo caratulado "MURANO ALBERTO NATALIO c/RAMOS DE ACOSTA MARIA ELENA s/desalojo". El inmueble puede visitarse los días 14, 16 y 19 de noviembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base: ₳ 132.000.000 al contado, seña 30 %, comisión 4 %, sellado 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado debidamente actualizado por el índice de precios al por mayor que publica el Indec, tomándose como base el anterior a la realización de la subasta. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. al 5/6/90, ₳ 131.280,63 y Municipalidad a Junio/90, sin actualizar, ₳ 2.328.884,64.

Buenos Aires 30 de octubre de 1990.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 14/11 Nº 27.970 v. 16/11/90

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 28, Secretaría Nro. 56, comunica por tres días en autos "MARTIN, SANDRA ISABEL c/RODRIGUEZ, ANGEL s/Ejecución hipotecaria" Expte. 75.589, que el martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el día 22 de noviembre de 1990, a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, la unidad funcional Nro. 8 ubicada en planta baja del inmueble sito en Catamarca Nros. 689/91/93/95/97 de esta Capital con una superficie cubierta total de 63,33 m². Porcentual 3,94 % Nom. Cat. Circ. IX Sección 28, Manzana 56, Parcela 42 y consta de 4 habitaciones, cocina, baño y lavadero, todo lo cual más detalladamente consta en el mandamiento de constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por el demandado, su concubina y parientes. Deudas: a Fs. 36 O. San. ₳ 723.733,31 Fs. 63/64 M.C.B.A. ₳ 582.124,88, libre de expensas. Base: ₳ 6.736.783. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado de ley: 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto de compra venta. El saldo de precio deberá actualizarse desde el momento del remate hasta su efectivo pago, conforme al índice de costo de vida publicado por el Indec. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Visitas: Los días 19 y 20 de noviembre de 1990 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/11 Nº 27.952 v. 16/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 Secretaría Nº 56, hace saber por 2 días en el juicio de "ALLENDE, JORGE ENRIQUE ALBERTO c/MARTINEZ DE CASTILLO, MARIA ELBA s/ejecución hipotecaria", Expediente Nº 48.077/89 que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 27 de noviembre de 1990 a las 10,15 hs. en el hall de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Luis Nº 398, entre Juan Bautista Alberdi e Hipólito Yrigoyen, Barrio Rififi, Moreno, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. A, Manzana 38 "f", Parcela 2, Superficie: 210,10 m². Posee vivienda sencilla de dos ambientes, baño y cocina, pequeño local y galpón, faltando detalles de terminación. Se halla ocupado por la demandada. Deudas Municipales: ... . Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 1.531.680; Seña: 40 %; Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Si el comprador no depositara por cualquier causa que fuese dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate el saldo de precio, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor (INDEC). Visitas: Martes a viernes de 15 a 17 hs. Más informes en autos, Martillero TE. 923-6203 y Talcahuano 479.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/11 Nº 31.871 v. 16/11/90

Nº 32

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FELDMAN GUSTAVO ALBERTO s/Ejecución prendaria" expte. Nº 171.043/84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 27 de noviembre de 1990 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Taunus, versión L, año 1981, motor de 92HP, 2000 c³, Ford Nº ABAS52942, chassis Nº KA51AB46741, dominio C 1.105.467, en el estado en que se encuentra y exhibe (acta fs. 101). Al contado y mejor postor. Base ₳ 10.238.428, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad será entregada una vez aprobada la subasta y abonado el precio total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de octubre de 1990.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.

e. 14/11 Nº 31.706 v. 16/11/90

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la doctora Beatriz T. Bonora, Secretario Nº 72, del doctor Julio Carlos Speroni (int.), sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por dos días en el juicio ZÁRATE SUSANA c/BOUZAS MARTHA s/div. cond., expediente nº 223.970, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el miércoles 21 de noviembre de 1990, a las 9, el inmueble sito en la calle Río de Janeiro Nº 1040/42/42A, entre Angel Gallardo y Antonio Machado, Unidad Funcional Nº 38, letra "D", del quinto piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 7. Sección 45. Manzana 159. Parcela 20. Matrícula nº 708.298.038. Consta de living comedor; un dormitorio; baño y cocina. Buen estado de conservación Superficie: 32 m² con 38 dm². Porcentual 1 con 39 centésimos. Base: ₳ 44.000.000. Seña: 30 % del precio. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Ocupado por la demandada. Visitas: días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 15 a 19 horas. Deudas: A Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 4.647.019,75. A Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): ₳ 34.868,57. El actor está autorizado a compensar la seña hasta el 50 % del valor en que sea adjudicado el bien. Por expensas comunes atrasadas debe ₳ 12.679.648,11 (fs. 148/149). Por este concepto por el mes de julio ppdo. se devengaron 96.946. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley, y deberá efectivizar el saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días subsiguientes a la realización de la subasta. Caso contrario se lo actualizará según la variación del índice de precios por mayor (nivel general) que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires 2 de noviembre de 1990.
Julio Carlos Speroni, secretario interino.

e. 15/11 Nº 31.881 v. 16/11/90

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, hace saber por dos días en autos "BENVENUTO S.A. c/J. F. EMPRESA de CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Hipotecario" Expte. Nº 676, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. J. D. Perón Nº 537, piso 6º, Capital Federal Te. 394.5550 - 322-6561, rematará el bien ubicado en esta Capital, calle Loyola Nº 67, a media cuadra de Av. Estado de Israel, cuadra y media de Av. Corrientes y Estación Medrano del Subte. "B", su terreno mide; 7 m 80x49 m 50, de fondo, tiene tres lozas en construcción de aproximadamente 200 m² cubiertos en total; Circ. 18; Sec. 31; Mza. 48 parcela 16. De acuerdo a la escritura hipotecaria, a fs. 53 vtas. en la cláusula 5ta. dice: Ocupado por la deudora, a fs. 54, cláusula 9na. se entrega desocupado. Base ₳ 65.000. Al contado. El Jueves 22 de Noviembre de 1990, a las 11 y 30 horas en la Corporación de Rematadores. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Capital Federal. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita los días; Lunes 19 y Martes 20 de Noviembre de 1990 de 16,00 a 17,00 horas. Deudas: O.S.N. a fs. 133-135 A.B.L. a fs. 131-132 Seña; 10 %. Comisión; 4 %, Sellado de Ley 0,5 %. Estos pagos en efectivo. Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo del precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación que experimente el índice de precios de costo de la Construcción que publique el Indec desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 15/11 Nº 31.831 v. 16/11/90

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Sec. Nº 90, comunica por dos días en autos: "HIPOTECARIA COOP. DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA. c/MAMANI MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 13.197, que el Martillero Público Luis Pablo Strada rematará el día 26 de noviembre de 1990 a las 11,00 hs. en Tacuarí 647, Cap. Fed. el inmueble sito en Suipacha 211, piso 5º "K", Unidad Funcional Nº

250, Capital Federal, Inscripto en la Matricula 14 -4044/250, Nom. Catastral: Circunscripción 14, Secc. 1, Manz. 3 a, Parc. 7 a, Unidad complementaria XXL. Deudas: Municipales: ₳ 3.652.77.- O.S.N.: ₳ 44.412,07, Expensas: ₳ 43.987,89. Base ₳ 86.466.254,33.- Seña 10 %, Comisión 3 % Sellado de Ley. Superficie: 20,40 m cdos. El inmueble se halla ocupado por su propietaria y familia. El bien se exhibe los dias 21 y 22 de noviembre de 1990 de 15 a 18 hs. y será subastado al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc. e incrementado con los intereses que percibe el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 dias.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1990.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 15/11 Nº 31.803 v. 16/11/90

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaria Nº 93, comunica por 2 dias en el juicio: "MUYUNA S.R.L. c/MACHADO, JUAN C. s/Ejecutivo Hipotecario" (Expte. 154.773), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el dia 21 de noviembre de 1990 a las 10,30 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle 14 de Julio Nº 10, Torre III, 8º piso, Dto. 2, Unidad Funcional Nº 373, poligono 08-23, Matricula 937/373, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Superficie total del poligono y unidad funcional 69,81 mts². Conforme el informe presentado en autos por el martillero el inmueble consta de tres dormitorios, living comedor, baño y cocina-lavadero todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por el demandado y su familia. De acuerdo a lo que surge de la cláusula cuarta del mutuo hipotecario el ejecutado se comprometió a entregar el inmueble desocupado dentro de los 10 dias de aprobada la subasta. Deudas: a Obras Sanitarias al 26/6/89 la suma de ₳ 414,79 (fs. 221); a la Municipalidad de Lomas de Zamora al 5/9/89 la suma de ₳ 70.725 (fs. 225) y por Impuesto Inmobiliario Básico al 29/9/89 la suma de ₳ 30.502 (fs. 231/232). No existen deudas por expensas comunes a setiembre de 1989 habiéndose facturado por ese mes la suma de ₳ 13.462 (fs. 223). Base: ₳ 7.409.456,10. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado del boleto: 0,5 % todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco dias de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibe los dias 19 y 20 de noviembre de 9,30 a 11 hs.

Buenos Aires, ocho de noviembre de 1990.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.
e. 15/11 Nº 31.870 v. 16/11/90

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaria Nº 96, comunica por tres dias en los autos: "DIXER S.A. c/ESTRELLA DE MAR S.A. s/Ejecución prendaria" Expediente Nº 167.220/88, que el martillero Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematará el dia 22 de noviembre de 1990 a las 15 horas en el local de la Avda. Córdoba 5851 Capital Federal, un equipo fotocopiador marca Xerox modelo 1038 FF Nº 045202726 perfectamente equipado y en estado de funcionamiento. Base: ₳ 6.000.000. Comisión: 10 %. En efectivo. Pago total. Entrega inmediata. Venta al contado y al mejor postor. El bien se exhibe los dias 20 y 21 de noviembre de 10 a 16 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Juan José Caprin, secretario.
e. 14/11 Nº 31.704 v. 16/11/90

Nº 67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaria Nº 97, comunica por dos dias en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARK CARLOS H. y Otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 101.766/88, que el Martillero Hernán F. Miguens rematará el 27 de noviembre de 1990 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los dias hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes caracteristicas: automotor marca Ford, modelo Falcon, versión 3.0L, año 1987, tipo sedan 4 puertas, motor Ford Nº GSBA31766, chassis Nº KAO2GS26150, dominio C. 1.349.905, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se tiene por asumida las deudas por los importes que sobre patentes o infracciones resultaren, atento ser el acreedor prendario (fs. 51). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 30 dias del mes de octubre de 1990.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 15/11 Nº 31.827 v. 16/11/90

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaria Nº 103, comunica por dos dias en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS OLAZABAL 4571/73/75 c/D'AGOSTINO, MARIA DE LAS MERCEDES s/Exp." —Expte. Nº 42.336— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 22 de noviembre de 1990 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Olazábal 4571/73/75 e/Miller y A. Thomas, pisos 14 y 15 (duplex), letra "F" U.F. Nº 180, con las siguientes medidas: Piso 14 total 64,65 dm² y piso 15 60,25 dm² que hacen un total de 124,90 dm². Porcentual 2,59 %. Matricula Nº 27.184. Ocupado por el Sr. José Luis D'Agostino y flia. La distribución ambiental es la siguiente: para el piso 14 living-comedor, cocina, habitación de servicio, baño-toilette y lavadero, el piso 15 consta de tres dormitorios y dos baños. La exhibición se realizará los dias 20 y 21 de noviembre en el horario de 10 a 12 hs. Base: ₳ 25.000.000. Contado. Comisión 4 %. Seña 10 %. Sellado de ley 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 15/11 Nº 32.040 v. 16/11/90

Nº 78

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaria Nº 108, sito en la calle Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal; comunica por dos dias, en autos "BANCO SUDAMERIS c/ANEC CONSTRUCCIONES S.A. s/ejecución hipotecaria" - Expediente Nº 41.282, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el dia 21 de noviembre de 1990, a las 12 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Capital Federal; una fracción de tierra compuesta por la manzana 232 a lotes o parcelas 8, 9, 10 y 11; en manzana 232 b, parcelas 1, 2, 3, 4a, 4b, 5a, 5b, 6 y 20; todas ellas de la circunscripción VI, Sección A, entre las calles 3 y 4 y los paseos 130 y 131 de la localidad de Villa Gesell, Prov. de Buenos Aires; están ubicados en plena zona residencial y a sólo tres cuadras de la avenida Costanera. Se encuentran desocupados y se exhiben libremente dadas sus caracteristicas. Venta al contado, seña 30 %, comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley, todo en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado. El saldo de precio a oblarse se actualizará desde la fecha de celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago, con arreglo al indice de precios al consumidor del INDEC. Base de venta, el equivalente a U$S 15.000 con la cotización de dicha moneda al dia anterior a la subasta. La venta de estos lotes es en block.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 15/11 Nº 32.003 v. 16/11/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaria Nº 6, comunica por cinco dias, en el juicio "PROTENZA SACIIFA s/Quiebra s/Incidente de subasta" Exp. Nº 60.843, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el dia 28 de noviembre de 1990 a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Dr. Ignacio Arieta 3652/54/60 entre las de Australia y Provincias Unidas de San Justo, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As., desocupado, edificado sobre el lote de terreno que mide 10 mts. de frente por 43 mts. de fondo o sea 430 m². Nom. Cat.: Cir. I, Sec. C, Manz. 49, Parc. 21, Partida 070-050739 (fs. 189). Matricula 63544 (fs. 186). Consta de: P.B.: local de ventas de 10 mts. por 43 mts.; Entre piso: Oficinas, baño y cocina; Piso 1º: depósito comercial de 9,70 mts. por 38,15 mts.; Piso 2º: depósito comercial de 9,70 mts. por 42,55 mts. Tiene montacargas. Superficie cubierta según plano aprobado: Obra nueva 842 m², obra subsistente 494,50 m². "Ad Corpus". Deudas: O.S. ₳ 880.714,78 (fs. 162); Impuesto Inmobiliario ₳ 153.686 (fs. 153); Municipalidad ₳ 754.579,75 (fs. 159). Venta al contado y al mejor postor. Base: ₳ 700.000.000. El monto definitivo de la base será el que resulte de incrementar, en el acto de la subasta, la suma ya fijada, actualizada en base a la variación experimentada por el indice de precios al consumidor, nivel general (Indec), entre el indice para el mes de agosto de 1990 y el correspondiente al mes anterior a la subasta. El precio deberá ser reintegrado dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de resolverse la venta y asumir las consecuencias como postor remiso. Seña 8 %. Comisión 4 %. Sellado 0,5 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Visitas: dias 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 1990 de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1990.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/11 Nº 2450 v. 16/11/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio A. Meincke, secretaria nº 10 - Diagonal Norte 1211 piso 8º - comunica por dos dias en autos "CACERES BLANCA DORA c/NACCHI PATRICIA s/ejecutivo" Expte. nº 28.375 que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el dia 22 de noviembre de 1990 a las 10 y 30 hs. en Humberto Primo 2042 Capital: un equipo de computación formado por pantalla "Data System" Nº 101-7303/03 con casetera Teknocon MD XT Nº 1670; y una consola BTL Nº 80305590; una máquina de escribir marca Remington 33L s/nº visible. Un equipo de audio estéreo Continental con dos bafles incorporados y doble casetera, radio AM FM HRW 350. Todo en el estado que se encuentran. Sin base, al contado y en efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Exhibición: de lunes a viernes en Humberto Primo 2042 Capital de 9 a 12 y 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1990.
Héctor O. Chómer, secretario.
e. 15/11 Nº 31.829 v. 16/11/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaria Nro. 20, hace saber por dos dias que en autos: "MIGLIACCIO, CAYETANO F. A. c/UBIETA, JOSE M. y Otro s/ ejecutivo, (Expte. Nro. 51.075) el Martillero José Domingo Manuel Baamonde con oficinas en Bulnes 180 T.E. 983.9594, rematará el dia 27 de noviembre de 1990, a las 9 y 30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos calle Talcahuano 479, Capital, los derechos y acciones hereditarios, que a los demandados en autos, Señores JOSE MIGUEL URBIETA y HENRY MIGUEL URDAMPILLETA, les corresponde sobre la finca sita en la calle Rivadavia Nro. 239 de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, en sus condiciones de herederos en la proporción del 100 % (cien por ciento) de los derechos sobre el acervo hereditario de la difunta Micaela Garat de Urbieta, titular del 50 % (cincuenta por ciento) indiviso del dominio de la finca de Florencio Varela, conforme a las constancias obrantes en autos. El correspondiente juicio sucesorio de la difunta Micaela Garat de Urbieta, tramita ante los tribunales de la Ciudad de Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios. Base de Venta: ₳ 16.250.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio especial en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal. El adquirente, deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (conforme arts. 580 y 584 del Código Procesal). Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. dia de realizado el remate, el nombre de su comitente, con los recaudos del art. 571 del Código de Procedimientos. Hácese saber que frente a circunstancias que demoren el pago del saldo de precio, superando un lapso mayor a un mes desde la fecha de subasta, el saldo de precio que se integre deberá ser repotenciado conforme el indice de precios "Mayorista Nivel General", tomando como base el mes anterior a la subasta y como actualizador el mes anterior al depósito, pues en definitiva la actualización que así se opera no cubierta a la deuda más onerosa de lo que era en su origen, sino por el contrario mantiene su valor económico frente al envilecimiento de la moneda. Dra. Claudia Raisberg de Merenzón. Secretaria.

Buenos Aires, 23 octubre de 1990.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 15/11 Nº 31.650 v. 16/11/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 25, comunica por 2 dias, en los autos "TISA S.A.C.I.F. y A. s/Quiebra (Expte. 55.806) que por intermedio del martillero Alberto Miguel Toschi se procederá a la subasta sin base y al mejor postor, de los bienes propiedad de la fallida, existentes en el local de la Calle Nº 91 números 730/736, (ex calle Juan de Garay Nº 28), de Villa Lynch, Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, consistentes en máquinas textiles a saber: una máquina encoladora completa con sus accesorios 6 caballetes para carreteles, 10 rodillos grandes desarmados en la máquina, con tablero automático, con paso de agua, tiene sus motores correspondientes, mide aproximadamente 30 m de largo por 3,50 m de ancho por 4 m de alto en buen estado medidas aproximadas. Máquina Rebobinadora; un compresor de aire completo. Una máquina urdidora, balanza, un contador de hilado, caballetes de hierro; una máquina enconadora, carretillas, carritos; un montacarga movible con motor y reductor, via 25 mts. alto, piedra esmeril, herramientas de trabajo, una morsa Nº 5, banco de trabajo, recipientes 2 con sus correspondientes motores y paletas centrifugas; bobina 1, con aproximadamente 800 m de hilado; una caldera completa con motores correspondientes, tablero automático marca Calcor, tipo F.T. modelo S máxima compresión de trabajo 10 kg por m², vapor normal 2500, presión de vapor al pico 2750, fabricada año 1974. Carreteles llenos con hilado y vacios, 11 carreteles conteniendo aproximadamente cada uno 6000 m de hilado sigla 611, guinche con motor acoplado, guinches con vias uno de ellos con via de 60 m de largo y su motor correspondiente, básculas, escaleras, teléfonos varias marcas; una aparato de medición de humedad, 1 máquina de agujerear, escritorios varios, máquinas de escribir Olivetti marca Tecna 4. de contabilidad Olivetti, matafuegos, motores eléctricos varios, sillas, chatarra, rulemanes, heladera, armarios metálicos y gran cantidad de mercaderia, pedir catálogos, para mayor información. Un automotor marca Renault R12, patente B 1.054.248. faltándole la caja de velocidad, arranque palieres y embrague, sillones maderas varias, material para mezcla de encolado. Lugar de subasta: Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Salón Planta Alta, Capital Federal, el dia 23 de noviembre de 1990 a las 10 horas hasta terminar. Exhibición los dias 19-20-21-22- en horario de 9 horas a 13 horas, de noviembre de 1990. Seña 30 %, comisión 10 %, todo dinero en efectivo. Entrega inmediata previo pago total IVA incluido, en el precio de venta, Saldo dentro de las 72 horas a partir de la subasta, en Talcahuano 481, piso 3º, de esta ciudad, de 9,30 horas a 12 horas. Se aclara que la falta de pago en término del saldo de precio de venta da por perdidas las señas abonadas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Benjamin J. Zöttelle, secretario interino.
e. 15/11 Nº 31.828 v. 16/11/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaria Nº 26 a mi cargo sito en la Avda. Callao Nº 635 piso 2º Cap. Fed., comunica por 5 dias en autos "C.M.M.A. y R.L. s/Sociedad de hecho s/Inc. de subasta del inmueble del Dpto. de Vera Pcia. de Santa Fe" Expte. Nº 56.713, que los martilleros Juan Vetere y Eduardo Facundo Aubone rematarán el 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. una fracción de campo desocupada, formada por el lote 5 con una superficie de 4476 has. 50 a. 15 ca. cuyo plano de subdivisión del campo Monte Viruela está inscripto bajo el Nº 16.789 según escritura Nº 302 inscripta el 16-6-1980 bajo el Nº 45.959, folio 435, Tomo 128, Depto. de Vera del Registro General Santa Fe, Ad corpus. El establecimiento se denomina La Viruela y/o Los Amores, su frente se encuentra sobre la ruta provincial Nº 30 a 47 km. aprox. al oeste de la localidad Los Amores. Se encuentra alambrado perimetralmente, está dividido en 4 potreros. Cuenta con casa principal, dos ranchos para puestero, corrales, baños para vacunos, pozos de agua, piquetes, un molino funcionando y otro desar-

mado. Existe un monte de buena madera de unas 1500 has., aprox. El campo se entrega libre de ocupantes. Se exhiben libremente todos los dias a partir de la publicación de los edictos. Al contado y mejor postor. Base USS 252.000 que será transformado en Australes a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del dia anterior a la subasta. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de ley en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonar con cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, sobre Banco de plaza Buenos Aires. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contador, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto dia de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 dias corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 dias del pago anterior. En ambos casos el saldo de precio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, de acuerdo a la Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, hasta el dia 21 de noviembre de 1990 de 7,30 a 13,30 hs.; señálase la audiencia del dia 22 de noviembre de 1990 a las 12 hs. para la apertura de los sobres. Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros, calle Piedras 654, piso 8º "D" Cap. Federal (Tel. 362-6845 / 799-5846/0747). El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 noviembre 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2495 v. 21/11/90

Juzgado Nacional de Comercio nº 13, Secretaria nº 26, sito en Av. Callao 635, piso 2º, comunica por cinco dias en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/inc. de subasta de los campos de la Pcia. de Corrientes (Exp. 59.634), que los martilleros Raúl T. Ezeyza, Alberto E. Bicule y Horacio E. Garrido, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el establecimiento de campo denominado "Rincon del Rosario", sito en la 1ª sección del Depto. de Ituzaingo, designado como Fracción 2 (dos sub dos), según el plano de Agr. Angel Abas del 10-3-80, en la Pcia. de Corrientes y sobre la Ruta Nac. "12", desocupado y con una superficie total de 10.067 has., 28 as., 55 cas., 95 dm², Ad-corpus y que consta de casa principal con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y alero; dos viviendas adicionales; monturero; manga; brete; bañadero; corrales y dos puestos, dividido en cinco potreros base u$s 700.000. Seña 20 %, convertibles en australes según tipo de cambio billete vendedor Banco Nación Argentina al dia anterior a la subasta. Comisión 4 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeudan dentro del quinto dia de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 dias corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 dias del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante Escribano que designe S.S. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial y se reciben hasta el 21 de noviembre de 1990 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Revisar los dias hábiles de 7 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2496 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaria nº 26 - Callao 635 piso 2º - comunica por cinco dias en autos "C.M.M.A. y R.L. Soc. de hecho s/quiebra s/incidente de subasta de los campos de la Provincia de Corrientes" Expediente nº 59.635; que los martilleros Maria Cecilia Sáenz y Horacio A. Taranco, procederán a vender "En Block y Ad-Corpus" en pública subasta en dia veintiséis (26) de noviembre de 1990 a las 11 horas. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: La fracción de campo denominada San Antonio, lote 1 ubicada en la 4º Sección Rural de Mercedes, Provincia de Corrientes, Inscripto en el Nº 587, antecedente dominial Tº 2 Fº 372 Nº 233 año 1970; y La fracción de campo ubicada también en la 4º Sección Rural del departamento de Mercedes, denominada La Concepción, hoy lote 2, antecedente dominial Tº 2 - Fº 373 - Nº 234 año 1970, departamento de Mercedes, inscripto en la mat. 685. Consta lote 1 constante de 3000 has 04 as, 05 cas y lote 2 constante de 1490 has, 99 as, 22 cas Tiene casa principal semi destruida, galpón, corral con manga, cepo y piquete rodeado de monte. Posee siete potreros, alambrado perimetral y 4 molinos (funcionando 2). El campo se entrega desocupado, encontrándose arrendado por el Sr. Goycochea como consta en autos. Base USS 378.000. Seña 20 %. Comisión 4 % Sellado 0,5 %. a) A fin de que se puedan realizar las ofertas en el remate, el martillero transformará en Australes precio dólar, a la cotización del dólar tipo vendedor, del Banco de la Nación Argentina del dia anterior a la subasta, debiendo recibir la seña en Australes. b) El saldo de precio deberá abonarse en dólares estadounidenses o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del 5º dia de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 dias corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 dias del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. c) Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del Concurso. d) La escritura de venta y la hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el escribano que designe S.S. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición libremente, planos y ubicación; informes martilleros. Uruguay 560 2º 26. Se aceptan ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas al Tribunal antes del 21 de noviembre próximo, a las 13,30 horas, en los términos que indica el art. 104 punto VI del Reglamento de la Cámara Comercial. (art. 570 C.P.) apertura de los sobres. 22/11 12 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2497 v. 21/11/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria 26, comunica por cinco dias en el expte. nº 56.849 "C.M.M.A. y R.L. s/quiebra inc. de subasta de campos en la Pcia. del Chaco" que los martilleros César M. Estevarena, Luis Dorado Frers y Jorge L. Silva Ortiz, rematarán el lunes 26 de noviembre de 1990 a las 11 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, los siguientes inmuebles: uno: dos fracciones de campo designadas como: a) lote 13 parcela 25 (inscripto como fracción B Secc. II Circ. VII), con una superf. de 1308 has. 44 a. 89 cas.; b) parte del lote pastoril Nº 18 de la fracción B. Secc. II designado como lote "b", parcela 3, con una superf. de 2500 has. Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. II - Parc. 25 y 3 del departamento de San Lorenzo, Pcia. del Chaco Sup. Total para ambas 3808 has. 44 as. 89 cas. —Ad-Corpus—. El establecimiento se denomina Caranadai-ñu se encuentra ubicado sobre la Ruta Nacional 89, a aprox. 3 km de la localidad de Samuhú, está dividido en seis potreros, todos con aguadas, (cinco molinos), puesto de mamposteria a la entrada, casa principal y otra construcción de 3 amb. de mamposteria, todo en regular estado; corrales, manga balanza y bañadero, en buen estado. Dos: Una fracción de campo que forma el ángulo nord-este del lote denominado El Rosario en la mensura de Gancedo. Nomenclatura Catastral Circ. XXII - Frac. IV de departamento 12 de octubre, Pcia. del Chaco, con una sup. de 7499 has. 56 as. Ad-Corpus. El establecimiento indicado se denomina La Herradura, se encuentra a aprox. 18 km de Gancedo. Se encuentran alambradas perimetralmente aprox. 2700 has., dividido en cinco potreros y cinco piquetes, con aguadas por represas, casa principal de mamposteria, un tinglado techo de chapa, columnas y cabreadas de hierro, balanza para camiones de 80 tn. con su casilla de control, manga y bañadero, todo en buen estado. Los campos se entregarán totalmente libres de ocupantes. Se exhiben libremente todos los dias a partir de las publicaciones de edictos. Al Contado y mejor postor. Bases: 1) Establecimiento Carandai-ñu: uSs 343.000. 2º) Establecimiento La Herradura: uSs 371.000. Dichos valores serán traducidos en su equivalencia a Australes según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del dia anterior a la subasta y será anunciada por los martilleros al comienzo de la misma. Seña 20 % - Comisión 4 % - Sellado de Ley, en efectivo (Australes) y en el acto del remate. El monto de la seña podrá abonarse con cheque certificado a la orden del Banco Ciudad Sucursal Tribunales, sobre plaza Bs. As. El saldo de precio deberá abonarse en dólares billetes, o en la cantidad de Australes necesarios para adquirir la cantidad de Bonex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden. El adquirente podrá optar en pagar el total del precio adeudado al contado, en cuyo caso deberá efectivizarlo dentro del quinto dia de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 dias corridos a contar desde la fecha de la subasta y en lo que exceda la base fijada, abonarlo a los 180 dias del pago anterior. En ambos casos el saldo de pecio devengará un interés del 10 % anual. Si quien resultare comprador optare por la facilidad que se otorga para el saldo de precio, deberá constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca si la hubiere, deberá ser extendida por ante el Escribano que designe el Juzgado. 1º) Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 C.P.N. y art. 104.6 del Reglamento para la justicia Comercial, de acuerdo a la acordada de la Exema. Cámara Comercial del 13-12-89, hasta el dia 21 de noviembre de 1990; de 7,30 a 13,30 hs; señálase la audiencia del dia 22 de noviembre de 1990 a las 12 horas para la apertura de los sobres. 2º) Informes, catálogos y requisitos ofertas bajo sobre en oficinas de los martilleros. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 15/11 Nº 2498 v. 21/11/90

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaria Nº 32, Callao 635 Piso 3º, comunica por dos dias en el juicio "BANCO CREDITO LINIERS S.A. c/BONTCHEFF MINEFF ESTEBAN s/ordinario", Expte. Nº 15.592, que el Martillero José Maria Farina, rematará el dia 22.11.90 a las 11,30 horas en el local de la calle Tacuari 647, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble situado en Estado de Israel 4283 Piso 1º, Unidad 6, conforme a constatación, Capital. Matricula 18-1118/6. Nomenclatura Catastral: C-18; Sec-31; M-94; P-14. La unidad tiene una superficie total del 36 m² 89 dm² y un porcentual del 5,73 %. Consta de 2 ambientes, baño, cocina, no tiene teléfono, estado de conservación regular y se encuentra ocupado por el Sr. Rubén Jacinto Muñoz Melgar, su esposa Maria del Cármen Miguez y tres hijos menores de edad, manifestó hacerlo en calidad de propietario del departamento que le adquiriera al demandado sin exhibir titulo que lo acredite. Deudas: OSN; ₳ 4.407,48 (fs. 113 y 114); MCBA: ₳ 695,81 (fs. 121); Expensas: ₳ 4.097,49 (fs. 116). Base: ₳ 5.500.000. Seña: 30 %. Comisión 3%. Sellado de Ley. La venta es al contado y en dinero efectivo. Se visita los dias 20 y 21 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1990.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 15/11 Nº 31.763 v. 16/11/90

Nº 19

Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial nº 19, de la Dra. Adela N. Fernández, Secr. nº 38, a mi cargo, comunica por dos dias que el martillero Tomás Mariano Ferreya rematará el dia 3 de diciembre de 1990 a las 12,00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, en autos: "AUTOMOTORES SAN ISIDRO SA s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes muebles" expte. 17.183 los siguientes bienes muebles, entre otros; luces, toldos, remachadora de cintas de automotor, tableros de juntas, juntas, separadores de tuercas y arandelas, varios roperos para el personal, banco de mecánico, estufas de taller, 1 compresor marca Dakota, grande, 4 blocks de Fiat, 1 elevador eléctrico para levantar autos, 1 mueble tipo bar-mostrador, sillas, escritorios, 1 heladera Siam grande y otra Philco grande, cortinas, mesada de cocina, ficheros, aparadores, 1 máquina de escribir y hacer jornales Olivetti, 1 caja fuerte Indar, 1 calefón, cocina, 1 acondicionador de aire Fedders BGH, mostradores, estanterias, 2 máquinas de calcular, mesas, tambores, una estatua y repuestos varios de automotor, entre otros, ópticos, bujes, soportes, tacos, rejillas, caños, manijas, punteras, guias, guardapolvos, etc. todo en Fiat y Peugeot, un cardan, paragolpes, etc. hay catálogo sin base, al contado y mejor postor. Todo en efectivo. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley: 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente los dias 4 y 5 de diciembre de 1990 de 10 a 12 hs. en Av. Corrientes 1628, 4º "F" de Cap. Fed. bajo apercibimiento de perder las sumas dadas en el acto del remate. La exhibición se realizará los dias 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1990 de 14 a 17 hs. no se admiten reclamos sobre calidad o estado de la mercaderia habiendo sido exhibida. El acarreo y desarme de los bienes corre por cuenta de los compradores. Se dará hora de entrega de los bienes cuando concurran a pagar los saldos de precios, horario que deberán cumplir. La entrega comenzará el 6 de diciembre de 1990. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e identificarse con documento de identidad.

Se deja constancia conforme lo ordenado en autos, a fs. 21 vta., que el saldo del precio deberá ser integrado debidamente actualizado al efectivo pago.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 15/11 Nº 31.826 v. 16/11/90

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaria Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco dias en el juicio: "DEIRMENDJIAN, JUAN CARLOS s/Quiebra s/Incidente de liquidación de bienes", Expte. Nº 16.521, que el Martillero Benjamin Sergio Delgado (T.E. 812-7780) rematará el dia 27 de noviembre de 1990 a las 11,30, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: a) 1 automotor marca B.M.W. tipo Coupe 2 puertas, Modelo 323 i/80, Motor B.M.W. Nº 7212698, Chasis marca B.M.W. Nº WBA18310007212698, dominio C-1.011.669. El automotor se entregará en el estao en que se encuentra, de acuerdo al informe de fs. 148. Deuda M.C.B.A. al 15/11/89 390.755. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. b) El 50 % de todo lo edificado, plantado y adherido al suelo del inmueble de la calle Miró Nº 348, Capital Federal, antes 280, entre Av. Rio Cuarto hoy Pedro Goyena y la calle Don Cristóbal, hoy ésta Valle, antes entre Rio Cuarto y Provincias Unidas, con su terreno formado según sus titulos, de dos fracciones a saber: la primera y principal que lo constituye el lote 14, manzana c del plano que menciona su escritura mide: 8,66 m. de frente al Sud Oeste, igual extensión en el contrafrente al Nord Este; 16 m en el costado Nor Oeste y 15,66 m. en el Sud Este, lindando: Por el frente con la expresada calle Miró; por el fondo al Nord Este con sucesores de Donato, hoy en parte con la otra fracción que se deslindara; por el Nor Oeste con el lote 13 y por el Sud Este con el 15. La segunda fracción es una pequeña porción interior al fondo de la primera y sobre el ángulo Sud Este de ella y constituye la parte extrema del fondo del lote 11 manzana A, de otro plano cuyo lote 11 este ubicado en la Av. Rio Cuarto hoy Pedro Goyena, entre las calles Puan y Miró, compuesta dicha fracción interior materia de la presente, de 8,66 m. en sus costados Sud y Norte, por 4,50 m. en los del Este y Oeste, lindando por el Sud con el resto del citado lote 11, por el Norte con el lote 12, por el Este con parte del lote 10, ambos del mismo plano, y por el Oeste con la fracción deslindada, antes Don Xelcodoro Montarce. Nomenclatura parcelaria: Circ. 5; Sec. 42; Manz. 65, Parc. 14, Ad Corpus. Se trata de una edificación sin terminar que consta de sótano, Planta Baja, Primer Piso, Segundo Piso y Azotea. Deudas: O.S.N. al 8/4/88 ₳ 726,19; M.C.B.A. hasta 2da. cuota/88 ₳ 355,945. Base: ₳ 11.384,59. Seña 30 %. Comisión 4 %, Sellado de Ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra ocupado por la casera Sra. Carmen Peregrina Herrera y su familia. c) La tercera parte indivisa del inmueble de la calle Murguiondo Nº 584/6, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Capital Federal, con una superficie total de 209,21 m², discriminada del siguiente modo: Cubierta 165,43 m² y descubierta 43,78 m². Nomenclatu-

ra catastral: Circ. 1; Manz. 128; Parc. 31. Deudas: O.S.N. al 29/4/88 ₳ 132,92; M.C.B.A. hasta 2da. Cuota/88 ₳ 535,341. Base: ₳ 9.530,4. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %, al contado y al mejor postor, todo en efectivo. El inmueble se encuentra desocupado. b) 1 lote de terreno sito en el Partido de Gral. Pueyrredón de la Pcia. de Buenos Aires designado según plano característica 45-284-62, con el Nº 11 de la Manzana 150, que mide: 4,24 m de ochava, 28,25 m de frente, 15,17 m en el costado, 31,25 m en su otro costado, y 12,17 m en su otro frente o sea 469,56 m² de superficie y linda al Sudeste y Sudoeste calles, al Noroeste parte del lote 12, y Noreste costado lote 10. Nomenclatura catastral: Circ. IV; Sec. JJ; Manz. 150; Parc. 11; Partida Nº 277.585. Deudas: Rentas al 29/6/90 ₳ 1.456.728. Base: ₳ 976. Seña 30 %. Comisión 4 %, al contado y al mejor postor, todo dinero en efectivo. Se aclara que el IVA va incluido en el precio. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Visitar: 23 y 26 de noviembre de 1990 de 16 a 18 horas, en cuanto al automotor se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 17 en Humberto I Nº 2042, Capital Federal; el lote de terreno todos los días. Por la presente se hace saber a Rubén José Deirmendjian, Eduardo Deirmendjian y Gladys Mercedes Monzón de Deirmendjian la subasta decretada en autos, conforme lo ordenado en fs. 21.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 2499 v. 21/11/90

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ITALVENETA SA s/quiebra s/incidente de liquidación de bienes-reservado", Exp. Nº 16.958, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 29 de noviembre de 1990, a las 10,30 en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: Planta industrial ubicada en la ciudad y Partido de Luján, Pvia. de Buenos Aires, circundada por las calles: Gamboa, Las Heras, Leiva y Bartolomé Mitre. Superficie: 9083,12 m² - Sup. cubierta: aproximadamente 5460,33 m² - Nom. catastral: Circ. I; Secc. B, Mz. 181-e; Parcelas 1-2-3-4-10-11-12-13-14-15-16-20-21-24-25-26-27-28-29-30-31 y 32. Se trata de una planta industrial que estuvo destinada a la industria metalúrgica, con oficinas, comedor de personal, vestuario, garage, depósito, playa de maniobras, y una casa de caseros ocupada por el cuidador. Se encuentra ubicada en la zona urbana, sobre asfalto, y cuenta con servicios de fuerza motriz, gas y agua corriente. Condiciones de venta: en block. Ad corpus. Base: 112.500 dólares estadounidenses que se convierten a australes mediante la cotización del día hábil anterior al de la subasta, tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina (billete). En caso de no existir postores, saldrá nuevamente a subasta el bien media hora después y con una base retasada equivalente a dólares estadounidenses 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley: 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, acéptase la oferta bajo sobre cerrado, que deberá presentarse en Secretaría indicando en su exterior la carátula del expediente, hasta las 24 horas antes de la fecha de la subasta, con los requisitos que establece el art. 104, punto 6º del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá abonarse en dos cuotas iguales a los seis y doce meses de la fecha de la subasta, que deberán ser depositadas en autos a la orden del Juzgado, sin necesidad de interpretación alguna, reajustando su monto según índice de precios mayoristas nivel general que publica el Inst. Nac. de Estadística y Censos, calculada teniendo en cuenta el índice anterior al mes de la subasta y el anterior al del depósito, con más un interés del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con el pago de la seña se entregará la posesión precaria del inmueble. Respecto de las deudas que pesan sobre el inmueble a subastarse se hace saber: a) Las anteriores a la fecha del decreto de quiebra están sujetas a verificación, debiendo ocurrir por la vía y forma que corresponda. b) desde la fecha del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, las deudas estarán a cargo del concurso-previa satisfacción de las mencionadas en el art. 3900 del Cód. Civil c) las deudas por períodos restantes estarán a cargo de los compradores del inmueble. La venta se realiza en las condiciones en las cuales el inmueble se encuentra y exhibe. Exhibición: 26, 27 y 28 de noviembre de 1990, en el horario de 12 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

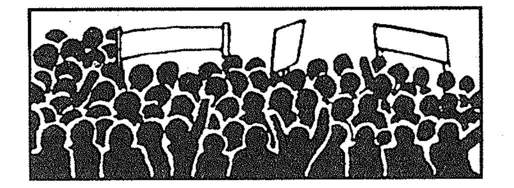
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1990.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/11 Nº 31.832 v. 21/11/90

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, de la doctora Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GONZALEZ DEL PUERTO OSVALDO R. s/Quiebra inc. de venta de bien inmueble (Marcos Paz)", expediente Nº 19.032, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el día miércoles 20 de noviembre de 1990, a las 9, los bienes inmuebles sitos en Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, Country Haras El Moro, que se indican a continuación: lotes 8 y 15 de la Manzana 101, en block. Nomenclatura Catastral del lote 8: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 101. Parcela 8. Matrícula 16.871, con una Superficie de 2427 mts. 82 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.148. A la Municipalidad: ₳ 122.187. Del lote 15: Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Manzana 101. Parcela 15. Matrícula 17.217, con una Superficie de 2274 mts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 18.891. A la Municipalidad ₳ 102.746. Base: U$S 29.000 (veintinueve mil dólares estadounidenses), en conjunto. Sobre el lote 8 de la Manzana 101 se encuentra edificada una casa, en buen estado de conservación, de construcción reciente. Consta de tres dormitorios; living comedor amplio; dos baños interiores y uno complementario cercano a la cocina y lavadero. Desocupada. El lote 15 de la Manzana 101 es lindero, por el contrafrente con el que tiene la edificación indicada precedentemente. En forma individual se subastan los siguientes lotes: Lote 3. Manzana 99. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 99. Parcela 3. Matrícula 16.868. Superficie: 3220 mts. 35 dmts². Deudas: A la Dirección Provincial de Rentas: ₳ 19.644. Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Lote 8. Manzana 84. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV. Sección J. Quinta 84. Parcela 8. Superficie: 2066 mts. 68 dmts². Base: U$S 4000 (cuatro mil dólares estadounidenses). Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días 15, 16 y 17 de noviembre próximos, de 12 a 17 horas. Las bases en dólares estadounidenses deberán ser convertidas en moneda de curso legal, según cotización del dólar, el día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta la que se notificará por ministerio de ley, y será actualizada por el índice de precios mayoristas nivel general a la fecha del efectivo pago. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1990.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 13/11 Nº 2467 v. 19/11/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO OBRERO

DIST. SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO s/Personalidad Política - Expte. Nº 165, Año 1990", ha dictado la siguiente resolución: "... Por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. A tal efecto, verifíquense las adhesiones que en planillas se acompañaron. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación. A lo demás, téngase presente. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal".

Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 1990.
Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.
e. 15/11 Nº 2500 v. 19/11/90